

Universidad de La Habana.

Departamento de Filosofía e Historia.

Maestría: Estudios interdisciplinarios de América Latina, el Caribe y Cuba.

# TESIS DE MAESTRÍA.

## CULTURA, PATRIA Y NACIÓN EN FEDERICO PÉREZ CARBÓ.

Autora: Lic. Yanay Suárez Chang.

Tutor: Dr. Antonio Álvarez Pitaluga.

La Habana, 2014.

## Resumen

*Cultura, patria y nación en Federico Pérez Carbó*, es una investigación que resalta a un patriota, promotor y conservador de la cultura cubana, que desde muy temprana edad se dedicó a la independencia de Cuba y a preservar en todos los espacios de su trayectoria como intelectual, los ideales patrios.

Federico Pérez Carbó más que un mambí destacado de todas las guerras independentistas, Coronel del Ejército Libertador y Jefe de Despacho del mayor General Antonio Maceo, fue un cubano que tuvo una meritoria labor de promoción y conservación cultural, principalmente en la región oriental del país. Se preocupó por preservar para las generaciones venideras todo lo que constituyera la historia del país: lugares sagrados, objetos históricos y la personalidad de nuestros héroes.

Ejerció de formación autodidacta, como escritor, periodista y defensor del patrimonio histórico –cultural de la nación cubana, en toda la etapa republicana en que vivió, hasta 1950. Desde su fundación la revista *Acción Ciudadana*, contó con sus artículos, hasta los últimos días de su vida. Sus trabajos periodísticos también aparecieron en las ediciones de: *El Avisador Hispanoamericano*, *El Bien Público*, *El Diario de la Marina* entre otros, rescatando los valores de la identidad de su país.

Se integró a grupos sociales, como el grupo *Víctor Hugo o Librepensadores*, donde en conjunto con otros intelectuales trabajó en favor del rescate de la casa natal de José María Heredia. En 1898, junto a Emilio Bacardí, apoya la idea de fundar el Primer Museo Biblioteca de Cuba que en 1928, fue inaugurado con el nombre de Museo Emilio Bacardí, gracias al grupo Pro- Museo del que formó parte.

La labor de Federico Pérez Carbó en la preservación de las memorias de figuras y héroes de nuestra historia, la preocupación constante por lápidas, bustos, parques y plazas que recordarán el cruento sacrificio de la guerra,

permiten reconocerlo como el hombre preocupado por el rescate y la conservación de la identidad nacional, principalmente de Santiago de Cuba.

# Índice

Resumen

Introducción.....; **Error! Marcador no definido.**

Capítulo 1: Consideraciones biográficas del Coronel Federico Pérez Carbó de 1852 a 1898..... 9

1.1 Remembranzas patrióticas de Federico Pérez Carbó en las primeras etapas de lucha de 1868 a 1895..... 9

1.2 Accionar de Federico Pérez Carbó a partir del reinicio de la lucha independentista hasta 1898 .....; **Error! Marcador no definido.**

Capítulo 2: Federico Pérez Carbó promotor y conservador de la cultura cubana en la primera mitad del siglo XX.....; **Error! Marcador no definido.**

2.1 Vía crucis por la identidad y cultura santiaguera. ....; **Error! Marcador no definido.**

2.2 Estudio, caracterización y alcance de la obra de promoción y conservación cultural de Federico Pérez Carbó .....; **Error! Marcador no definido.**

Conclusiones

Fuentes Consultadas

Anexos

## **Introducción**

A partir del triunfo de la Revolución, se han reconocido con mucho énfasis los valores morales de los sujetos que aportaron a nuestra patria elementos relevantes y constituyentes para su desarrollo histórico social. No ha ocurrido así con otros, olvidados por la historiografía cubana, como es el caso del Coronel del Ejército Libertador Federico Pérez Carbó, quien en su época fue un genuino sembrador de valores.

Terminada la guerra independentista comenzada en 1868, hubo un declive de la actividad sociocultural que había caracterizado a Cuba, por los efectos de las divergencias ideológicas entre criollos y peninsulares. Con el fin de la dominación colonial española en 1898, la sociedad comenzó a vivir bajo otras prácticas conductuales de ascendencia norteamericana. Federico Pérez Carbó, en este contexto, supo primero incorporarse a las filas del Ejército Libertador para luchar contra la dominación española y luego contribuyó al rescate de las memorias históricas-culturales en contra del deterioro y olvido, del patrimonio nacional, fundamentalmente el santiaguero.

Sin embargo, hasta el presente su figura no ha tenido ese reconocimiento por parte de los historiadores cubanos. Por lo que hoy queremos que se conozca esta ilustre personalidad, luchador de las tres guerras independentistas, formador de valores patrióticos, socioculturales, a través del rescate y la conservación del patrimonio histórico cultural de la nación cubana.

Esta investigación, profundiza en tales aristas desconocidas de la vida y obra del santiaguero Federico Pérez Carbó. Se pretende demostrar que más que un mambí de todas las guerras independentistas, fue un cubano que tuvo una destacada labor de promoción y conservación cultural durante casi toda la etapa republicana. Figura insigne de la honradez, evidenciada en lo expresado por él en su famosa carta, a quien

en ese momento fue Presidente de la República de Cuba, Fulgencio Batista: “...nunca pensé que alguien llegara a ser general sin haber participado ni en una sola guerra...”<sup>1</sup>

Conocer la vida y obra de Federico Pérez Carbó es vivir la historia de acontecimientos y personalidades importantes de su ciudad natal y otros lugares del país. Los resultados de su preocupación constante por preservar para las generaciones venideras todo lo que constituía la historia del país: lugares sagrados, objetos históricos y la personalidad de nuestros héroes, lo convierten en figura valiosa para los estudios históricos, patrimoniales y socioculturales cubanos.

Su accionar desde su ciudad natal, estuvo dirigido a la publicación de múltiples artículos en revistas y periódicos, para rescatar los valores de la identidad de su país. Teniendo en cuenta la importancia que reviste el concepto de identidad de un país, como contenedor de las raíces autóctonas que son la sabiduría de una nación.

Formó parte, de grupos sociales a favor del mejoramiento humano, como el grupo *Víctor Hugo o Librepensadores*, conformado por hombres de ideas liberales y democráticas, quienes se oponían a la monarquía y defendían la libertad del culto, jugando un papel fundamental en la vida sociocultural de la ciudad de Santiago de Cuba. Ocupó cargos civiles como Gobernador de Oriente entre 1906-1907. Las acciones culturales en calidad de Gobernador y su trabajo en la fundación del primer museo de Cuba -Emilio Bacardí-, validan también su obra incansable de conservador de la identidad cubana.

No solo se aportarán elementos biográficos, sino información y análisis epistemológicos, que permitirán conocer cuáles fueron los aportes de Federico Pérez Carbó a la cultura cubana desde su ciudad natal Santiago de Cuba. De ahí la importancia y significación de su labor cultural, en la defensa del patrimonio nacional. A pesar de que se le reconoce más por su accionar patriótico-militar, como Coronel del

---

<sup>1</sup>Carta de Federico Pérez Carbó al Coronel Fulgencio Batista, 18 de noviembre de 1941. Museo Provincial Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*. Leg. 85.

Ejército Libertador y Jefe de Despacho del Mayor General Antonio Maceo, en la Guerra de 1895, su accionar durante la República fue determinante en la conservación del patrimonio nacional, hasta su muerte con 95 años.

El estudio de la vida tan prolífera como la de Federico Pérez Carbó, nos permitirá conocer el quehacer humano de esta personalidad. Conservó la memoria histórica garantizando su continuidad al futuro. Muestra de ello fue: el rescate de la casa natal de *el cantor del Niágara*, José María Heredia; su actuación a favor del Cementerio Civil Santa Ifigenia y su libro de biografías.

El tema de investigación reviste gran importancia, pues centra su atención en la labor relevante que tuvo Federico Pérez Carbó en la nación, para ampliar el conocimiento histórico. Conocer a la personalidad de Federico Pérez Carbó, como un destacado promotor y conservador cultural de su época, con repercusión en la nuestra, es el aporte de la tesis, que precisamente brindará utilidad a los historiadores, investigadores e instituciones culturales y demás interesados en estos temas históricos - socioculturales.

La tesis está estructurada en dos capítulos, el primero aborda las consideraciones biográficas del Coronel Federico Pérez Carbó, como partícipe de nuestras luchas independentistas cubanas en el siglo XIX, donde se recogen sus pasos como luchador incansable de la independencia de Cuba, en las etapas de 1868 a 1898. El segundo refiere la personalidad de Federico Pérez Carbó, como promotor y conservador de la cultura cubana en el siglo XX, hasta 1950; se estudia y caracteriza su obra, como parte del quehacer cultural. Y se brinda una visión de cómo lo veían los intelectuales contemporáneos a su época. Continúan las conclusiones, las fuentes consultadas y los anexos.

Se declara como **problema** científico las siguientes interrogantes:

¿Puede ser considerado Federico Pérez Carbó un importante promotor y conservador cultural de su época, junto con su condición de notable patriota mambí?

¿Qué características tuvo la labor de promoción y conservación culturales de Federico Pérez Carbó a lo largo de su vida?

**Objeto de estudio:** La labor de promoción y conservación culturales de Federico Pérez Carbó.

**Campo de acción:** Las guerras independentistas entre 1868-1898 y la vida cultural en Santiago de Cuba entre 1898-1950.

Se declara como **hipótesis:** En la historiografía cubana Federico Pérez Carbó ha sido visto convencionalmente como un destacado patriota de las luchas independentistas del siglo XIX. Sin embargo, un estudio histórico de su personalidad permite demostrar que en el transcurso de su vida también desarrolló una destacada obra de promoción cultural con énfasis en el rescate, la conservación y promoción del patrimonio independentista y cultural de la nación, de modo particular el santiaguero. Dicho desempeño paralelo permite reconocerlo, junto con su condición de patriota mambí, como un importante promotor y conservador de la cultura e identidad mambisa y santiaguera a lo largo de su vida.

Se plantean los siguientes **objetivos:**

**Objetivo general:**

- 1- Demostrar que Federico Pérez Garbó fue a lo largo de su vida un importante promotor y conservador cultural en la propia medida que destacado patriota mambí.

**Objetivos específicos:**

- 1- Reconstruir los principales aspectos de carácter biográfico de su vida a partir de sus contextos sociales entre (1852- 1950)
- 2- Caracterizar su labor de promoción y conservación culturales en el período seleccionado.



- 3- Analizar la significación y aportes culturales de la obra promocional y conservadora de Federico Pérez Carbó, con énfasis en la cultura e identidad mambisa y santiaguera de su época.

Para la realización del trabajo se aplicó el método histórico - lógico, que permitió de manera cronológica probar en toda su magnitud, la significación del importante aporte de un santiaguero que vivió hasta las cuatro primeras décadas del siglo XX. El análisis - síntesis, al analizar cada información revisada y extraerla de manera sintética. El dialéctico - materialista, ya que a lo largo de toda la investigación ha habido cambios, aportes nuevos, la utilización de documentos y manuscritos reales de su puño y letra.

### **Crítica de fuentes**

En el análisis bibliográfico realizado se pudo comprobar que existe una reseña biográfica de José Guadalupe Castellanos: *Coronel Federico Pérez Carbó*,<sup>2</sup> que desde una óptica discreta trata su vida como combatiente independentista sin insertarlo en los procesos culturales de su época, ni reconocer su labor como promotor y conservador cultural. Además de una biografía inédita de la técnica en museología Sara Inés Fernández Echavarría: *Apuntes para una biografía del Coronel Federico Pérez Carbó*,<sup>3</sup> más amplia pero también desde el punto de vista biográfico. Por lo que solo existen estas dos referencias, que no proyectan la labor de Federico, como defensor de la cultura y el patrimonio de la identidad nacional; solo hacen una relación de hechos desde que nace en 1855 y su participación en las diferentes guerras independentistas, hasta su muerte en 1950.

Diferentes opiniones acerca de Federico Pérez Carbó, se pueden encontrar en: *Crónicas de Santiago de Cuba* de Emilio Bacardí Moreau<sup>4</sup>; *Crónicas de Santiago de*

---

<sup>2</sup> José G. Castellanos: *Coronel Federico Pérez Carbó*. Santiago de Cuba, 1956.

<sup>3</sup> Fernández Echavarría, Sara: *Apuntes para una biografía del Coronel Federico Pérez Carbó*. En: Conferencia inédita. Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

<sup>4</sup> Bacardí Moreau, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tomo I al X, Santiago de Cuba, Tipografía Arango, 1902 a 1924.

*Cuba I* de Carlos Forment<sup>5</sup>, y *Crónicas de la Guerra* de Miró Argenter<sup>6</sup>. En estas bibliografías, es destacada la personalidad de Federico Pérez Carbó, como estratega militar en las diferentes acciones de las guerras independentistas en las que participó.

De igual forma podemos encontrar algunos datos históricos de Federico en: *Próceres de Santiago de Cuba* de Felipe Martínez Arango<sup>7</sup>, donde el autor hace una breve referencia de los aspectos esenciales de su vida en el acontecer santiaguero. En el libro: *Museo Emilio Bacardí*<sup>8</sup>, de un colectivo de autores, lo destacan como fundador y colaborador junto a Emilio Bacardí del museo con dicho nombre y las diferentes acciones que realiza como vigilante de la obra creada.

En los diferentes números de la revista *Acción Ciudadana*<sup>9</sup> desde el 1 al 116, de 1940 a 1950, existentes en la Biblioteca Provincial Elvira Cape, en fondos raros y valiosos, de la cual fue fundador, publicó disímiles artículos relacionados con su obra cultural tan destacada. De manera general, escribe acerca del cuidado de los parques, atención a los bustos, recordando fechas históricas, datos biográficos de diferentes figuras de la guerra y personalidades de la cultura cubana.

*Sobre los periódicos de la época como: El Avisador Hispanoamericano*<sup>10</sup>, *El Bien Público*<sup>11</sup>, *El Diario de la Marina*<sup>12</sup>, *El Espíritu del siglo XIX*<sup>13</sup> y *El Triunfo*<sup>14</sup>, se pueden

---

<sup>5</sup> Forment, Carlos E: *Crónicas de Santiago de Cuba I*. Santiago de Cuba, Ediciones Arroyo, 2006.

<sup>6</sup> Miró Argenter, José: *Crónicas de la Guerra*<sup>6</sup>. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1970, 3 Tomos.

<sup>7</sup> Martínez Arango, Felipe: *Próceres de Santiago de Cuba*. La Habana, Cuba, 1946. S/E.

<sup>8</sup> Colectivo de autores: *Museo Emilio Bacardí*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente. S/A

<sup>9</sup> *Acción Ciudadana* (Revista). Santiago de Cuba, ejemplares del 1 a 116, 1940 a1950.

<sup>10</sup> *El Avisador Hispanoamericano*. (periódico). Santiago de Cuba, no. 72, 26 de septiembre de 1889.

<sup>11</sup> *El Bien Público*. (periódico). Santiago de Cuba, no.84, octubre de 1889.

<sup>12</sup> *El Diario de la Marina*. (periódico). Santiago de Cuba, no. 65, 15 de enero de 1889.

<sup>13</sup> *El Espíritu del siglo XIX*. (periódico). Santiago de Cuba, año VI, octubre de 1889.

encontrar diferentes artículos aislados escritos por Federico Pérez Carbó. En muchos casos denunciando los males de la sociedad y llamando la atención de qué manera pudieran resolverse.

Entre las fuentes documentales existe el fondo inédito de *Federico Pérez Carbó*<sup>15</sup>, ubicado en el Museo Provincial Emilio Bacardí, donde se encuentran disímiles documentos escritos por él: cartas, artículos y un libro de biografías. Están localizadas además, las actas de donativos de diferentes objetos que donó al museo, entre otros documentos que demuestran la veracidad de su labor cultural.

Existen otros fondos: en el Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba, *Fondo Actas Capitulares*<sup>16</sup> (República) y en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, *Fondo Gobierno Provincial*<sup>17</sup>, están recogidas en actas, las memorias de los hechos más importantes ocurridos en la ciudad de Santiago de Cuba, en los que participó Federico Pérez Carbó, en la etapa republicana.

Finalmente como parte de las fuentes orales, se contó con el testimonio de algunos de sus descendientes vivos: José Pérez Bajés (sobrino), Batalino Pérez (primo) y María Antonia Wasmer (bisnieta), testimonios que fueron relevantes para el desarrollo de la investigación.

En la tesis se utilizarán conceptos y definiciones como:

Identidad cultural: conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales; de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que caracterizan a una sociedad.

---

<sup>14</sup> *El Triunfo*. (periódico). Santiago de Cuba, no. 60, 26 de octubre de 1889.

<sup>15</sup> Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba. *Fondo Federico Pérez Carbó*. Legajos del 85 al 106.

<sup>16</sup> Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba. *Fondo Actas Capitulares* (República). Actas del No. 1 al 10, años 1900-1907.

<sup>17</sup> Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba. *Fondo Gobierno Provincial*. Legajos 540, 700, 1766, 2623 y 2842.

Patrimonio cultural: conjunto de exponentes o herencia cultural, producto de la actividad humana, que nos documentan de la vida material y espiritual del pasado y el presente.

Promotor cultural: persona dedicada a promover, conservar y divulgar la cultura de un lugar determinado.

Conservación del patrimonio: Mantenimiento y cuidado del patrimonio para que no pierda su esencia, características y propiedades con el paso del tiempo.

## **Capítulo 1:** Consideraciones biográficas del Coronel Federico Pérez Carbó de 1852 a 1898.

### **1.1 Remembranzas patrióticas de Federico Pérez Carbó en las primeras etapas de lucha de 1868 a 1895.**

En los años del saneamiento de la segunda epidemia del cólera que alcanzó a Cuba en 1851 y luego de la recuperación del fuerte terremoto ocurrido en la provincia Oriental de Santiago de Cuba, en agosto de 1852, nace en Santiago de Cuba el 24 de febrero de 1855, Federico Pérez Carbó<sup>18</sup>, hijo de Eduardo Pérez de Mena y Dolores Carbó Fresneda. Sus primeros años de vida ocurrieron durante el período del Gobernador de Santiago de Cuba, Carlos Vargas Machuca (1855-1860), el cual estimuló en los comerciantes, industriales y hombres de negocio de la localidad, el instinto y afán de solidaridad, constituyéndose durante su mando numerosas empresas y sociedades, que trajeron grandes beneficios y riquezas a la ciudad.

Durante su adolescencia, la claridad de su pensamiento le permitió percibir, analizar, el presente y las necesidades futuras de su país. Mostró mucho interés por el conocimiento, por la lectura y los acontecimientos ocurridos a su alrededor. Su adolescencia estuvo llena de tensiones; la ampliación de las medidas abusivas, adoptadas por el gobierno de Madrid contra los cubanos al terminar la Junta de Información, se entrelazó con otros factores que hicieron insostenible la situación de la población criolla, como la crisis económica de 1866-1867. Siguió en estado crítico la producción cafetalera, los precios del azúcar sufrieron un descenso notable. Las deudas de los hacendados crecieron, muchos obreros, artesanos y empresarios se vieron obligados a emigrar del país. Por otra parte, la abrumadora mayoría nativa carecía de derechos políticos, mientras la insignificante minoría peninsular manejaba la Isla a su capricho.

---

<sup>18</sup> Marino era su segundo nombre, que corresponde según el calendario de la Iglesia Católica, con el de San Federico.

En su ciudad natal, los revolucionarios se organizaron para desplegar la guerra contra España. Se realizaron reuniones secretas para analizar diferentes acciones, sirviéndose de Logias Masónicas y tertulias sociales. La masa fundamental de la población cubana comprendió, que solo le quedaba un camino: la lucha armada por la independencia.

El 10 de octubre de 1868, se inició la gesta liberadora que las autoridades coloniales trataron de asfixiar desde meses antes. Un ejemplo de esto se evidencia cuando el Capitán General Francisco Lersundi Ormachea, gobernador despótico y reaccionario, enviado por el gobierno español de mayo a noviembre de 1866, quien regresara para ocupar nuevamente la Capitanía de la Isla en diciembre de 1867, trataba de propiciar la deserción de cualquier proyecto separatista de España. Con motivo del pronunciamiento rebelde de Carlos Manuel de Céspedes en Demajagua, en 1868, Lersundi convocó un ejército de 35 000 efectivos para contrarrestar la acción.

Además, dicho gobernador visitó la ciudad de Santiago de Cuba y presidió los exámenes de fin de año de la escuela San Carlos Borromeo, donde el tío paterno de Federico Pérez Carbó, Federico Pérez de Mena director de dicha escuela, de tendencias independentistas, transmitía a sus alumnos la ideología revolucionaria para la acción, dando lugar a que más tarde muchos de estos se incorporaron a las filas insurrectas. Pérez de Mena siendo miembro de la Logia Oriente Masónica, inculcó a su sobrino, que en ese entonces tenía 13 años, los nobles sentimientos de la dignidad y el derecho a la soberanía humana. Por ende la reacción del niño frente a la presencia del gobernador general en su centro de estudio fue la esperada:

...Me tocó en suerte ser examinado en Geografía pero cual fue mi sorpresa que no fue sobre la Isla de Cuba sino la de España porque regía entonces el plan caduco e inescrupuloso educacional

(...) de Aróstegui, netamente español y siendo yo rebelde, y teniendo presente las enseñanzas de mi tío (...) lo hice mal <sup>19</sup>

Esta reacción sustentó la valentía de Federico Pérez Carbó, quien desde niño no tuvo temor, a enfrentar situaciones que le provocaban indignación. Su prematura madurez política, gracias a la influencia de su tío antes mencionado y a la capacidad de analizar el acontecer en su país, le hace padecer las injusticias del régimen que convulsionaba frente al empuje revolucionario. Así nació ese sentimiento rebelde en Federico Pérez Carbó, evidenciado en su comportamiento inquieto ante los cambios, a partir de entonces, se propuso luchar por la independencia nacional.

Desde el inicio de la Guerra del 68, con solo 13 años comenzó a conspirar como revolucionario. El 27 de noviembre de 1871, cuando fueron fusilados los ocho inocentes estudiantes de medicina, asesinato que conmovió al mundo civilizado, perpetrado por los voluntarios de La Habana, en complicidad con las autoridades civiles y militares de la colonia, Federico Pérez Carbó juró dedicar su vida y ayuda a la causa revolucionaria. Desde entonces admiró con denuedo al ferviente defensor Federico Capdevila, con quien uniría más tarde su destino en las filas de librepensadores.

Como en ese momento no podía tomar las armas e unirse al Ejército Libertador por su corta edad, decidió colaborar de alguna forma con la revolución, que en esos momentos atravesaba una difícil situación. En medio de la guerra, el joven brindó sus esfuerzos y unió voluntades. Se le ocurrió reunir a un grupo de amigos, amantes de la independencia y formó una agrupación patriótica o sociedad secreta que se llamó *Boyuca* (identificada luego como Logia Masónica), con el propósito de recaudar fondos para comprar armas, medicinas, todo tipo de recursos o municiones y enviarlas hacia el campo mambí, a sus *hermanos en armas*,<sup>20</sup> como los llamó. Y desde entonces en el

---

<sup>19</sup> Federico Pérez Carbó: "Charles J. Ranssdén". En. Revista *Acción Ciudadana*, no. 81, 31 de julio, 1947, p 7 y 8.

<sup>20</sup> Federico Pérez Carbó: *Remembranzas patrióticas*. Santiago de Cuba. Editorial Ros, 1943, Pág. 4.

año 1872, comenzó a ser el agente principal de Carlos Manuel de Céspedes en Santiago de Cuba, bajo el pseudónimo de Leonidas Raquín.

La sociedad secreta estuvo ubicada en la casa de sus amigos, los hermanos Rosell y Carrión, en la calle de San Germán altos, número 19 en Santiago de Cuba. De esta sociedad formaron parte además de Federico Pérez Carbó y su tío Federico Pérez de Mena, otros 23 jóvenes provenientes de una sociedad que había sido disuelta anteriormente. Así se convirtió en fiel colaborador y corresponsal, de su amigo de la infancia Flor Crombet, quien militaba en las fuerzas de El Cobre y había obtenido un alto renombre. Inmediatamente lo puso al tanto, adoptando para las comunicaciones el pseudónimo de Guillermo Tell, cubriendo su apariencia y obteniendo información de los movimientos que los españoles ponían en práctica contra los cubanos, desde su modesto empleo en la Mayordomía del Ayuntamiento. Facilitó igualmente junto a un agente en el puerto, la salida al extranjero o a la manigua de los revolucionarios.

    Mi jefe era un hombre sencillo, y al llegar a la oficina, por la mañanas, en conversación con el Contador Don Francisco Baral Felis, comentaba las últimas noticias de la guerra y por vanidad y alarde de que estaba en los secretos del gobierno, ciertos y supuestos, los refería en relación con los proyectos de la campaña. Procuraba yo con disimulo acercarme todo lo más posible para pescar noticias y transmitir las al Brigadier Leonardo Mármol y a mi amigo Crombet.<sup>21</sup>

Por los escritos de Federico Pérez Carbó, se adquirió la información de que detrás del edificio militar donde trabajaba, se encontraba su archivo y arsenal, lugar donde se desarrollaron todas las operaciones, a la hora del almuerzo, en la siesta, en las mañanas a primera hora y por las noches, sin levantar sospechas en las narices de los propios españoles; burlando la vigilancia de estas autoridades, recibían y distribuían el

---

<sup>21</sup> Ibídem. p. 5.



periódico *El Cubano Libre*<sup>22</sup>, levantando con su lectura el espíritu de rebeldía; en este se publicaron diariamente, noticias sobre hechos de armas, artículos de fondo, disposiciones oficiales y una sección poética donde aparecieron, entre otros trabajos, las estrofas originales del futuro Himno Nacional con el título *La Bayamesa*.

La represión española, lejos de contener la fiebre revolucionaria y de mermar los ánimos de la población, endurecía el afán de sacrificio de los cubanos. Eran tiempos de crisis de la sociedad cubana y se reflejaban en todos los ámbitos del estatus colonial. La juventud cubana mostraba sus inquietudes sumándose a toda manifestación de opresión.

Como parte de las actividades realizadas por los jóvenes revolucionarios de la sociedad secreta, organizada por Federico Pérez Carbó, se pudo constatar, cómo a través de un impresor ubicado en la calle Enramadas de Santiago, quien se asoció a ellos, les imprimía las proclamas y los talonarios para la recaudación de fondos.

El sector femenino contribuía de igual manera con vendajes, ropas, material de costura, de escritorio y con informes fruto de su espionaje. Entre ellas se encontró Dolorita Rodríguez, viuda de un militar español de apellido Canalejas, relacionada con las familias principales de la sociedad santiaguera, por lo que a su casa concurrían por las noches el Marqués de Villay, Don Manuel de Ciria y otras autoridades, aprovechando las noticias que estas autoridades, aportaban en el curso de las

---

<sup>22</sup> Nota: Días antes del alzamiento del 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes, decide publicar un periódico que fuera el portavoz del programa revolucionario. Dicho periódico fue bautizado por el poeta y periodista José Joaquín Palma con el nombre que pasaría a la historia, cuando dijo: “¿No vamos a libertar al cubano? El periódico; pues, debe llamarse El Cubano Libre”. El 17 de octubre ve la luz el periódico en una antigua imprenta. Su primer director fue el propio Palma. En el número inicial se publica, bajo el título “Orden del día”, un documento firmado por Céspedes, donde ofreció al pueblo de Bayamo velar por su tranquilidad y respetar sus propiedades. El Cubano Libre (En Línea) Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php/ Peri%C3%B3dico- El Cubano Libre> (Consultado el 24 de agosto de 2013).

conversaciones, para hacerlas objeto de sus correspondencias con su amigo el General Calixto García.<sup>23</sup>

En Santiago, los fusilamientos se sucedieron continuamente, como los del ingenio San Juan de Wilson en la cercanía del Cobre y el de los expedicionarios del vapor *Virginus* en 1873. Ese 5 de noviembre en horas de la tarde, la armada española *Tornado*, remolcaba el vapor norteamericano capturado en aguas de la Isla de Jamaica, conductor de una gran expedición que venía al mando del general Bernabé de Varona. En estos momentos Federico quedó espantado, manifestando que se perdía una juventud extranjera, con ansias de acción y apegados a la causa, pero el joven líder de la sociedad *Boyuca* no se amilanó, continuó su labor patriótica sangrando por dentro, pero incansable por fuera. El gesto justiciero del Almirante inglés Sir Lawton Lorraine quedó grabado y reconocido por siempre en la memoria del joven revolucionario.

Federico Pérez Carbó fue un joven muy atrevido y arriesgado, una de las historias que lo demuestran, es cuando un buen día se entera que al día siguiente saldría para el caney un convoy escoltado por un sacerdote español de apellido Garós. En ese momento Pérez Carbó se encontraba despachando con una comisión del Cuartel General de Antonio Maceo, que rendía sus viajes periódicos. Allí se entrevistó con el Capitán Luis Asencio, jefe de la comisión a quien le expuso un plan que se le había ocurrido y este lo aprobó. Tenía el capitán que emboscar a su gente en una parte del camino, donde debían atacar el convoy, Federico aun no era voluntario del ejército insurrecto, siéndolo así su hermano mayor Pedro.

Cuando llegó el momento Federico, tomó una carabina y partió para el cuartel español, en aquel entonces situado en la calle de la Catedral, procurando que su madre no lo viera salir. Allí se unió a las tropas del padre Garós quien iba a caballo con revólver al cinto y el joven Federico detrás, a pie en la fila, confundido como voluntario entre los

---

<sup>23</sup> Federico Pérez Carbó: *Remembranzas patrióticas*. Santiago de Cuba. Editorial Ros, 1943, Pág. 7.

demás, esperando que llegara la hora de atacar a su víctima que nunca llegó. El Capitán Ascencio, con temor a desobedecer las órdenes del General Maceo de proteger el cargamento, no dio la señal.

Las públicas y valientes manifestaciones de Federico Pérez Carbó, provocaron que fuera denunciado y perseguido por conspirador. Comenzaron los registros por parte de la policía, en su casa y en la de su hermano.

Posterior a la muerte del Presidente Carlos Manuel de Céspedes en San Lorenzo, siguió la captura del General Calixto García, gravemente herido en un asalto ocurrido en San Antonio de Baja, en las cercanías de Bayamo. Con estos hechos comenzó a decaer el espíritu del pueblo, estado psicológico que comenzó a reflejarse en el seno del organismo patriótico con pesimismo. Por lo que se acordó que sería conveniente hacer una inspección en el campo rebelde, para saber a ciencia cierta, el origen de tales versiones y si realmente había motivo o no para la alarma. Federico Pérez Carbó era el más indicado. Dispuesto a cumplir con la tarea asignada emprendió la larga travesía, donde hubo momentos en que fue necesario retroceder para volver a ubicarse y seguir la marcha. Así fue como se incorporó a la manigua, con tan solo 18 años, en el regimiento de infantería de Guaninao, dirigido por el Coronel Flor Crombet. Desde entonces comenzó su vida de soldado.

Conoció las sierras y cordilleras por las que se movían los revolucionarios. En Brazo Escondido, se entrevista con los diferentes jefes y oficiales, entre ellos el Brigadier Leonardo Mármol, a quienes encontró muy decididos a continuar la lucha. Percibió, la organización y disciplina del campamento, observó cómo se repartían las municiones preferentemente entre heridos, enfermos, ancianos, mujeres y niños. Visitó una prefectura, donde trabajaban los que no podían ir a las filas, allí se hacía miel, se sembraba toda clase de viandas para la alimentación. Todo ese informe llevó de regreso y calmó la ansiedad entre sus compañeros, se comprobó que la debilidad venía de otra parte. Donde mandaba Antonio Maceo nunca faltó el coraje, la abnegación y el sacrificio.

Federico Pérez Carbó había solicitado una licencia de trabajo, pero debido a un descuido de su mensajero Leonardo Ramos, quien comentó sobre su persona a un vecino que fungía como cabo de sereno, fue denunciado a las autoridades y comenzó nuevamente la persecución.

Luego de la capitulación del Zanjón en febrero de 1878, por parte de los dirigentes políticos y militares cubanos del Comité de Centro, Pérez Carbó se encontraba en Brazo Malo, en la Sierra Maestra. Inconforme con aquella paz, cuyas bases había leído en el periódico *La Bandera Española*, decidió emigrar al extranjero, obteniendo la baja de las filas. En marzo entró de incógnito a la ciudad Santiago de Cuba, comunicándole a su padre y hermano Adolfo, su decisión de partir. Con ayuda de estos y sus influencias, logró embarcar en la goleta inglesa *Spring Bird* con el objetivo de llegar hasta Puerto Barrios, donde se encontraba Cisneros Betancourt. Al llegar allí, este se había ido al norte y Federico Pérez Carbó tuvo que regresar a Barranquilla, la capital, donde fijó su residencia.

No duró mucho su estancia en Barranquilla, a los pocos meses recibió una carta de su hermano Adolfo, dándole a conocer la gravedad de su padre y la posibilidad sin riesgo de su regreso a Santiago de Cuba, tras la política pacificadora de Arsenio Martínez Campo. En un vapor llamado *Cántabro* consiguió pasaje, que entra a la bahía de Santiago de Cuba en octubre de 1879.<sup>24</sup>

Para esta fecha, por diversas razones ya había fracasado la guerra que se había iniciado hacía diez años contra el gobierno español, que no trajo consigo la ansiada independencia al pueblo cubano. Pero la Protesta de Baraguá alertó a los españoles, que los revolucionarios no se resignarían a la paz sin independencia. En medio de esta situación, Federico Pérez Carbó regresó a su Santiago. Luego de un duro viaje recibió al unísono un gran dolor y una nueva responsabilidad, lo primero fue el fallecimiento de

---

<sup>24</sup> Ibídem. P 17.

su padre Don Eduardo; lo segundo la propuesta para ocupar la plaza de oficial de la Alcaldía Municipal, con un haber de ocho pesos mensuales<sup>25</sup>.

Desde el 26 de agosto de 1879, connotados revolucionarios como Quintín Banderas, José Maceo y Guillermo Moncada, fueron protagonistas del reinicio de la Guerra Chiquita. Santiago de Cuba también fue escenario de abundantes persecuciones, detenciones y a partir de octubre de ese mismo año, Federico Pérez Carbó con 24 años junto a otros santiagueros, prestó su colaboración. Sus funciones en el gobierno local, no impidieron que fuera considerado sospechoso, detenido y deportado a España por el Gobernador militar de Santiago de Cuba, el general Camilo Polavieja. Junto a Federico Pérez Carbó se encontraban: Emilio Bacardí Moreau, Enrique Trujillo y otros, acusados de conspiradores y separatistas.

De la cárcel de Santiago de Cuba, en octubre del mismo año, fueron trasladados a la prisión del Castillo del Morro, de allí a San Juan de Puerto Rico en el vapor *Villaverde*, de Puerto Rico a Cádiz en el trasatlántico *Antonio López* junto con cincuenta presos más, procedentes de Bayamo y Manzanillo. Sepultados en el vientre de la nave en un corral, desprovistos de asientos y camas, fueron ultrajados, pero con altruismo mantuvieron su dignidad y sus anhelos independentistas. Arribaron al puerto de Cádiz en noviembre del año 1879, carentes de ropas, abrigos y sin dinero para comprarlos. Como escribió más tarde Federico Pérez Carbó: "...no importan los sufrimientos ni los dolores ingentes, libertad es ley divina que triunfará con el tiempo"<sup>26</sup>

A los cuatro días de estar en la península ibérica, llega a media noche la orden de libertad decretada por el general Martínez Campos. Inmediatamente de haberla recibido, el Alcalde Don Pedro Morales se las dio a conocer a los deportados. El regocijo entre ellos fue increíble y entre aplausos, comenzaron a cantar décimas criollas. A esa misma hora, muchos de los deportados abandonaron aquella cárcel pero

---

<sup>25</sup> Emilio Bacardí Moreau: *Crónicas de Santiago de Cuba*. T VI, Santiago de Cuba. Tipografía Arango, marzo 1874 – septiembre 1881, Pág. 269.

<sup>26</sup> José G. Castellanos: *Coronel Federico Pérez Carbó*, Santiago de Cuba, [s.c.e], 1956, p.23.

dada la baja temperatura y la falta de ropa se expusieron a serios peligros, algunos tuvieron que cambiar la cárcel por el hospital, enfermos de pulmonía.

Otros como Federico Pérez Carbó, reflexionaron acerca de qué hacer en aquella ciudad desconocida y decidieron pasar la noche donde estaban. Al día siguiente se lanzaron a la calle en busca de hospedaje. Los que traían dinero consiguieron fácilmente, pero los que carecían de este, comenzaron a vagar por las calles y plazas tiritando del frío, sin donde buscar alimentos. Emilio Bacardí planteó el problema al señor Alcalde. Esta autoridad municipal dispuso la distribución de frazadas entre los más necesitados, en cuanto a la comida ordenó aumentar la ración de alimentos en la cárcel, donde los deportados iban a comer dos veces al día, haciendo fila en la puerta del penal. Se dispuso también, una antigua casa desocupada en el barrio de Santa María, llamada *Las Retis*, para que sirviera de cuartel hasta que el gobierno resolviera la consulta hecha por el señor Gobernador.

Más tarde el gobierno supremo, fijó una cuota de una peseta y media por día a cada deportado, que sería pagada mensualmente. Federico Pérez Carbó se alojó en la calle de Soprani, en casa de un matrimonio gallego que admitía algunos huéspedes. En aquella casa, mejora un poco su alimentación pero era una familia pobre, con una hija enferma, el gallego cocinaba y hacía los mandados del día cuando solo alcanzaba la sobra de los mercados, los platos que presentaba a la mesa eran de baja calidad: sardinas, mondongo, morcilla y legumbres.

Uno de los deportados apodado *Perico*, hizo amistad con el director de un periódico de corte republicano, publicó todo lo referente al trato que habían sido sometidos a bordo del trasatlántico *Antonio López*. Se relató día por día, la explotación sufrida por dichos jóvenes deportados, quienes solo reclamaban trato humano y descentralización política administrativa, igual a la que disfrutaban los españoles en la península.

La publicación de este artículo impresionó a la sociedad de Cádiz y alarmó a los agentes de la Compañía Trasatlántica. Uno de sus más altos representantes se entrevistó con el autor, para que desistiera de su propósito y en cambio le ofreció

algunas satisfacciones que nunca cumplió: el regreso a la patria irredenta cuando terminara la guerra.

En 1880 y a la caída del Ministerio que presidía el general Don Arsenio Martínez Campos, empeoró la situación de los deportados cubanos en Cádiz, pues merced a la política iniciada por el caudillo español del Zajón, gozaban de relativa libertad teniendo la ciudad de Cádiz como cárcel.

Cuando asumió el poder Don Antonio Cánovas del Castillo, enemigo jurado de su antecesor y también de los separatistas cubanos, el 2 de mayo del mismo año ordenó que un barco de guerra llamado *Isabel la Católica*, los dejara en las islas Marianas<sup>27</sup>. Y así se pusieron en marcha en barras de diez en diez, con anillo de hierro en pie, hasta llegar a Chafarinas<sup>28</sup>.

El gobernador militar de la plaza y jefe del presidio, no tenía aviso oficial de la llegada de estos prisioneros, pero inmediatamente accedió Don Benigno Gener<sup>29</sup> llamado por Federico Pérez Carbó el *ángel tutelar de los cubanos*<sup>30</sup>, había previsto los acontecimientos y envió en el propio barco una carta a Don Fermín Solvechea<sup>31</sup> (quien

---

<sup>27</sup> Islas Marianas son un grupo de islas formadas a partir de las cumbres de 15 montañas volcánicas en el océano Pacífico. Se sitúan al este de Filipinas y al sur de Japón. El nombre del archipiélago proviene del nombre de la reina consorte de España, doña Mariana de Austria, que vivió en el siglo XVII, época en la que llegó la colonización española a su mayor extensión.

<sup>28</sup> Chafarinas, islas pertenecientes a España. Están formadas por las islas del Rey, de Isabel II y del Congreso, conocidas como cárceles donde fueron desterrados muchos de los patriotas.

<sup>29</sup> Don Benigno Gener cubano que consagró su vida a la patria y a la libertad de los negros. Participa en conspiraciones junto a Narciso López. Sufrió prisiones y destierros. En 1869 fue sentenciado a presidio y desterrado a España y desde entonces Don Benigno residió en Cádiz con su familia, donde gozaba de gran prestigio y respeto por su saber y sus virtudes.

<sup>30</sup> Federico Pérez Carbó. *Remembranzas patrióticas*. Santiago de Cuba. Editorial Ros, 1943, Pág. 26.

<sup>31</sup> Fermín Solvechea. Líder indiscutible del Cantón de Cádiz, al finalizar el episodio del cantón, es apresado por las tropas del general Pavía, juzgado en Sevilla y condenado a cadena perpetua, permaneciendo varios años detenido en el Peñón de Vélez de la Gomera y en Ceuta, plazas de soberanía españolas en el norte de África. Renuncia al indulto que le ha conseguido el Ayuntamiento de Cádiz en 1883, escapándose a Marruecos.

cumplía una condena, pero todos respetaban por su heroísmo y talento, causa que le valieron el indulto de la pena de muerte al rendirse Cádiz a las fuerzas de la monarquía), recomendándolos, así le explicó este junto a los argumentos del capitán, hasta que pudieron poner pie en tierra firme.

En dicha tierra, primero fueron alojados en un cuartel desierto donde no había capacidad y no cabían todos, hasta que Fermín Solvechea consigue alojar a Federico Pérez Carbó, Emilio Bacardí y otros tres, en una habitación de un edificio desocupado cerca del cuartel. Al amanecer se preguntaron, ¿qué hacer allí donde hasta el más mínimo ruido llega hasta su habitación? Acordaron hacer de maestros para los guajiros analfabetos, quienes no habían podido aprender porque trabajaban para enriquecer a España. Fermín Solvachea, les proporcionó el material y se brindó a dar clases de idioma inglés, que conocía por haberse educado en Londres.

Otras de las actividades fueron, ir al gimnasio, bañarse en el mar, leer todas las noches. Emilio Bacardí recurría a sus pinceles y así pasaron las horas, los días, los meses sin otra diversión que ver cruzar los barcos a distancia por el Mediterráneo. Federico Pérez Carbó, observando uno de estos barcos, escribió algunos versos:

Es de noche y las sombras  
En torno todo lo envuelven,  
Riela en las ondas la luna  
Y las aguas del mar duermen;  
Un viento cálido sopla  
Que del desierto procede,  
Y a lo lejos una nave  
Sus blancas velas extiende;  
En busca va del estrecho



Quizás irá al Occidente

A saludar a una isla

Que el mar Caribe orgullece,

La de risueñas montañas

Donde las palmas se mecen

Que dieron sombra y descanso

A los mansos siboneyes.<sup>32</sup>

El 5 de agosto de 1880 llegó un vapor correo a Chafarinas llamado *Villa Real*, con órdenes de sacar de la cárcel a varios deportados y llevarlos a algunas ciudades de la Península, en este caso se encontraban Federico Pérez Carbó, Emilio Bacardí, Pedro Peralta, Alejo Brossard y José Fernández de Castro. Así dijeron adiós a los compañeros que se quedaron en el islote y partieron enseguida hacia Málaga. Allí, Federico hizo junto a Emilio Bacardí algunos recorridos, experiencia que dejó plasmada en su libro titulado *Remembranzas patrióticas*: “La ciudad de Málaga es muy bonita, en efecto, y revela el amor de sus habitantes (...) Su Alameda es encantadora por su amplio paseo al que concurren por las tardes, a pié o en coche las bellas hijas de la tierra”.<sup>33</sup> Luego fueron trasladados en tren durante diez horas, hacia la ciudad de Sevilla.

En Sevilla se nutrió de conocimientos, la biblioteca de la universidad era pública y Federico acudió a ella diariamente. Entre las lecturas que pidió estuvo *La Ilíada*, además se le informó que podía asistir a las clases en calidad de oyente, fue entonces que eligió las asignaturas de Literatura y Filosofía. La primera impartida por el catedrático Francisco Mudarra Párraga, autor del texto oficial de entonces y la segunda

---

<sup>32</sup> Federico Pérez Carbó. *Remembranzas patrióticas*. Santiago de Cuba. Editorial Ros, 1943, Pág. 28.

<sup>33</sup> *Ibídem* pág. 30.

por Adolfo de Castro, de mayor edad, librepensador en oposición al otro católico ultramoderno, experiencia cultural para el santiaguero, que pudo contactar con el modo de vida español y recrear la mentalidad de esa región.

Para el año 1883, regresaron a Cuba algunos compañeros de deportación, como su amigo personal Emilio Bacardí Moreau. En este mismo año y debido a unas letras alentadoras enviadas por su hermano Adolfo, Federico Pérez Carbó decide planear su fuga de la ciudad de Sevilla hacia la ciudad de Nueva York.

Escribió a su gran amigo ya antes mencionado, Don Benigno Gene quien gozaba de gran prestigio en la ciudad de Cádiz y realizaba trabajos en relación con los proyectos revolucionarios, la respuesta positiva de este no se hizo esperar, solo tuvo que seguir sus instrucciones. Hasta que un sábado en la tarde, luego de firmar en la casa del gobierno para confirmar su presencia y conseguir una excusa para alejarse de sus compañeros, se dirigió hacia la estación del tren que debía llevarlo a Cádiz, donde fue alojado dos días debidamente coordinado por su amigo Benigno, hasta ser llevado al trasatlántico francés *Le Ferdinand de Lesseps*, con destino a Nueva York. Este cargaba con muchos emigrados de ambos sexos, turcos, armenios, italianos, que iban en busca de trabajo a la metrópoli americana.

En el exilio y disgregados por varios países americanos, los cubanos continuaban la incesante campaña por la independencia. En Estados Unidos, México, Colombia, Perú, Honduras, Haití, Santo Domingo, Costa Rica y Venezuela, se constituían clubes revolucionarios. Miembro de un club era Enrique Trujillo compañero de deportación, con quien se encontró Federico Pérez Carbó en su oficina, ubicada en la ciudad de Washington, quien a su vez le presentó al habanero Néstor Ponce de León, establecido en el mismo edificio con una librería e imprenta y su bufete de abogado y notario. Pérez Carbó fue hospedado en Brooklyn, en lo alto de una carnicería frente a la casa de Trujillo, con el objetivo de apoyar en la labor de reunir esfuerzos y voluntades separatistas en Estados Unidos.

Hace referencia Pérez Carbó en *Remembranzas patrióticas*, que la librería y notaría de Néstor Ponce de León, era visitada diariamente por periodistas, literatos, políticos y hombres de negocio de los países iberoamericanos, que hacían tertulias todas las mañanas muy divertidas e instructivas, se comentaban las noticias de Cuba, que eran publicadas en los periódicos de La Habana. Asimismo conoció a importantes escritores y poetas de fama mundial.

En estos tiempos funestos para el joven Federico Pérez Carbó, colaboró en el periódico de su coterráneo y amigo, *El Avisador Cubano-Americano* y trabajó redactando artículos para *El Porvenir*.

Al mismo tiempo tiene una de las experiencias más hermosas de su vida como confesó años más tardes, conocer a Martí, quien lo reconoce como su amigo generoso de Santiago de Cuba, al proyectar el rescate de la Casa de Heredia a finales del siglo. En estos tiempos se respiraban nuevamente los aires organizativos del apóstol para una nueva contienda, *La Guerra Necesaria*. Máximo Gómez, Antonio Maceo, con el apoyo de otros connotados como Estrada Palmas, Carlos Roloff, Serafín Sánchez y Emilio Núñez, prestaban sus voluntades y esfuerzos.

En 1884, Federico fue llamado a la ciudad de Filadelfia por su amigo y compañero el coronel Emilio Núñez. Había sido recomendado por Emilio como emisario para viajar a Cuba, específicamente a Las Villas, dar aviso a los veteranos de la Guerra Grande, conocer el nivel de aprobación y disposición de dichos jefes y oficiales del ejército mambí, de continuar la guerra, especialmente con lo relacionado al Plan Gómez – Maceo entre 1884 a 1886<sup>34</sup>. Así, fue embarcado en el vapor *Cuba* gracias a las relaciones que tenía Enrique Trujillo, quien enviaba a través de estos, que pertenecían a la Compañía Ward, harinas y frutas para Cuba. El desembarco de Pérez Carbó fue por Cienfuegos quien sigue su camino hasta llegar a Amaro, pronto visitó a caballo

---

<sup>34</sup> Plan Gómez-Maceo. Conjunto de actividades desarrolladas por antiguos jefes mambises y emigrados cubanos bajo la dirección de los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, entre 1884 y 1886, con el objetivo de iniciar una nueva guerra por la independencia de Cuba, el cual, debido a numerosos factores adversos, culminó en el fracaso.

algunos veteranos de la guerra, coroneles del ejército libertador, quienes ya tenían sus fincas cultivadas pero al oír la conferencia de Pérez Carbó, estaban dispuestos a darlo todo por Cuba y su libertad, así tuvieran que convertir su producción en un montón de cenizas.

Esto conmovió mucho a Federico quien tuvo que continuar su viaje a Santa Clara para contactar con el Coronel Gerardo Machado Castellón, padre del que fue tristemente Presidente de la República. La demora del coronel y la poca posibilidad de hospedaje en el pueblo, hicieron su permanencia peligrosa y decidió seguir para La Habana, donde tomó el vapor *Séneca* de la misma línea Ward, procedente de México.

La respuesta que llevaba era positiva pero este proyecto fracasa por diversas razones, Martí expresó su inconformidad con el corte militarista de la forma de gobierno que propugnaban Gómez y Maceo para la futura República en Armas y, a consecuencia de ello, se retiró del movimiento. La abierta hostilidad de las autoridades norteamericanas, la traición de algunos cubanos y la dispersión de recursos provocado por patriotas, que lejos de sumarse al proyectado Plan Gómez-Maceo, se empeñaron en liderar expediciones aisladas, condenadas de antemano al fracaso como las de Carlos Agüero, Ramón Leocadio Bonachea y Limbano Sánchez, frustraron en repetidas ocasiones el asalto a Cuba cuando parecía inminente.

En 1886 Federico Pérez Carbó regresó a su ciudad natal. La correspondencia entre Enrique Trujillo y Pérez Carbó, le permitió conocer a Martí el estado de las corrientes políticas en Cuba en estos años y calibrar la necesidad objetiva, de una nueva revolución.

Por su virtud probada y a pesar de su postura ideológica, fue nombrado en junio de 1888, Oficial Primero de la Secretaría del Ayuntamiento, teniéndose en cuenta su experiencia, competencia y austeridad. Esta consideración no lo limitó para continuar apoyando la actividad conspirativa.

En Cuba Federico se dedica con fervor al periodismo, entre los años 1890 y 1895 fue un destacado redactor de *El Triunfo*<sup>35</sup>, colaboró con el periódico *Patria*<sup>36</sup> con el seudónimo de *Calvario* y también con *El Avisador Americano*, sus valientes artículos condenaban al régimen español.

Inquieto y activo se encontraba Federico Pérez Carbó, en todas las labores que propiciarían el reinicio de la gesta libertadora. Pocos años antes de comenzar la misma, editaba artículos en *El Espíritu del Siglo*, órgano que perteneció al grupo de librepensadores, del que también fue fundador a la vez que realizó ingentes esfuerzos por el rescate del patrimonio. Magna manifestación fue la fundación en el año 1889 de la Junta Herediana para rescatar la casa natal del autor del Niágara, siendo Pérez Carbó gestor y fundador junto a Joaquín Tamaño Izaguirre y Enrique Valdor Ruiz.

En medio de su actividad revolucionaria, contrajo matrimonio con la santiaguera Antonia Montero y Relly, naciendo de esta feliz unión, Sara Lumen, Federico Emilio y Antonio Aquiles.

En 1892, la preparación de la Guerra Necesaria, se fortalece con la fundación del Partido Revolucionario Cubano, creado por José Martí. Aunadas las voluntades se determinan responsabilidades para la contienda. Los trabajos de organización y apoyo a la gesta en Santiago de Cuba, se desarrollaron bajo la forma de una sociedad secreta nombrada *Club Moncada*. De ella fueron miembros Federico Pérez Carbó, Emilio Bacardí, Rafael Espín, Mariano Gómez, quienes bajo el sigilo evitaban persecuciones y garantizaban recursos.

Desde que Federico Pérez Carbó tuvo consciencia política fue un joven muy intranquilo y con un alto grado de juicio, supo interpretar con inteligencia los problemas que agobiaban a su país. Así desde muy temprano comienza sus actividades

---

<sup>35</sup> *El Triunfo*. diario fundado por Eduardo Yero, representaba la máxima trinchera del separatismo regional, sus artículos incitaban a una constante rebeldía.

<sup>36</sup> *Patria*: vocero oficial del PRC fundado por José Martí en 1892.

revolucionarias, primero en las ciudades, en las montañas y hasta en el exilio, junto a los más altos jefes de la contienda comenzada en 1868. El tiempo que estuvo en prisión, fue un paso más en el camino de la guerra, donde supo saborear y aguantar los malos ratos de la cárcel y la deportación, pero le hizo reafirmar su convicción de revolucionario.

Pérez Carbó tuvo luz propia, enriquecida con la influencia de los grandes de la guerra, que incluso reconocieron en él, un auténtico revolucionario. Conocer a Maceo, Gómez, Flor, Martí y otros, influyó grandemente en el acontecer y actuar de Federico Pérez Carbó, esto se vio reflejado en la continuidad del pensamiento de los próceres, que puso de manifiesto en todas las responsabilidades patrióticas, sociales y administrativas asumidas por él, durante su vida, en defensa de la independencia y la identidad de Cuba. Actitudes que se enriquecieron y fortalecieron con las experiencias negativas, que para soportarlas, fue de vital importancia la fortaleza de su conciencia política, probada con sus acciones.

### **1.2. Accionar de Federico Pérez Carbó a partir del reinicio de la lucha independentista hasta 1898.**

Existen figuras cuya labor dentro de la historiografía se caracterizó por el empeño, en dar a luz a hechos que en su época fueron novedosos, así como aclarar otros que resultaron polémicos, por el poco grado de claridad que ofrecían. En este caso se encuentra el Coronel Federico Pérez Carbó. En 1890 cuando el General Antonio Maceo visita la ciudad de Santiago de Cuba, con el fin de organizar un movimiento armado, Federico Pérez Carbó, estuvo entre las personas que lo rodearon, participó en todos los actos que se organizaron para festejar la llegada del *Héroe Epónimo* y en las actividades que este hizo, para organizar la conspiración que dejó en manos de Guillermo Moncada y José Maceo, a la cual Federico quedó asociado.

Pérez Carbó llegó a la madurez de sus 40 años, cuando el 24 de febrero de 1895 estalló el reinicio de la guerra de liberación nacional. Después de una etapa conspirando junto al general Guillermo Moncada, jefe del movimiento revolucionario en

Santiago de Cuba y organizador de toda la acción del reinicio de la guerra, Federico, violando la vigilancia española, se incorporó a la causa junto a otros caudillos y hermanos de lucha como: Quintín Banderas, Rafael Portuondo y Victoriano Garzón. Estos bajo las órdenes de Guiller món, se levantaron en varios territorios de Santiago entre las 12:00 m. y las 6.00 p.m. del día 24.

Más adelante, el 30 de junio de 1895, el General en Jefe Máximo Gómez, hace un llamado al Lugarteniente General Antonio Maceo a que prepare el contingente más fuerte que pueda, con los jefes más experimentados, para realizar la tan esperada invasión a Occidente. Inmediatamente Antonio Maceo comenzó a concentrar las fuerzas en Mangos de Baraguá. Esta vez y por sus méritos, es llamado Federico Pérez Carbó por Maceo, quien se encontraba en dichos preparativos de la invasión hacia el Occidente y lo designa Jefe de Despacho del Estado Mayor de su columna invasora, confianza que depositó el General, en Federico Pérez Carbó.

En nota de prensa –referida en las *Crónicas de Santiago de Cuba* de Emilio Bacardí– apareció en ese entonces:

El Oficial Primero de la Secretaría del Cabildo, Don Federico Pérez Carbó abandona su destino, suponiéndose ha marchado al campo enemigo ... incurriría el Ayuntamiento de ocultador si mañana u otro día aparece dicho señor, figurando en una partida insurrecta que se bata con las tropas del gobierno o que ataca un pueblo.<sup>37</sup>

Desde entonces fue protagonista junto al Titán de la gloriosa jornada que terminó en el poblado de Mantua, participando en 24 combates, entre ellos: el de Peralejo, Sao del Indio, Mal tiempo, Coliseo, Calimete, Ceiba del Agua entre otras. Así comenzó y se consolidó la gran amistad de Federico Pérez Carbó y Antonio Maceo. Poco antes de

---

<sup>37</sup> Emilio Bacardí Moreau. *Crónicas de Santiago de Cuba*. T VIII, Santiago de Cuba, Tipografía Arango, enero de 1894 – mayo de 1896, p. 135.

terminada la contienda, cumpliendo con su plan estratégico de el lazo de la invasión y saliendo ya de la provincia habanera, una vez vencidas otras batallas en Güira de Melena y Ceiba del Agua, cayó gravemente herido, quedando parálitico del brazo derecho y de la pierna del mismo lado, por el impacto de la bala que al atravesarle el cuello, rozó la espina dorsal.

El 8 de enero de 1896, Federico Pérez Carbó junto a la columna invasora al mando de Antonio Maceo, se dirigían camino de El Mariel, ya estando cerca, el corneta tocó alto cuando un mensajero les llevó la noticia de que una columna enemiga se acercaba por la espalda. Maceo decide esperarla y media hora después retroceder, pero el enemigo no apareció. Cruzaron a caballo el río Banes que desembocaba en la Playa de Santa Marta, siguieron haciendo un arco hasta llegar a la Playa Baracoa, donde a juicio de Maceo se encontraba el enemigo. En aquel lugar habían estado como lo predijo el General, pero informados del rumbo que llevaba la columna por dos espías españoles, comerciantes del poblado de Banes, se escondieron en un cañaveral del ingenio *Lucía*, por donde necesariamente tenían que pasar los invasores.

Aún cuando el General Pratt, ubicó una emboscada a la altura de una loma que dominaba todo el camino, la caña los hizo invisible. Pasó la vanguardia de la columna sin novedad, pero al llegar al centro donde se ubicaba el General Maceo con su escolta y ayudantes hizo fuego, ¡Frente al enemigo!<sup>38</sup>, gritó Maceo según el relato de Federico Pérez Carbó, así dieron la cara sin verlos y es en ese instante cuando Federico cae del caballo gravemente herido, atravesándole el cuello un proyectil de un máuser, provocándole una gran hemorragia.

Imposibilitado de seguir el avance junto a la columna situada más allá del Mariel y por encargo del Lugarteniente General Antonio Maceo, sus compañeros lo recogieron y lo trasladaron a un cañaveral cercano al batey, sin conocimiento. Allí lo dejaron junto al ayudante Arturo Bolívar, herido en un pulmón, porque el doctor Federico de la Torre, quien le dio los primeros auxilios, comentó que la herida era mortal. Al volver en sí, ya

---

<sup>38</sup> Federico Pérez Carbó. *Remembranzas patrióticas*. Santiago de Cuba. Editorial Ros, 1943, Pág. 59.



se encontraba despojado de sus prendas de vestir menos el pantalón, pues en esos momentos ya no los iba a necesitar. Cuarenta y ocho horas permanecieron allí sin saber de nadie ni de nada, solo oían los disparos del combate. En la noche sufrió un intenso frío y hasta fueron sorprendidos por la lluvia.

Años después y en carta respuesta al Coronel Sr. Carvajal Dubarte, recordaba algunas anécdotas del hecho referido:

... Acababa de favorecerme en apreciada carta... en demanda de un artículo que publiqué en 1896 sobre la batalla de "Mal Tiempo". En efecto recuerdo mi llegada a New York, con licencia del General Antonio Maceo para someterme a un tratamiento quirúrgico contra la parálisis facial, consecuencias de heridas que recibí en el cuello, en el combate El Garro, que dicté para el periódico "El Porvenir" de Enrique Trujillo el artículo a que usted se refiere...en él perdimos al Coronel Cefi, al Comandante Sarabilla y en él recogí personalmente sobre el campo...al bravo oficial Manuel Piedra, gravemente herido...<sup>39</sup>

Antonio Maceo posterior a aquel combate mambí, reanudó la marcha hacia el pueblo de Cabañas, haciendo especial recomendación de la atención de Federico a Don Perfecto Lacoste, dueño del Ingenio *El Garro* y quien ostentaba ya por sus servicios prestados, el grado de Coronel. Este junto a su esposa se trasladó a Hoyo Colorado para dirigirse a La Habana, con el objetivo de volver acompañado del médico Miguel Andux, amigo íntimo de Lacoste y colono de su ingenio. Así lo hizo. Su opinión al reconocer a Federico fue pesimista, la inflamación de la garganta no le permitía deglutir nada. Sin embargo, lo recetó después de hacerle una cura y Perico, un negro de confianza de Lacoste, fue por las medicinas y un frasco de caldo de gallina concentrado, que le mandó la señora Lucía, esposa de Perfecto Lacoste, sopa que no

---

<sup>39</sup> Carta de Federico Pérez Carbó al Coronel Sr. Adeodato Carvajal Dubarte. En: Revista *Acción Ciudadana*, no. 17, marzo 1942, pág. 9.

se pudo tomar pues cada cucharada la devolvía por la nariz. Pero poco a poco fue ganando fuerzas, con la ayuda de Arturo Bolívar pues su herida no fue tan seria; sin embargo, Federico era en ese momento un hombre inútil.

Rápidamente Lacoste mandó a Perico a que construyera en otro cuadro de caña más distante, un nuevo rancho de vara en tierra, hacia donde fueron trasladados, medida que fue prudente, porque las guerrillas pasaban con frecuencia por aquellos campos. Varios días pasaron, sin que Federico no viera distinta cara que la del negro Perico Cuesta; hasta que una noche lo sorprendió una comisión enviada por el General Maceo para saber de su estado.

Una mañana, hubo otro momento en que Federico Pérez Carbó y Bolívar corrieron peligro en aquel rancho. En el momento en que el General Máximo Gómez hizo un alto con su columna en el ingenio, preocupándose por el estado de Federico, envía a su ayudante al rancho para que le informara de su salud. Pero no contaron con que por el rastro lo venía siguiendo el enemigo, que a viva voz gritó: ¡Alto!, al darse cuenta el Coronel Pérez Carbó herido, ordena a Arturo Bolívar quien fue su compañero y amigo en toda la etapa de recuperación, a que limpiara un hoyo y lo ahondara para que les sirviera de protección.

El enemigo no tardó en lanzar las metrallicas y Gómez, previsor e informado por Rosell, se dio cuenta del peligro que corrían si se desarrollaba el combate en el batey, y decidió retirarse hacia una altura desde donde podían desafiarlos mejor. No quiso el jefe español aceptar el reto y acampó en la fábrica del ingenio.

Pronto Perfecto Lacoste evitando futuros peligros, les facilitó los medios para trasladarlos fuera del ingenio, hasta llegar a Tabla del Agua donde vivía una familia de un labrador isleño. Más tarde imposibilitado totalmente de seguir la campaña, es autorizado por el General Antonio y a petición de Federico, a que fuera deportado al extranjero hacia la ciudad de Nueva York, para que fuese auxiliado por su amigo el Dr. José R. Álvarez Chacón. Su salida se realizó en la misma ciudad de La Habana, en el mes de marzo, en un vapor de la *Ward Line*, en los momentos de la toma de posesión

del Capitán General Don Valeriano Weyler, burlándolo en pleno día y utilizando el muelle de la Capitanía del Puerto.

Al llegar a Nueva York se reencuentra con Trujillo, para quien fue una gran sorpresa, este lo lleva a la Delegación donde le presenta al Delegado Don Tomás Estrada Palma, a quien le entregó correspondencia que el General Maceo le había confiado mediante Lacoste, su agente en La Habana. Estrada Palma no se conformó e hizo que lo acompañara a su casa, donde descansó varios días para que de forma verbal le contara todo sobre la campaña.

De vuelta a la ciudad de Nueva York logró visitar a su amigo ya antes mencionado, el doctor Álvarez, quien entre las conversaciones personales le hizo un reconocimiento muy detenido. El doctor les recomendó a dos médicos cubanos, que se encontraban trabajando en una clínica de un millonario llamado Mr. Vanderbilt, que beneficiaba a los enfermos de escasos recursos monetarios, pero estaba provista de los últimos adelantos de la ciencia. Los doctores cubanos Arístides Agramonte y Félix Fuentes, se hicieron cargo de su parálisis.

Tras nueve meses de buena asistencia médica, la aplicación dos veces al día de poderosas corrientes eléctricas y otras curas en el gabinete particular, de quien era su amigo el doctor José Ramón Álvarez y Chacón, más unas fricciones de alcohol recomendadas todas las noches antes de dormir, recuperó poco a poco el movimiento en los miembros afectados.

Mientras se restablecía mantuvo correspondencia frecuente con Antonio Maceo. Un testimonio valioso, fue la carta que recibió Federico Pérez Carbó en Nueva York, con fecha 14 de julio de 1896, en la que Maceo expresa su sentimiento nacionalista, compartido entre cubanos dignos:

De España jamás esperé nada... tampoco espero nada de los americanos, todos debemos fiarlo a nuestros esfuerzos, mejor es subir o caer sin ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso...Le deseo que pronto esté completamente

restablecido. Y ahora, luego y siempre, trabajando por Cuba Libre.<sup>40</sup>

Deseoso de incorporarse nuevamente a la acción, se puso a las órdenes del Delegado Don Tomás Estrada Palma, que ocupaba entonces el lugar del Héroe Nacional en la Delegación del Partido Revolucionario Cubano, e incorporado al Departamento de Expediciones en calidad de segundo jefe, dirigido por el General Emilio Núñez quien llevaba hasta entonces, toda la dirección y responsabilidad de tan importante servicio.

En funciones de nuevo cargo trabajó arduamente en la preparación de las expediciones, enfrentándose a la inteligencia de las autoridades federales y al espionaje español.

En una de sus diarias conferencias con el General Emilio Núñez, este le dio a conocer una carta de Raimundo Cabrera, en la que instaba a la Delegación para el envío con urgencia del material de guerra, del que adolecían las tropas del cuarto cuerpo del ejército; así como de la buena disposición del Delegado para atender dicha demanda, indicándole además que él mismo debía conducir la expedición en el remolcador *Three Friends*, del puerto de Jacksonville, en La Florida.

Aún cuando dichas instrucciones resultaban vagas en cuanto al lugar fijo de desembarco, no hubo reparos ni sugerencias, partió Federico Pérez Carbó desde Jacksonville por tren con los expedicionarios, en busca de Fernandina<sup>41</sup>, frase que se volvió famosa por el fracaso de la triple combinación de Martí en los vapores *Amadís*, *Lagonda* y *Baracoa*. Emplearon la noche en el trasbordo del cargamento desde unos vagones ferroviarios que aparentaban tener abono mineral, de una compañía establecida cerca de allí, representada por un joven norteamericano, Mr. Borden, decidido a ser partidario de la causa cubana.

---

<sup>40</sup> Carta de Antonio Maceo a Federico Pérez Carbó, 14 de julio de 1896. Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 85.

<sup>41</sup> Federico Pérez Carbó. *Remembranzas patrióticas*. Santiago de Cuba. Editorial Ros, 1943, Pág. 54.

A la luz de un nuevo día abandonaron aquel puerto con destino hacia Cuba. Durante la travesía fueron sorprendidos por una fuerte brisa, viéndose obligados a acampar en uno de los cayos. Mejorado el tiempo siguieron camino en busca del Cabo de San Antonio, para darle la vuelta a la Isla de Cuba y llegar por el sur hacia la meta. Las cartas de mar no señalaban otro rumbo que el del río *San Juan*, sitio donde ya había fracasado una expedición meses antes, conducida por el Brigadier Miguel Betancourt Guerra, por lo que desde entonces este lugar estaría muy vigilado por los guardacostas españoles.

Federico no se dio nunca por vencido y decide arriesgarse, por lo que ordenó mostrar un cañón de doce libras en la proa para ofrecer mayor resistencia en caso de haber fuego. Repartió rifles y municiones a los expedicionarios. Aprovechando la semioscuridad de la noche llegaron a la costa después de las once, la que fue explorada con anteojos marinos, además de enviar un bote a explorar el terreno. Hasta que, con ayuda del maquinista quien se le acerca a Federico, descubren una lancha cañonera que estaba de guardia y cuyos tripulantes habían observado su presencia. Así avanzan sobre el *Three Friends* a tiros de cañón, nueve disparos sin hacer blanco, pues ya habían puesto proa al sur para abandonar el lugar y se hacía difícil una buena puntería, no siendo así la suerte del enemigo a quien un disparo de cañón alcanzó su chimenea haciendo destrozos sus embarcación y así iniciaron la fuga pidiendo auxilios.

Muy celebrada fue a bordo la victoria por una comisión del periódico *The New York Journal*, quien portaba un obsequio de Mr. Hearst<sup>42</sup> al Generalísimo Máximo Gómez, consistente en una espada de honor artísticamente trabajada en la orfebrería de Tiffany.<sup>43</sup> Así fue el estreno de Federico Pérez Carbó como filibustero y como primer

---

<sup>42</sup> William Randolph Hearst: Figura importante del siglo XX, cuya influencia se extendió a la publicación, la política, Hollywood, el mundo del arte y de la vida cotidiana americana. Fue propietario de más de dos docenas de periódicos en todo el país de los Estados Unidos, de hecho, casi uno de cada cuatro estadounidenses recibían las noticias de un periódico Hearst.

<sup>43</sup> Tiffany: Empresa estadounidense dedicada a la joyería y a la orfebrería. Fue fundada por Charles Lewis Tiffany y Teddy Young en la Ciudad de Nueva York en 1837.

servicio prestado a la revolución libertadora, en calidad de marino. Demostrando como con escasos recursos, embarcaciones pequeñas y bajo persecuciones, lograron traer armas y hombres a nuestras costas.

El Morrillo fue otro de los escenarios por donde el 27 de julio de 1898, desembarcó bajo el fuego de las fuerzas españolas el coronel Federico Pérez Carbó, por la desembocadura del río Marumaní, en Pinar del Río. Venía a bordo del vapor *Wanderer* con pertrechos de guerra destinados esta vez a las fuerzas del general Pedro Díaz. Los expedicionarios lograron burlar la escaramuza enemiga, para buena fortuna de la contienda bélica, en la zona occidental del país.

Fue Federico Pérez Carbó, uno de los hombres que supo dar su brazo a la obra emancipadora en las tres luchas libertadoras. Se le vio como el primero, predicar incansable la doctrina, de igual manera desafió los grandes ejércitos de españoles en la manigua. A pesar de su juventud, practicó la disciplina, superó los desafíos de las heridas causadas y se incorporó nuevamente a la contienda.

**Capítulo 2:** Federico Pérez Carbó promotor y conservador de la cultura cubana en la primera mitad del siglo XX.

**2.1. Vía crucis por la identidad y cultura santiaguera.**

Para el año 1898, las fuerzas cubanas ganaban cada vez más terreno y el Ejército Español se debilitaba rápidamente. En esa situación se produjo la intervención de los Estados Unidos. Con la explosión el 15 de febrero en La Habana, del acorazado estadounidense *Maine* y la firma de un tratado de paz (Tratado de París, del 10 de diciembre de 1898) entre España y Estados Unidos, en virtud del cual, este último recibió el control absoluto de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En 1898 el gobierno interventor en la persona de Leonardo Wood, designa como alcalde de la ciudad de Santiago a Emilio Bacardí, quien aceptó pensando que podía ser útil y con la convicción que había que hacer mucho por los santiagueros.

Para entonces no existían concejales porque el Ayuntamiento había desaparecido con la toma de la ciudad, por lo que Emilio Bacardí ideó la Asamblea de Vecinos en la que Federico Pérez, junto a Eduardo Yero Budem, se desempeñó como secretario.<sup>44</sup> La Asamblea de Vecinos estaba integrada por 20 notables santiagueros, mediante la cual los mismos santiagueros debatían y planteaban medidas sobre temas vitales, para la recuperación y florecimiento de la ciudad.

En aquellos tiempos agitados de la paz, Federico Pérez Carbó fue combatiente único de primera línea y continuó predicando el ideario de la revolución. Desde varios puestos de la administración pública, se dedicó a combatir los males republicanos, con la honestidad que representó en cada sucesión de cargos, responsabilidades que asumió desde los primeros años de la República Neocolonial constituida el 20 de mayo de 1902.

---

<sup>44</sup> Ver Anexo No. 4.

El 28 de junio del mismo año, a las 3.00 p.m., “se provee la plaza de secretario por renuncia de Federico, por haber sido nombrado por el Sr. Presidente de la República, administrador de aduana de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde Emilio Bacardí”.<sup>45</sup> Más adelante en abril del año 1903, Federico presenta su renuncia del cargo de administrador de la aduana, por haber tenido algunas diferencias de criterios con el supervisor americano. Fue enseguida llamado telegráficamente por el Presidente de la República, quien lo confirmó en el puesto, ratificándole su confianza y siendo retirado el supervisor yanqui. En 1904 es nombrado administrador de aduana al General Rodríguez Fuentes, por renuncia de Federico Pérez Carbó.

En estos primeros años de la República, el coronel ocupa casi con la celeridad de un año, diversas responsabilidades. De esta forma en el mismo año 1904 es nombrado Jefe de Estadística de la Secretaría de Hacienda y Oficial Segundo de Contaduría, con carácter provisional por falta de quórum.<sup>46</sup>

En 1905, Pérez Carbó es designado administrador de correos y en diciembre del mismo año candidato al Gobierno Provisional. El 21 de abril de 1906, tomó posesión del cargo de Gobernador de Oriente<sup>47</sup>, trayendo cambios de beneficio social, al utilizar los fondos de la tesorería con probidad absoluta, castigando los vilipendios y la corrupción.

Al revisar las memorias del estado de la provincia durante el períodos de su gobernación entre el año 1906 a 1907, se puede ratificar la observación anterior. Existen pruebas de:

- Proyectos de la Escuela Principal de Oriente.

---

<sup>45</sup> Archivo Histórico Municipal Santiago de Cuba. Fondo Acta Capitulares (República), Acta Capitular No. 4, págs. 422-423.

<sup>46</sup> Ob.cit. No 8, pág. 87.

<sup>47</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba. Fondo Gobierno Provincial, leg 700, No. 9.



- Reparación de carreteras y caminos y en general de la infraestructura con recomendaciones especiales de las carreteras de Palma Soriano y el Cobre.
- Mejoramiento del salario y condiciones de vida de la Policía de Seguridad.
- Mejoramiento de las condiciones de los penales (edificios, salud, condiciones internas, etc.).
- Se fomentó la agricultura, la industria y el comercio.
- No se reportaron casos de epidemia, manteniéndose la salubridad y el estado normal sanitario.
- Aprobó el Estatuto del 27 de diciembre de 1906, que regulaba el uso de los fondos públicos de manera planificada, necesaria y honesta.<sup>48</sup>

Después de aprobado el Tratado de Reciprocidad Comercial, los sectores más revolucionarios denunciaban firmemente la dependencia económica del gobierno norteamericano, mientras que la oligarquía dominante solicitaba en 1906 la segunda intervención norteamericana, protagonizada el 29 de septiembre por William H. Taft quien asume el mando y toma medidas de emergencia nacional para aplacar los ánimos.

Posteriormente el 13 de Octubre William H. Taft entrega la gobernación provisional de Cuba al ex administrador del Canal de Panamá, Charles E. Magoon, a quien los cubanos pusieron el sobrenombre de Mr. Mangón. Su administración marca una era de corrupción, despojos al tesoro y tráfico de influencias. Este designa a su vez al capitán del ejército norteamericano Mr. Dougherty, Gobernador de Oriente.

---

<sup>48</sup> *Ibídem, Memorias sobre el Estado de la Provincia y sobre los trabajos realizados durante el año fiscal 1906-1907, pág. 7. (ver anexos No. 5, 6, 7, 8, 9 y 10).*

Terminando el acto de entrega al oficial interventor, el entrante brindó a Federico Pérez Carbó un auto para retirarse. La respuesta fue digna y modesta: “muchas gracias, durante el tiempo que he sido gobernador, venía y salía del palacio a pié ahora haré lo mismo”.<sup>49</sup>

Al retirarse entregó a Mr. Dougherty un cheque por varios miles de pesos que había recibido con algunos fines; esto hace que el americano pronuncie unas palabras de adulación, a las que Federico respondió: “Cumpló con mi deber, ese dinero no es mío”.<sup>50</sup>

Se retira desde entonces a su hogar donde con sus valientes artículos que envía y publica en la prensa de la época, deja para la memoria gráfica: remembranzas patrióticas, biografías de héroes, convocatorias para preservar sitios y lugares históricos, entre otros, convirtiéndose con su pluma y acción en baluarte defensor del patrimonio y la identidad nacional. En agosto de 1911 es nombrado inspector de obras del puerto de Santiago de Cuba y en 1913, administrador de acueducto.

En 1927 por sus méritos acumulados durante la guerra, sus conocimientos y vivencias revolucionarias es elegido miembro de la Academia de Historia, en la que trabajó activamente en la organización de acciones de promoción y divulgación de nuestra patria.

En la década del 30 Federico Pérez Carbó estuvo presente en acciones dentro del llamado despertar de la conciencia nacional con múltiples manifestaciones, como la de 1933 que llevó a la caída del gobierno de Machado.

Las dificultades del pueblo santiaguero se agudizaron en esta década con los desastres del terremoto de 1932, en la que vio destruida su propia vivienda.<sup>51</sup> En las

---

<sup>49</sup> José G. Castellanos. *Federico Pérez Carbó*. Santiago de Cuba, [s.c.e], 1956, pág. 21.

<sup>50</sup> Ídem.

<sup>51</sup> La primera vivienda de la familia Pérez Carbó, se ubicaba en la calle 8, No. 304. Vista Alegre en Santiago de Cuba.

ruinas se perdieron valiosos documentos históricos sobre el tema de independencia. Logró salvar algunos relacionados con el rescate de la casa natal de José María Heredia que había enviado un tiempo antes, al director del Archivo Nacional Joaquín Llaverías Martínez,

El 2 de marzo de 1940 se fundó en Santiago de Cuba la Asociación Acción Ciudadana, cívica y patriota, con el objetivo del mejoramiento colectivo y la cooperación moral a todo aquello que implique un beneficio a la comunidad. El Coronel Federico Pérez Carbó fue fundador y colaborador entusiasta de esta. En la revista publicó periódicamente artículos referidos a pasajes de la guerra, otros en beneficio del cuidado de la ciudad de Santiago de Cuba y no dejó nunca de evocar las grandiosas efemérides de la historia.

Desde entonces fue un digno contribuyente de la misma, sin dejar de pagar la cuota mensual que se traducía en alguna obra de reconocimiento histórico social, e incluso para apoyar la realización de la propia revista.

Rafael G. Ros quien fue el Presidente de la revista *Acción Ciudadana* y amigo, en Carta de agradecimiento a Federico, el 12 de marzo de 1940, le escribe:

Querido y admirado amigo: Contesto ahora, no antes por habérmelo impedido múltiples atenciones relacionadas con Acción Ciudadana, su hermosa carta de fecha 4, valioso aporte suyo a la obra que hemos emprendido los constituyentes de esa identidad. Por su adhesión, por sus sanos consejos y por los nobles y levantados conceptos que ella contiene, doy a Ud., a nombre de esa novel, pero ya vigorosa institución, las más cálidas gracias. Quiero también aprovechar esta oportunidad, para rectificar cierto concepto que la misma contiene, y es el siguiente: en ella, Ud. Se compara a sí mismo con “un derelicto que flota en el vacío de la desilusión y la experiencia”. Pero nosotros lo vemos a Ud. Y seguiremos viéndolo, como una bandera, más gloriosa, mientras

más años la encubran entre cuyos pliegues duermen incólumes, los altos ideales de la gran Revolución de 1868 que Ud. cita en ella...<sup>52</sup>

Esta es una pequeña muestra de lo tan querido que fue Federico para sus contemporáneos. Lo veían como fuente inagotable de recuerdos valiosos de la guerra grande, quien a pesar de sus problemas oftalmológicos, no dejó nunca de redactar artículos de carácter revolucionario, que reflejaban su inconformidad con los partidos de turno. Un ejemplo elocuente fue en 1941 cuando en una carta abierta a Fulgencio Batista, recordaba a los caudillos de nuestra independencia como inspiradores del deber ciudadano y el bien político de la nación, en especial a Antonio Maceo.<sup>53</sup>

¡Cruel destino! ¿Por qué no protegisteis de ese modo a Antonio Maceo? Y bien ¿Qué espera usted Coronel que no hace sus veces? Usted puede hacerse tan grande como lo fue él si sigue el ejemplo que nos dan nuestras serpientes las que mudan su piel cuando desean renovarse. Ese es el camino.<sup>54</sup>

Federico Pérez Carbó hizo un valioso aporte a las publicaciones periódicas de la época y era admirado por ello. Otro ejemplo de esto y a pesar de su problema de la vista antes mencionado, es la carta que le envía E. Abril Amores presidente del periódico *Diario de Cuba*, el 17 de mayo de 1941:

Mí admirado y venerado amigo: *Diario de Cuba* necesita para su edición del 20 de mayo, aunque solo sea una o media cuartilla, de su número genial y de su alma conmovida de íntegro cubano.

---

<sup>52</sup> Carta de Rafael G. Ros a Federico Pérez Carbó, 12 de marzo de 1940. Museo Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 87.

<sup>53</sup> Ver anexo No. 11.

<sup>54</sup> Carta de Federico Pérez Carbó al Coronel Fulgencio Batista, 18 de noviembre de 1941. Museo Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 85.

Serán sus palabras las más altas y las más limpias y las más puras que pueda ofrecer Diario de Cuba en esa fecha gloriosa que es la culminación de los esfuerzos y la valentía que usted y en usted y con usted una legión de varones ilustres, realizaron en los campos heroicos de nuestra Cuba idolatrada. Con el saludo más afectuoso y más reverente, soy de usted amigo y siempre admirador.<sup>55</sup>

En ese mismo año teniendo en cuenta su trayectoria, el Consejo Provincial de Oriente acordó entregarle la Medalla de Oriente propuesta por el Gobernador de la Provincia. Otorgada cada año a quien la mereciera, por contribuir al progreso de la provincia, su dedicación a la patria, la educación, la ciencia o en la industria, como símbolo de sus esfuerzos, a favor no solo de la nación sino de la humanidad en general.<sup>56</sup>

El acto de imposición se fijó para el 20 de mayo de 1941 en el salón de recepciones del Gobierno, pero Federico no aceptó: “(...) No quiero aceptar esa medalla porque entiendo que no la merezco ya que lo que hube de hacer por Cuba no fue otra cosa que cumplir con mi deber (...)”.<sup>57</sup>

El reconocimiento de los santiagueros a una vida tan prolífera nunca mermó. Por eso el 24 de febrero de 1945 en el 90 Aniversario de su natalicio, a su vivienda concurrieron múltiples representantes del gobierno, veteranos de la independencia, emigrados revolucionarios e infinidad de amigos para testimoniarle respeto y afecto.

Si el Coronel Federico Pérez Carbó luchó por la independencia, también lo hizo durante toda su vida ante numerosas recaídas producidas por enfermedades diversas, de las que se recuperaba con el empeño mambí.

---

<sup>55</sup> Carta de E. Abril Amores a Federico Pérez Carbó, 17 de mayo de 1941. Museo Emilio Bacardí, Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 86.

<sup>56</sup> Ver anexo No. 12.

<sup>57</sup> Federico Pérez Carbó: “El Coronel no quiere la medalla de Oriente”. En: Periódico *Oriente*, No 54, 20 de mayo de 1941, p.1.

Este año de 1945 fue fructífero en reconocimientos. Los miembros de la Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos, le hicieron un homenaje en el que expresó: “Lo acepto con alborozo y orgullo porque desde la primera juventud me consagré al ideal y desde entonces hasta mi presente ancianidad, no he flaqueado un solo día de cumplir la patriótica misión”.<sup>58</sup>

También le fue entregada el 22 de agosto del año citado, la medalla de dicha Asociación con la sugerente simbología *A la Honradez y al Patriotismo*. Eran realmente las dos virtudes relevantes de ese egregio cubano, optimista y enérgico que jamás mostró cansancio ante las más difíciles pruebas.<sup>59</sup>

Al respecto Ernesto Buch López doctor en derecho, miembro de la Academia de Historia, amigo y contemporáneo de Pérez Carbó escribió:

¡Qué imborrable emoción la que gozamos el domingo último! Pocos cubanos habrán vivido tan supremas sensaciones. El Coronel Federico Pérez Carbó, nonagenario glorioso, supremo líder de rebeldías patrióticas en todos los tiempos, recibió, conmovido, una Medalla de Honor instituida por la Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos, con el sugerente símbolo: “A la Honradez y al Patriotismo”. Se trataba de honrar la esclarecida personalidad de uno de los libertadores más conspicuos, más bien intencionados, con más merecimientos en la guerra y la paz y que ha dado pruebas magnánimas de su robusta concepción de honor, de la austeridad y del patriotismo...<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> Museo Provincial Emilio Bacardí. *Fondo Federico Pérez Carbó*. Leg. 106.

<sup>59</sup> Ver anexo No. 13.

<sup>60</sup> “Federico Pérez Carbó”. En: Revista *Acción Ciudadana*. No.58, 31 de agosto de 1945, pág. 5.

En otra ocasión fue invitado como presidente al IV Congreso Nacional de Historia, celebrado del 8 al 11 de octubre de 1945 en Santiago de Cuba, en conmemoración al cincuentenario de la Guerra de Independencia y al centenario del nacimiento del Lugarteniente General Antonio Maceo, al que no pudo asistir por molestos achaques crónicos que se lo impidieron, reconociendo siempre el alto honor deferido.<sup>61</sup>

La salud de Federico continúa degradándose. Don Federico Pérez Carbó, un viejo y queridísimo amigo de Acción Ciudadana... Se encuentra enfermo de cuidado en su residencia de Vista Alegre y nos llena de alarma el estado de salud por los años que pasan sobre la ejemplar vida del gran libertador.<sup>62</sup>

En el mes de febrero del año 1949 el Club de Leones y Rotario también le otorgó el Premio de superación ciudadana, considerando que: "(...) Don Federico Pérez Carbó es una personalidad, que más que honra es gloria nuestra (...)".<sup>63</sup>

El 22 de septiembre de 1950 a la edad de 95 años, su corazón cansado dejó de latir<sup>64</sup> en su ciudad natal. Santiago perdió a uno de sus más virtuosos ciudadanos. Por esta razón la Institución patriótica de Emigrados Revolucionarios, en reconocimiento a las virtudes y servicios prestados por este ilustre ciudadano a la independencia de su patria, le erigió un modesto monumento en la avenida 24 de febrero, en la intersección de Celda, Heredia y Pizarro.<sup>65</sup>

---

<sup>61</sup> Ver anexo No. 14.

<sup>62</sup> "Federico Pérez Carbó". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 89, 31 de marzo de 1948, pág. 6.

<sup>63</sup> "Honra distinción al Coronel Federico Pérez Carbó". En: Revista *Acción Ciudadana*. No.100, 28 de febrero de 1949, pág. 10.

<sup>64</sup> En el acta de defunción del Registro Civil de Santiago de Cuba, Tomo 84, No. 101, aparece que falleció en su domicilio de calle 10, No.408. Reparto Vista Alegre, a las 2.00 am, consecuencia de un colapso cardíaco. Su tumba se encuentra en el Cementerio Santa Ifigenia, Patio S, bóveda 132.

<sup>65</sup> Ver anexo No. 15.

En sus disposiciones de última voluntad, redactadas a los 87 años de edad, consignó:

Soy libre pensador y pido a mi familia que llegado el momento de no ser, respeten mis ideas...Pido entierro modesto. Renuncio a los honores militares como veterano. También a las ofrendas florales, cirios y oraciones....

Di a la patria mis servicios. A la familia mi amor. A la humanidad ayuda. A la sociedad ejemplo. Al deísmo tolerancia. A la democracia lealtad. A la amistad correspondencia y perdón a los que me hicieron mal.<sup>66</sup>

A través de las diferentes publicaciones que hizo Federico Pérez Carbó en revistas, periódicos, así como integrante de grupos de intelectuales santiagueros, se puede valorar la acertada formación intelectual que empíricamente fue adquiriendo, siendo reconocida por los contemporáneos de su época.

## 2.2. Estudio, caracterización y alcance de la obra de promoción y conservación cultural de Federico Pérez Carbó.

Es un hecho que Federico Pérez Carbó tuvo una vida fecunda de obra intensa, cuantiosa, original, cuyo pensamiento se caracterizó por su inteligencia y cultura, demostrándolo con gran interés en la promoción, preservación, conservación y rescate de valores y el patrimonio histórico- cultural, en defensa de la identidad nacional, en especial la de su ciudad natal. Mostró y defendió durante toda su vida, el amor a Cuba, a sus héroes, a sus símbolos. Se camina por calles, plazas, parques, centros culturales; desconociendo la impronta dejada por este santiaguero.

---

<sup>66</sup> “La muerte de Federico Pérez Carbó”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 119, 30 de septiembre de 1950, pág. 5. (Ver Anexo 16).



Su labor periodística y esencialmente el estudio de los prolíferos artículos publicados en la revista *Acción Ciudadana*, han permitido hacer un análisis de sus principales preocupaciones sociales y políticas.

La integración en grupos sociales a favor del mejoramiento de la sociedad, marcaron su vida y su desempeño en cargos civiles, lo identificaron como honesto revolucionario.

Por la trascendencia, aportes, resultados y beneficios históricos- culturales de su labor, se profundizará en la creación del grupo *Víctor Hugo* y el cementerio civil de Santiago de Cuba; en la Junta José María Heredia y el rescate de la Casa Natal del poeta José María Heredia; en el museo Biblioteca Municipal Santiago de Cuba y en la memoria histórica de plazas, monumentos y sitios, reflejados en artículos periodísticos.

Diecinueve años tenía Federico Pérez Carbó, cuando admiró a quien con brillante hidalguía honró a España y ocupó un lugar importante en la historia de Cuba, al capitán español Federico Capdevila Miñano, quien realizó un alegato persuasivo e irrefutable sobre la inocencia de los ocho estudiantes de Medicina fusilados el 27 de noviembre de 1871.

Años después Pérez Carbó decide unirse al proyecto de Capdevila de cultivar materialmente las ideas de oposición a la monarquía, defender la libertad de culto y actuar desde entonces como un librepensador. A estas posiciones se sumaron otros santiagueros como el Dr. Felipe Hartman, el General Francisco Sánchez Echavarría y Emilio Bacardí, para el 18 de octubre de 1887 fundar la sociedad *Víctor Hugo o Librepensadores*, en la que Pérez Carbó se desempeñó como secretario.

Aceptada por el gobierno esta sociedad abrió sus puertas a las opiniones del público, brindó su biblioteca nocturna que funcionaba durante tres horas y fundó el semanario *El Espíritu del siglo*<sup>67</sup> como órgano oficial del grupo de librepensadores.

---

<sup>67</sup> Federico Pérez Carbó: "Historia Patria". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 25, 27 de noviembre de 1942, pág.5.

Una de las inconformidades manifestadas por los miembros de este grupo, fue dirigida en contra del catolicismo que se atribuía la única y legal representación de la divinidad de la tierra. Federico fue uno de los que escribió numerosos artículos en *El Espíritu del Siglo*, criticando la actitud de la iglesia como soporte espiritual del mal gobierno y la reacción abierta y desenfadada de un pueblo que perdía la fe ante tanta opresión.

En carta publicada y dirigida al excelentísimo Sr. José María Cos, Arzobispo de Santiago de Cuba, al venerable Sr. Deán y Cabildo de la Iglesia, clero, comunidades religiosas y pueblo de Oriente expresaba:

(...) los habitantes... han sentido pesar sobre sus hombros por la teocrática mano que durante tantos años los obliga a tener los ojos cerrados a la luz y han sacudido el yugo de las nejas preocupaciones con entusiasmo (..) y su fervor religioso han seguido paso a paso las ceremonias de culto (...) y cada día pasado ha sido un desempeño sufrido y cada vez más oprimida el alma (...)

La tierra era fértil, la simiente buena, pero el labrador fue malo y no supo aprovechar las buenas tierras.<sup>68</sup>

Otra de las grandes luchas de este grupo fue la creación de un cementerio civil en Santiago de Cuba, pues el Cementerio Santa Ifigenia fundado desde 1868, era propiedad espiritual de Roma y no admitía en su reposo a los fallecidos no católicos.

El grupo representando a la colectividad no católica, presionaba al Ayuntamiento:

(...) el sitio anexo al Cementerio General conocido vulgarmente con el nombre del “El Potrero” destinado al enterramiento de aquellas personas que mueren perteneciendo a la religión distinta

---

<sup>68</sup> Carta de Federico Pérez Carbó al excelentísimo Sr. José María Cos, Arzobispo de Santiago de Cuba. En: Periódico *El Espíritu del Siglo*, 16 de febrero de 1890, pág. 2.

de la católica se encuentra en completo estado de abandono, cubierto de yerbas y malezas y sin la correspondiente tapia de seguridad.<sup>69</sup>

Los librepensadores, Dr. Felipe Hartman (presidente), Federico Capdevila (fundador), Federico Pérez Carbó (secretario) y Emilio Bacardí Moreau (miembro), enviaron sus señalamientos al Ayuntamiento para que se cumpliera con el Decreto del 28 de abril de 1866, que prohibía desde entonces lucrar con los fondos del mismo y la posibilidad de utilizarse para crear un cementerio civil. La presión fue contundente y en diciembre de 1888 fue inaugurado. El cementerio de los no católicos quedó a disposición del público el 6 de septiembre del año mencionado. Fue concluido en diciembre de 1890 con la colocación de la portada y la verja, e inscripto con el nombre de Cementerio Civil. La demora fue motivada por la carencia de fondos del municipio.<sup>70</sup>

El 13 de enero de 1892 en condición de secretario de la sociedad, el Sr. Federico Pérez Carbó suscribe una declaración de varios afiliados en los que se consignaba:

Que solo admiten como verdad, lo que la razón acepta, sin impresión de dogma alguno, y lo que la ciencia enseña, es decir todo aquello que no sorprenda ni modifique el orden natural de las cosas. Que rechazan la intervención de la Iglesia Católica en cualquier acto de la vida civil, los cuales quieren prácticas y practican con entera independencia.<sup>71</sup>

Las primeras sepulturas fueron conducidas hasta sus fosas, en nutrida manifestación de admiradores y agradecidos. De no ser por el grupo Víctor Hugo, muchos restos

---

<sup>69</sup> Archivo Histórico Provincial. Santiago de Cuba. Fondo *Gobierno Provincial*, Leg. 204, No: 4059.

<sup>70</sup> Ídem.

<sup>71</sup> Ídem.

hubieran sido sepultados en la llamada Cangrejera, sitio destinado hasta entonces para criminales, suicidas y patriotas cubanos fusilados.<sup>72</sup>

De esta forma Federico contribuía con los humildes de la sociedad santiaguera, apoyando y promoviendo los nobles objetivos de esta agrupación, convirtiéndose en destacado artífice en este momento histórico de una lucha por el derecho social.

Un momento angustioso para él -descrito por su propia esposa- fue plasmado en otro artículo de la revista *Acción Ciudadana*, el haber visto el paladín del grupo de librepensadores Federico Capdevila tendido en la yerba del camino de Cuabitas, el día que la población de Santiago de Cuba abandonó la ciudad ante la amenaza del bombardeo de la armada norteamericana de 1898. Pérez Carbó fue uno de los principales organizadores de la nutrida manifestación, que acompañó el cadáver de Capdevila, fallecido el 1 de agosto, hasta el cementerio Santa Ifigenia.

Como secretario de la alcaldía junto a Emilio Bacardí (alcalde), continuó luchando para que el 30 de noviembre de 1898, la Asamblea de Vecinos, aprobara la proposición de que se fundaran en uno solo los departamentos civiles y católicos, del cementerio de esta ciudad, al cual se le denominaría Cementerio General.<sup>73</sup>

Por disposición del Segundo Gobierno Interventor en 1906, se acordó la demolición de tres galerías de nichos de mampostería en el ala sur del cementerio. En uno de ellos estaban depositados los restos de Federico Capdevila<sup>74</sup>. Federico Pérez Carbó en calidad de Gobernador de Oriente, integró la comisión que exigió se respetara el lienzo de pared que lo amparaba y la colocación de un medallón de bronce artísticamente decorado, que hoy muestra y recuerda la generosa acción, como rico ejemplo de la historia del Cementerio de Santiago de Cuba.

---

<sup>72</sup> Emilio Bacardí, ob.cit. Tomo VII, enero de 1882- diciembre de 1893, pág. 202.

<sup>73</sup> Archivo Histórico Provincial. Santiago de Cuba. Fondo *Gobierno Interventor*. 1898, pág. 1.

<sup>74</sup> En el nicho 224 estuvieron los restos de Federico Capdevila, hasta que en 1903 fueron trasladados a la Habana.

En el mencionado acuerdo del Ayuntamiento de Santiago de Cuba de demoler las tres galerías de nichos que cerraban el primer cuadro de necrópolis, estaba también el número 134 en el que había sido enterrado por segunda vez el 27 de mayo de 1895, el cadáver de nuestro Héroe Nacional José Martí, después del trágico suceso de Dos Ríos. Federico Pérez Carbó se mostró también en defensa de este sitio sagrado para todos los cubanos.

En 1906 Salvador Cisneros Betancourt se asombra del modesto lugar donde descansan los restos de José Martí y expresa con dolor: “¡Y esto es lo que los orientales han hecho por Martí!”. <sup>75</sup>

En carta enviada al director de la revista *Acción Ciudadana* el 1 de febrero de 1945, Federico recordaba:

Tal expresión injusta, me conmovió... porque tras una guerra de tres años y devastada la riqueza del país y desorganizados todos los servicios públicos y muchos hombres vagando sin trabajos e intervenida la isla por el ejercicio norteamericano, la República de Cuba no había nacido.

Me impuse en aquel momento la obligación de arreglar aquella tumba e inmediatamente reuní a varios amigos y comenzamos la obra de una cuestación al efecto. <sup>76</sup>

Martí tendría su tumba aunque sencilla, cuando se creó una comisión integrada por un grupo de cubanos, teniendo al frente al Coronel del Ejército Libertador Federico Pérez Carbó y junto a él, Enrique de Mesa, General Rafael Portuondo Tamayo, Emilio Bacardí, José Bofill y otros.

---

<sup>75</sup> Biblioteca Provincial Elvira Cape, Fondos Raros: *Memorias de los trabajos realizados por la comisión Pro- Martí desde su fundación en mayo de 1912*, pág. 6. (ver anexo No. 18)

<sup>76</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Rafael Ros Estrada. En: Revista *Acción Ciudadana* No 65, Pág. 8.

Aprovechando el mismo lugar donde estaba el nicho, se ejecutó una modestísima obra artística con un mínimo de costo. Era un templete tipo jónico, combinado con cemento y mármol. En sus paredes laterales se colocaron lápidas con pensamientos martianos. Los planos fueron realizados por José Bofill director entonces del Museo Municipal Emilio Bacardí.<sup>77</sup>

El 24 de febrero de 1907 fueron exhumados los restos del Apóstol. Ese día en horas de la mañana partieron de los salones del Gobierno Provincial el Sr. Pérez Carbó, Gobernador Provincial, el Arzobispo de Santiago, el Presidente del Consejo Provincial Ambrosio Grillo, Emilio Bacardí, Antonio Bravo Correoso, Fernández Mascaró y el Capitán José Francisco Martí y Zayas Bazán, entre otros hacia el Cementerio.<sup>78</sup> Sus restos fueron colocados en una urna de plomo y sobre ella fue doblada y guardada la bandera cubana, para ser introducida nuevamente en otra de caoba, ambas tapas llevaban el nombre de José Martí.

De este acto aparece un acta que se levantó a petición de Federico Pérez Carbó, que se llevó al protocolo de la notaría y nos permite hoy conocer los detalles del solemne y patriótico acto de reivindicación de Nuestro Héroe Nacional.<sup>79</sup>

Pasaron varias décadas y en el año 1943 se constituyó un nuevo comité *Por una Tumba Digna del Apóstol*, auspiciada por el Club Rotario de Santiago de Cuba y con la cooperación de instituciones, públicas y privadas.

En 1946 Federico Pérez Carbó escribe al director de la revista *Acción Ciudadana*, acerca de una *Tumba Mejor* al apóstol Martí en el Cementerio Santa Ifigenia:

... esa tumba de ayer y de hoy debe ser la de mañana y la única, porque ella consuma espiritualmente el alma de Martí. Y si queréis

---

<sup>77</sup> Ver anexo No. 20.

<sup>78</sup> Ver anexo No. 21.

<sup>79</sup> Ver anexo No. 22.

hacer algo en su homenaje hacedlo en aras de la niñez que él tanto amó construid un puericultorio modelo a cuyo amparo crezcan, formen y se eduquen niños sin amparo filial...<sup>80</sup>

Federico se resiste a las ideas que desconocen el esfuerzo y sacrificio de sus compatriotas:

...porque no hace falta a nuestro Martí mejor tumba que la que hace 38 años guarda sus restos costeadada con dinero del gobierno de la provincia...símbolo de patriotismo de los orientales de los primeros años de la República, ella responde fielmente, con sencillez romántica a los emotivos anhelos de los versos del soñador...<sup>81</sup>

A mediados de 1946 los restos de José Martí son trasladados al Retablo de los Héroes para construirse el actual mausoleo. Mucho dolió a Federico que aquel templete humilde tan acorde a los deseos expresados por el Apóstol en sus versos sencillos desapareciera. Sus esfuerzos fueron inútiles y la picota demoledora destruyó el templete.

El 29 de julio de 1951 ya fallecido el defensor de la identidad santiaguera, se trasladaron con honores y devoción debida al quinto y último reposo, los restos de José Martí. No obstante se rinde homenaje al Coronel Federico Pérez Carbó, que con su pluma sin límites y su inagotable actividad, contribuyó en su momento histórico a salvaguardar los restos de quien con su pensamiento y acción definió con claridad meridiana nuestra nacionalidad: *Honrar Honra*.<sup>82</sup>

---

<sup>80</sup> Federico Pérez Carbó. "En torno a una tumba de Martí". En: Revista *Acción Ciudadana*, No.64, 28 de febrero de 1946, pág.5.

<sup>81</sup> Ídem.

<sup>82</sup> Federico Pérez Carbó. "Honrar Honra". En: Revista *Acción Ciudadana*, No.33, 31 de julio de 1943, pág.7.

Federico Pérez Carbó también fue devoto a los cantos patrióticos de José María Heredia, primer poeta romántico de Cuba y América, nacido en la ciudad de Santiago de Cuba, el 31 de diciembre de 1803.

Heredia me enseñó a sentir los dolores de la patria cuando yo era discípulo de la escuela de San Carlos Borromeo que dirigía mi tío Don Federico Pérez de Mena. En las horas de recreo me deleitaba; en vez del juego con mis compañeros me complacía con las lecturas de la poesía de Heredia, prohibidas entonces por las autoridades coloniales, muchas de las cuales aprendí de memoria y pude recitarlas en todas sus partes<sup>83</sup>.

Sus poesías fueron devoradas por la juventud cubana y los revolucionarios en general. Durante la guerra grande fue literatura prohibida que llevó a pensar a los más avezados, en erigir un monumento a la memoria del bardo, pero las condiciones políticas lo impidieron. En 1879 terminada la Guerra de los Diez Años, varios amigos de Pérez Carbó intentaron materializar la idea, pero no fructificó.

Nato propulsor de estas iniciativas las continuó y con espíritu revolucionario promueve junto a Joaquín Tamayo Izaguirre y Enrique Valdor Ruíz, la unión de intelectuales revolucionarios santiagueros para desarrollar estos fines, así convoca en la prensa en 1889 en el periódico *La Bandera Española*:

En honor de Heredia.

A las ocho de la noche del próximo lunes y en la casa número 12 en la calle baja de la Trinidad, tendrá efecto una reunión preparatoria para rendir tributo de gratitud y veneración al poeta D. José María Heredia.

---

<sup>83</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Juan María Ravelo, 29 de diciembre de 1943. Museo Provincial Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 85.



A propósito de este, recomendamos a la comisión que hoy entiende el mismo, trate de indagar el resultado de una suscripción<sup>84</sup> iniciada no hace mucho tiempo en esa ciudad para el costo de una lápida conmemorativa, que pensase colocarse en la casa donde nació Heredia<sup>85</sup>

Independientemente del llamado a esta reunión, Federico también solicitó al ayuntamiento con el apoyo de vecinos y contribuyentes, el cambio de nombre de la calle Catedral por la del poeta. “El Ayuntamiento de esta capital ha acordado se de nombre de Heredia a la que hasta hoy se ha llamado calle Catedral”.<sup>86</sup>

Este paso fue el preludio de otros que se encaminaron a honrar la memoria del esclarecido poeta nacional.

Cumpliendo con la convocatoria del periódico *La Bandera*, se reúnen en la casa de Emilio Bacardí sita en calle Trinidad Bajos No 12, el día 28 de octubre de 1889, aproximadamente veintitrés ilustres santiagueros. Espacio donde Federico Pérez Carbó explicó que el objetivo de la reunión, era adquirir en propiedad la casa donde nació José María Heredia, para fundar en ella un establecimiento docente y colocar en la parte exterior del edificio una lápida conmemorativa.<sup>87</sup>

Acto seguido fue propuesta y nombrada con gran aceptación la directiva de la Junta Herediana, que tomó posición el 1ro de noviembre del citado año, quedando como presidente: Eduardo Yero Buden, vicepresidente: Magín Sagarra, como vocales: Joaquín Tamayo, Ignacio Casas, Antonio Serrano, Francisco de Más y Toser, Enrique

---

<sup>84</sup> Convocada por José Martínez Badell intelectual (amigo de Federico Pérez Carbó) en 1879; fue el primero en hacer un llamamiento a sus compatriotas en el diario local para la realización de un monumento a Heredia.

<sup>85</sup> Federico Pérez Carbó. “En honor de Heredia”. En: Periódico *La Bandera Española*, No 70, 26 de octubre de 1889, pág. 2.

<sup>86</sup> Federico Pérez Carbó. “A vuelo de Pluma”. En: Periódico *El Bien Público*, No. 84, 26 de octubre de 1889, pág. 1.

<sup>87</sup> Juan María Ravelo y Asencio: *Memorias de los trabajos realizados por la Junta Herediana*. Santiago de Cuba, Jip. De Juan E. Ravelo, Marino Baja 4, 1903, Pág. 2.

Valdor Ruíz, Agustín Lafaurie, José Calasanz Oduardo y Manuel Palmas Tur, como tesorero Agustín Fernández de Granda y como secretario de esta Junta Herediana el Coronel Federico Pérez Carbó y vicesecretario José Martínez Badell<sup>88</sup>.

Uno de los retos mayores, fue la recaudación de fondos dentro del país y propiciar la de los cubanos exiliados para la compra del inmueble. La suscripción popular fue la vía, pero dos acuerdos importantes debían cumplirse:

Primero: Nombrar una comisión con facultades ejecutivas para la pronta marcha de todas las gestiones que quedó integrada por Federico Pérez Carbó, Eduardo Yero, Magín Sagarra y Agustín Fernández entre otros.

Segundo: Crear comisiones que recauden fondos fuera del país.<sup>89</sup>

De esta forma se crearon comisiones en París, México, Bogotá, New York, integrada por intelectuales como Pedro Santacilia, José María Heredia Girad (primo del poeta) y nuestro guía de acción José Martí Pérez. Igualmente en el interior del país, en Bayamo, Manzanillo, Holguín, Baracoa y por supuesto, La Habana.

Asimismo, el Ayuntamiento de Santiago de Cuba entregó a la Directiva 400.00 pesos oro que habían sido donados por la Diputación Provincial, los Gremios, las Sociedades de Recreo, los Templos Masónicos, Sacerdotes del Culto Católico, Academias, y diversas Corporaciones.

Al respecto fue interesante la carta enviada por Federico Pérez Carbó a Enrique Trujillo director de *El Avisador Hispanoamericano* de Nueva York, el 29 de noviembre de 1889: “Desearía que en mi nombre preguntaras a Martí, si estaría dispuesto a contribuir con un autógrafo (...) para la tirada de un libro que se pondrá a fin de obtener recursos para

---

<sup>88</sup> Ídem.

<sup>89</sup> Ibídem, pág. 3.

realizar el pensamiento (...) Dame cuenta".<sup>90</sup> Pensamiento dedicado a recaudar fondos para colocar una placa en la calle donde naciera Heredia y además comprar el inmueble.

La respuesta de José Martí a Enrique Trujillo fue:

¿Y qué le puedo yo responder a mi amigo generoso de Santiago de Cuba? Cuanto quiera de mí he de darle si eso ayuda a la idea de ponerle lápida a la calle Heredia. Yo creo en el culto de los mártires. ¿Quién si no cumple con su deber leerá el nombre de Heredia sin rubor? ¿Qué cubano no se sabe de memoria algunos de sus versos? ¿Ni por quién sino por él y por los hombres de sus ideas tiene Cuba derecho al respeto universal? Él era de los de fuerza bolivariana y tuvo a la vez el fuego del libertador y el de su poeta.<sup>91</sup>

De esta forma a través de sus discursos en la velada de Hartman Hall el 30 de noviembre de 1889, *Noche de Heredia*, se destacaron las virtudes revolucionarias de José María Heredia y se tributó a su patriotismo. Allí se encontraban Enrique Trujillo, Rafael de Castro Palomino, Benjamín Guerra y otros distinguidos poetas y literatos. Dicha velada colaboró en la recaudación de fondos, poniendo en manos de la Comisión \$184.10 centavos para tan noble empeño.<sup>92</sup> Asimismo Martí manifestó al Presidente de la Junta, la total filiación de los emigrados cubanos al Proyecto sobre Heredia en Santiago de Cuba, dejando patentizado al propio tiempo la disposición de la Comisión, de contribuir en todo cuanto fuese necesario.

---

<sup>90</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Enrique Trujillo. 29 de septiembre de 1889. Museo Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg.85.

<sup>91</sup> Carta de José Martí a Enrique Trujillo. Noviembre de 1889. Fondo *Casa de Heredia*. Libro de Registro, pág. 164.

<sup>92</sup> Carta de José Martí a Eduardo Yero Budem. 1ro de enero de 1889. Museo Emilio Bacardí. Fondo *José Martí*, leg. 105.

Federico Pérez Carbó apoyó iniciativas importantes para la recaudación popular, como fue el caso de la otra gran velada organizada por Eduardo Yero Buden, que tuvo lugar en el Teatro Reina el 7 de marzo de 1890 en Santiago de Cuba, en la que se recaudaron 799.20 pesos.<sup>93</sup>

En este mismo año en cumplimiento de la petición anterior de cambiar el nombre a la calle. Se procedió a colocar las nuevas planchas con el nombre de Heredia, colocándolas en los mismos sitios donde antes habían estado los antiguos tarjetones.

Un reto para la junta fue lograr por cuestión popular, reunir el dinero necesario para comprar el inmueble a sus clientes y convertirla en centro docente de manifestaciones artísticas.

La comisión ejecutiva en la que jugó el papel fundamental Federico Pérez Carbó, contactó al licenciado Urbano Sánchez Hechavarría, representante de las hijas menores del Sr. Juan Francisco Salazar y Justiz residente en Madrid y convino en darle por precio la cantidad de \$ 2769.84 centavos. También con la Sra. Dolores Colás del Castillo, condueña de la misma finca pactando con ella en la entrega de \$ 590.20 centavos, por la menor parte que le correspondía en el inmueble.<sup>94</sup>

La casa se encontraba en total abandono. Necesitaba urgente restauración para evitar derrumbe, pues luego de 1806 cuando la familia Heredia abandona la vivienda donde habían estado alquilados desde que llegaron a Santiago, se convierte esta, entonces, en barracón de esclavos y hospital de negros, razón por la cual permanece en estado de abandono y ruina durante años.

La labor de persuasión caracterizó en esos años a Federico, quien junto a otros logró por ejemplo, que el señor Sánchez Hechavarría aún sin pagársele sus honorarios, accediera a la restauración de la casa y a salvar la originalidad de la fachada principal.

---

<sup>93</sup> Juan María Ravelo y Asencio: Ob.cit. pág. 4

<sup>94</sup> Ídem.

Rasgos de generosidad se consignan en las *Memorias de la Casa Heredia*, recogidas por el secretario Federico Pérez Carbó y sirven hoy para evaluar el comportamiento de la sociedad santiaguera ante el trabajo realizado para restaurarla: trabajos voluntarios de operarios del gremio de albañiles; cesión gratuita del ayuntamiento de la pila de agua; cañería y pintura regaladas por los dueños de la ferretería, Señores Banet; honorarios de los señores abogados Caminero y Ferrer; lápida de frontispicio, sufragada por el sastre cienfueguero Nicolás Valverde cuya inscripción expresaba: *Aquí nació y vivió José María Heredia. (1803- 1839)*. Esta última fue ajustada a un marco de hierro fundido, cortesía de la Empresa de Ferrocarril Sabanilla Moroto el 19 de abril de 1890 y minutos después colocada en el lugar en la que perdura hasta nuestros días.<sup>95</sup>

Llegó el 11 de mayo de 1890 y con él la víspera del 69 aniversario de la muerte de Heredia. Como acuerdo de la Junta se abrieron las puertas de la casa natal, para que se comprobara la honestidad del recaudo y las inversiones. Ese día se habilitó un libro de visitas para recoger las impresiones. La apertura fue acogida con gran expectación pública.

A la entrada de la vivienda donde viera la luz primera el *Cantor del Niágara*, se exhibió por primera vez el magnífico óleo que representa a Heredia, pintado por el artista José Uranio Carbó de Fresneda, tío de Pérez Carbó. Junto al óleo aparecía el carboncillo de Heredia, donado por el hijo del poeta, José de Jesús. Todo el pueblo santiaguero se encontraba allí presente y muchos estamparon sus firmas o escribieron autógrafos, en el libro de visitantes que días antes había colocado la Junta.

Para entonces, aun no se había podido liquidar la deuda con los propietarios, cuando el Alcalde Municipal pidió a la Junta que le permitiera instalar en la Casa Heredia la Academia de Bellas Artes, pues el local utilizado hasta el momento no era el apropiado. Federico fue uno de los que apoyó la idea, de utilizar esta propuesta como otra fuente

---

<sup>95</sup> Ídem.

modesta de recaudación contraviniendo los deseos de su tío, que deseaba que no se aprobara dicha solicitud.

La comisión ejecutiva accedió y acordó fijar el módico alquiler de diecisiete pesos que cobró hasta el año 1893, para reponer el préstamo realizado por Magín Sagarra a la Junta que debió liquidar los adeudos con los propietarios de la casa años antes. En este mismo año, la casa fue comprada finalmente, formalizándose el contrato de compraventa ante el notario público.

En las *Memorias de la Junta* ya citadas, aparece entre las referencias de los gastos en enero de 1895, el pago por un anuncio de Convocatoria de la Junta para fines de febrero, con el objetivo de elegir una nueva directiva. En esta época se pensaba crear una biblioteca pública digna de la memoria de Heredia, pero el 24 de febrero, los patriotas santiagueros y entre ellos Federico partieron al campo de batalla.

En los años que duró la guerra, permaneció en ella su tío, pero el deterioro atentó contra la integridad física del inmueble. Corría el año 1900, terminaba la contienda y desde su puesto de secretario del Ayuntamiento, Federico Pérez Carbó apoya la demanda de la Junta presentada al mismo, para que se declarara exenta de tributación la *Casa Heredia*, adquirida para centro docente gratuito en las enseñanzas del arte. La solicitud fue aprobada y se acordó remitir el expediente a la administración provincial de hacienda para darle de baja en las listas cobratorias.

En el mes de diciembre de 1901, se realiza una junta general de socios para seleccionar una nueva directiva. La vida de Federico Pérez Carbó se ve agitada en apoyo desde su puesto administrativo, a las obras sociales propiciadas por el señor alcalde Emilio Bacardí. En esta oportunidad Virginio Porro es elegido presidente y José Martínez Badell secretario. Pérez Carbó se elige como vocal. En este encuentro se rinde cuenta de los trabajos que realizó la Junta hasta esa fecha.

En 1902, Santiago de Cuba pierde a uno de sus connotados artistas, al pintor José Uranio Carbó, quien se había desempeñado hasta ese momento como director de la Academia de Dibujo.

Entre los meses de octubre y noviembre Federico propone a la Junta, reunidos en una Asamblea General, enviar al Alcalde municipal una carta para entregar la vivienda al Ayuntamiento de la ciudad, con el fin de que se consignase por el Ayuntamiento un presupuesto anual para su restauración, pues los fondos de la Junta eran muy pobres. Las condiciones de la sesión quedaron explícitas, después de ser aprobada la propuesta por todos sus miembros el 30 de noviembre de 1902, fue llevada una escritura por el notario público Porfirio Carcasés.<sup>96</sup>

El Ayuntamiento acepta esta nueva petición de la Junta y en coordinación con los miembros de la misma, desarrollan innumerables acciones encaminadas a no dejar morir jamás al poeta en su tierra natal. El 28 de diciembre se firmó oficialmente la escritura de transmisión de la Junta al Ayuntamiento.

En aquellos momentos se dan las gracias muy expresivas al Sr. Federico Pérez Carbó, por la donación que hizo de los modelos de artes plásticas de su difunto tío José Carbó. Efectivamente, Federico fue muy cuidadoso en preservar la memoria artística de su tío y a él se debe, el disfrute hoy en día, del exquisito óleo de la casa del poeta, pues en la condición cuarta de la escritura de transmisión, quedó claro para el Ayuntamiento que el retrato al óleo de José María Heredia y otro creyón regalado por el hijo del insigne cantor del Niágara, se mantuviera todo el tiempo en el salón principal de la casa, a fin de que diera nombre a la Academia que en ella se estableció.<sup>97</sup>

La esperanza desvanecía por años, cuando los fervientes santiagueros defensores de la identidad, comprobaban en cada gobierno de turno la despreocupación y uso indebido de los fondos destinados para la restauración de la misma. En la revista *Acción Ciudadana*, connotados intelectuales mostraban su descontento ante el deterioro continuado de la Casa Heredia. Federico Pérez Carbó fue uno de ellos, que como miembro desde 1927 de la Academia de Historia, no perdió oportunidad de

---

<sup>96</sup> Ver Anexo 24.

<sup>97</sup> Juan María Ravelo y Asencio: Ob.cit. pág. 6.

denunciar en todas las tribunas, por la indolencia y la preservación de la memoria tangible e intangible.

Su relación con Joaquín Llaverías Martínez director del Archivo Nacional, lo condujo a enviarle documentos relacionados con la casa natal. Muchos otros se le destruyeron con el terremoto de 1933 en Santiago de Cuba. En la década del treinta Carbó junto a José Bofill, José Joaquín Tejada y Aurelio Arango, continuaron la acción por la preservación y defensa de los valores patrimoniales de la ciudad. Con tristeza escribe a Juan María Ravelo:

La República existe, es verdad libre y soberana pero no es por desgracia la República virtuosa que Heredia soñara cuando escribió sobre las del mar el Himno del Desterrado. Aquel fervoroso sentir por la libertad y por la patria apenas si existe un pequeño grupo de románticos o ilusos... Es prueba de ello el abandono en que es tenida la casa de Heredia que en otro país sería un monumento glorioso de cultura y patriotismo.<sup>98</sup>

Convertida en Escuela de Bellas Artes en 1903, fue su director José Joaquín Tejada. Allí se estudió música, pintura, escultura, artes manuales y ballet. Varias instituciones culturales coexistieron en este importante recinto: la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Oriente, en 1935, la Asociación Pro Arte Cubano en 1936 y la Oficina del Historiador de la Ciudad Raúl Ibarra Albuerne en 1944.

De este modo el 8 de enero de 1939, se inaugura el *Año Herediano* con dos brillantes actos. Uno tuvo lugar en la propia casa del bardo, mientras el otro se desarrollaría ante el Monumento a él, erigido en la Avenida de Manduley.

El 25 de septiembre de 1946, Federico Pérez Carbó envía carta nuevamente a Juan María Ravelo, manifestando su preocupación por el estado de la casa y ofrecía su

---

<sup>98</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Juan María Ravelo y Asensio, 29 de diciembre de 1943. Museo Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 85.



disposición de cooperar económicamente para el arreglo de la misma, aconsejándolo: “... no dejes de mano este asunto, que es de honor y deber para la ciudadanía oriental”.<sup>99</sup>

El 30 de septiembre de 1946 la revista *Acción Ciudadana* publica un artículo, con el título *En precario a la casa donde nació Heredia*, valorando esa invaluable reliquia rescatada por la Junta Heredia y destaca:

De esta junta solo quedan dos de sus celosos miembros: el glorioso Coronel Federico Pérez Carbó y el ejemplar ciudadano Juan María Ravelo Asencio... ambos preocupados porque ese recinto... no pierda en lo absoluto su enorme valor y han visto con disgusto que la acción del tiempo viene deteriorando... sin que las autoridades llamadas a velar por el mantenimiento de ese edificio se preocuparan mucho ni poco por mantenerlo confortable y digno de amor que debemos a los hombres del pasado.<sup>100</sup>

Durante toda la República, no se logró que se aprobara un presupuesto digno para su restauración, Federico murió en 1950 pero sus convicciones vivieron y alimentaron a otros dignos como el Dr. Francisco Pratt, quien apoyado por una política cultural establecida a partir de enero de 1959, logró restaurarla en el año 1969.

Al año siguiente la casa natal de José María Heredia, se convertía en la más importante institución literaria de las provincias orientales. Grandes personalidades de las letras cultivaron allí el espíritu santiaguero: Mario Benedetti, Gabriel García Márquez, Cintio Vitier, Nicolás Guillén.

En la actualidad está bajo el auspicio de la Oficina del Conservador, trabajando por rescatar tradiciones y contribuir a la elevación de la calidad de vida. La espiritualidad de

---

<sup>99</sup> Ibídem. 25 de septiembre de 1946.

<sup>100</sup> Federico Pérez Carbó. “Precario a la casa donde nació Heredia”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 71, 30 de septiembre de 1946, pág. 10.

Federico Pérez Carbó, está presente en las habitaciones y pasillos de la casa, donde se recrean libremente nuestros poetas con las lecturas virtuosas, del primer poeta romántico de Cuba y América.

Federico Pérez Carbó, junto a otros intelectuales fue consciente de que la experiencia histórica de cada pueblo, encarnaba los resultados de su propio desarrollo, al expresar y constituir la personalidad colectiva. De igual forma interpretó cómo los bienes culturales e históricos llegan a influir en la formación y perpetuidad de los valores, cumpliendo una función integradora en la sociedad. Por esta razón apoyó todos los proyectos dirigidos a fortalecer la identidad.

Otra de las acciones de Federico Pérez Carbó a favor del rescate de la identidad e historia de Cuba, la realizó junto a Emilio Bacardí. En el mes de noviembre de 1898, como ya se mencionaba, fungía como Alcalde Municipal Don Emilio Bacardí Moreau, cuando el Coronel Federico Pérez Carbó apoya entusiasmado la idea del primero, de fundar en la ciudad de Santiago de Cuba, el primer Museo Biblioteca del país. Con la modesta suma de doscientos pesos mensuales para los gastos, asignados por el general Leonardo Wood<sup>101</sup>, se alquilaron las casas situadas en la calle Santo Tomás, No. 25 y 27 bajos, inaugurándose la institución el 12 de febrero de 1899.

En esta etapa el Museo-Biblioteca se nutre de las donaciones de familias que como Bacardí-Cape, Pérez Carbó, Arango Duany, Bofill Cayol, luchaban por mantener este centro.

Problemas constructivos como filtraciones, excesiva humedad y principalmente por la renuncia del alcalde, trajeron por consecuencia el desgaste natural de las piezas de las diversas colecciones y la necesidad de buscar otros locales apropiados para su establecimiento y conservación. Por lo que la institución cultural se trasladó de lugar en varias ocasiones. En el mes de diciembre de 1900 fue ubicada en San Francisco No.

---

<sup>101</sup> Juana Chang Germán y Violeta Torres Yul: "Memorias del Museo Biblioteca Municipal". En: *Material de consulta*. Museo Provincial Emilio Bacardí, (S.E), Santiago de Cuba, 2003, pág. 4.

13 altos, esquina San Félix; el 3 de diciembre de 1904 fue trasladada hacia el local que ocupaban las oficinas del cuartel de la policía en la calle Enramadas alta No. 125, al lado del Teatro Oriente. Debido a esto en 1921 se presenta una moción al Ayuntamiento para la construcción de un edificio propio para los mismos fines:

... recoger antes que se pierdan por la acción del tiempo alguna u otra causa las reliquias de los héroes, los objetos que dirán en un mudo lenguaje, la sencillez de los grandes luchadores de la libertad, los sacrificios que debieron hacer, la valentía para pelear con armas tan desiguales.<sup>102</sup>

El 15 de septiembre de 1922 y fallecido su principal artífice Emilio Bacardí, su viuda promueve la formación del Comité Pro- Museo, teniendo como objetivo la creación de una institución museológica con las características necesarias que facilitaran la preservación de los bienes allí atesorados. La reunión fue convocada por el Sr. Federico Pérez Carbó y el Dr. Juan María Ravelo dedicada a perpetuar la memoria de Don Emilio Bacardí, acordándose en la misma aceptar la idea iniciada por el Dr. Ravelo en su artículo *Homenaje a Bacardí*. Este Comité estuvo presidido por Doña Elvira Cape e integrado por personalidades de la ciudad como Carlos E. Forment, José Bofill y otros. El último se había desempeñado como director de esta institución desde su fundación.

El 28 de octubre de ese año 1922 se colocó la primera piedra para la construcción del edificio del Museo-Biblioteca Municipal en el local cedido por el Ayuntamiento, situado en Carnicería y Aguilera. El 28 de agosto de 1927 se inaugura y entrega la Biblioteca por parte de la Sra. Elvira Cape viuda de Bacardí la cual a partir de ese momento llevará su nombre, biblioteca a la que Federico Pérez Carbó, donó todos sus libros y papeles. Y posteriormente el 20 de mayo de 1928 fue inaugurado el Museo con el nombre del amado esposo de Elvira Cape Lombart: *Museo Emilio Bacardí Moreau*.

---

<sup>102</sup> Ídem.

Para Federico Pérez Carbó resultó de marcado interés y ocupación la fundación y preservación de esta necesaria institución, custodia de nuestra memoria histórica e identidad que definiéndola con sus propias palabras: “Orgullo legítimo de nuestra ciudad, templo donde se conservan con veneración religiosa las Santas reliquias de un pasado inolvidable y glorioso.”<sup>103</sup>

Las donaciones que hizo desde aquel entonces Federico Pérez Carbó al museo, son hoy consideradas con un valor histórico como excepcionales, pues todas se relacionan con grandes procesos como las guerras de independencia del 68 y el 95 o grandes patriotas vinculados a ellas.

El 3 de enero de 1899, antes de la fundación misma de esta institución, escribe al Mayor General Pedro Díaz solicitándole objetos para el Museo: “Hago a usted el encargo especialísimo de recogerme cuantos objetos pueda.”<sup>104</sup>

En el legajo 22 del fondo Federico Pérez Carbó del museo se encuentra el acta del 7 de mayo de 1902, día que el propio Federico dona al director del Museo la pluma y portaplumas de oro de Estrada Palma, utilizada por este en el acta levantada en el salón de sesiones del gobierno, en el acto de bienvenida como Presidente de la República.

Una de las colecciones sobresalientes de las relacionadas con el Mayor General Antonio Maceo, fue donada por Federico Pérez Carbó el 15 de diciembre de 1905, entre los objetos se encontraba: “...Sr. Bofill... remito a usted un anillo de oro que contiene en su interior los nombres de Antonio y María por ser el anillo de su boda.”<sup>105</sup> Otros objetos recogidos en las actas de donativos del Museo, pertenecientes a esta colección fueron:

---

<sup>103</sup> Federico Pérez Carbó. “El Museo Bacardí”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 57, 31 de julio de 1945, pág. 9

<sup>104</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Pedro Díaz. 3 de enero de 1924. Museo Provincial Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 86.

<sup>105</sup> Actas donativas. Fondo *Museo Provincial Emilio Bacardí*, leg. 15.

- Medalla de plata de forma de estrella, dentro de una corona de laurel con las letras AM.
- Nombramiento del Lugar Teniente del Ejército Libertador.
- Faja de seda con fleco.
- Dos pares de medias con iniciales AM.
- Tres fotografías del cráneo y costillas de Antonio Maceo.
- Retrato cuerpo entero de Antonio Maceo en Puerto Príncipe.
- Carta desafío de Flor Crombet a Antonio Maceo, redactada en Jamaica.
- Gafas de acero en estuche de cuero.
- Fajín con hebilla de acero.<sup>106</sup>

El 25 de febrero de 1907, al día siguiente de la segunda inhumación y exhumación de los restos de Martí, Federico Pérez Carbó envía la siguiente carta al Sr. Bofill:

Señor tengo el gusto de remitir a usted para su conservación en ese establecimiento a su digno cargo como reliquias históricas los objetos siguientes:

2 pedazos de telas perforadas por proyectiles de arma de fuego.

1 corbata negra de seda.

1 puñal de pelo.

Un fragmento de pantalón.

Varios pedazos de madera del ataúd.

---

<sup>106</sup> Ídem

Vidrio de la tapa de dicho ataúd.<sup>107</sup>

Los objetos mencionados en la carta fueron extraídos del nicho 134 de la galería sur, del cementerio Santa Ifigenia donde se encontraban los restos del Apóstol, en el acto solemne de la Comisión Restos de Martí, que presidía Federico Pérez Carbó. Fueron cuidadosamente embalados y enviados al lugar adecuado para la histórica preservación de futuras generaciones.

El 16 de abril de 1907 Federico Pérez Carbó, en su posición de Gobernador Civil de la provincia enriquece la colección martiana, con un colmillo encontrado después de soldada la urna de plomo donde se guardaron los restos de Martí: "... el exponente al cernir que quedó en el nicho en donde fue enterrado el apóstol, se encontró un colmillo perteneciente a Martí y que se clasifica como Canino Superior Izquierdo empastado con amalgamas."<sup>108</sup>

Sin haber precisado las fechas en las actas de donativo, ya en 1923 Federico Pérez Carbó había enriquecido la colección del museo con objetos pertenecientes o relacionados con la Casa Natal de José María Heredia, como se comprueba en los libros de inventarios de objetos históricos de dicho museo, en especial la llave de la casa del cantor del Niágara. En carta a Bofill expresaba:

... nuestra conversación de esta mañana... me ha sugerido la idea de entregar a usted la documentación que conservo en mi poder como uno de los iniciadores de la cuestión pública para adquirir y perpetuar la casa a fin de que sea conservada en el mismo. En cuanto a la llave de la casa que usted mantiene en depósito puedo aseverarle que es la misma que utilizaba el director

---

<sup>107</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a José Bofill. 25 de febrero de 1907. Museo Provincial Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 5.

<sup>108</sup> Actas Donativas de José Martí. Fondo *Museo Provincial Emilio Bacardí*. Leg. 89. (Ver anexo No. 26)

de la academia Sr. José Uranio Carbó durante todo el tiempo del que fue fiel y devoto guardián.<sup>109</sup>

Federico Pérez Carbó siempre mantuvo alerta su irreductible carácter, vigorosa su alma y su pluma dilecta de patriota. Con la edad de 69 años y apelando a su memoria, logró escribir a mano varios cuadernos, biografiando a muchas personalidades que fueron sus compañeros de lucha y con quienes trabajó en las diferentes etapas de su vida, a petición del director del Archivo Nacional a quien fueron donados, muestra de su labor difusora, promotora y conservadora de figuras de nuestra historia. En otra carta a José Bofill, fechada 3 de julio de 1924, agradece por haberle solicitado estas notas biográficas de estos próceres e ilustres personas:

...hice un esfuerzo corporal y mental, puse a contribución mi memoria y recogiendo además datos dispersos, en libros y papeles de mi alcance, logré escribir en siete cuaderno cuarenta y una notas de prominentes cubanos que con las armas, letras y en todo orden de cosas honraron en vida a su patria.<sup>110</sup>

Desde que se inauguró el museo y hasta el presente, se montó una sala dedicada a los próceres de la independencia. En una de sus vitrinas se exponen objetos del general Emilio Núñez y Rodríguez, primer jefe del Departamento de Expediciones durante la última guerra y con quien Federico Pérez Carbó trabajó en los Estados Unidos, después de la recuperación de su herida en el cuello. Una preocupación y ocupación fue tratar de ponderar la figura de este insigne patriota en esta institución cultural:

Quiero contribuir con algo que a él pertenecía... a saber: 3 croquis en tela de las provincias de Santa Clara, Matanzas y Habana... también remito un diccionario de bolsillo welter que

---

<sup>109</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a José Bofill. 23 de julio de 1923. Museo Provincial Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg.85.

<sup>110</sup> *Ibidem*. 3 de julio de 1924. (Ver anexo No. 27)

utilizaba el departamento para los telegramas cifrados... finalmente un cuadro al creyón copia y ampliación de una fotografía del remolcador Three Friends que todas las veces burló el bloqueo de las costas cubanas efectuando alijos de armas y municiones para los revolucionarios.<sup>111</sup>

Otras donaciones como fragmentos de ropas de Francisco Gómez Toros, fotografías de jefes de la Revolución del 95 como Calixto García, Flor Crombet, el Machete de Saturnino Lora y apuntes autobiográficos de Emilio Bacardí, se pueden mencionar en la lista extensa y respetable.

En el legajo 7 de las actas de donativos, se puede apreciar la contribución de Federico Pérez Carbó, de más de ciento noventa y seis obras de diferentes autores para la biblioteca del Museo. Entre ellos libros de poesías, testamentos políticos, memorias, diarios, álbum de recortes y otros.

Otra institución museística fundada el 5 de diciembre de 1974 que debió sus esfuerzos al Coronel del Ejército Libertador Federico Pérez Carbó, fue la Casa Natal de Antonio Maceo, el Titán de Bronce. El amor infinito de los héroes de la patria fue demostrado con creces una vez más, con todas las gestiones realizadas para el rescate de la misma.

En diciembre de 1901 Federico Pérez Carbó llevó a cabo la idea, de adquirir por compra la casa natal a sus familiares María Cabrales y Marcos Maceo. Esta fue aprobada con la conjunta valoración del estado de la construcción del inmueble, que fue tasado en mil pesos oro americano. El manuscrito de tasación llevaba la firma del Sr. Alcalde Emilio Bacardí y Federico Pérez Carbó, secretario entonces del Ayuntamiento y propiciador de tales gestiones.

El 7 de diciembre de 1928, le escribe a Joaquín Llaverías, director del Archivo Nacional: "... con el crédito votado por el Consejo Provincial se hicieron remiendos en

---

<sup>111</sup> Ibídem. 17 de abril de 1928. (Ver Anexo No.32)



el antiguo embarrado de sus paredes, empleando materiales iguales a los primitivos... blanqueo general al templete en la fachada. A mi juicio muy pronto sino al presente pedirá el edificio obras más radicales...”<sup>112</sup>

En su afán de preservar lugares históricos relacionados con Maceo, el 10 de diciembre de 1929, informa al Coronel José González Valdez, la existencia de unos fondos depositados por Emilio Bacardí antes de morir para erigir un monumento al Titán. La viuda Elvira Cape le entrega sesenta y ocho pesos y de ellos veintiocho para dedicarlos al embellecimiento de los Mangos de Baraguá. Los integrantes de la escuela de Arte y Oficio realizaron el busto que fue colocado en la entrada de su misma escuela.<sup>113</sup>

Su preocupación por la Casa Natal continuó invariablemente durante su vida, dolido por el deterioro y la indolencia de los gobiernos de turno. Ante lo ocurrido con la lápida ubicada en la entrada del Museo de la Casa Natal de Antonio Maceo, Federico Pérez Carbó le escribe al director del Archivo Nacional: “En la fachada sobre la lápida ha sido colocada otra que dice: “Reconstruida en septiembre de 1926, siendo gobernador Barceló” y el error fue sustituida por otra: “Aquí nació Antonio Maceo el 14 de junio de 1845. Murió heroicamente en el combate de Punta Brava el 7 de diciembre de 1896.”<sup>114</sup>

Por otro lado, Joaquín Llaverías respondía sus cartas con gran admiración y respeto, máxime cuando por su propia condición de director del Archivo Nacional, había sido receptor de numerosas donaciones de Federico Pérez Carbó, relativas a documentos relacionados con personalidades o acontecimientos históricos – sociales de la ciudad: “...me complazco en significar a usted que las publicaciones de la Academia de la

---

<sup>112</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Joaquín Llavería. 7 de diciembre de 1928. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 53, 31 de marzo de 1945, pág. 7.

<sup>113</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a José González Valdez. 10 de diciembre de 1929. Museo Provincial Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 86.

<sup>114</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Joaquín Llaverías. 7 de diciembre de 1928. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 53, 31 de marzo de 1945, pág. 7.

Historia de Cuba siempre se le remite porque es usted de los cubanos meritísimos que saben apreciar el contenido de las mismas...”<sup>115</sup>

No se pueden olvidar las donaciones ya referidas que envió Federico Pérez Carbó en 1932, relativas a documentos relacionados con la Casa Natal José María Heredia. En carta del 4 de mayo de 1937, Llaverías escribe: “Me complazco adjuntándole una copia del catálogo que se acaba de terminar de los documentos donados por usted a este archivo con atento escrito fecha 9 de abril de 1932. Reitero a usted las gracias más expresivas.”<sup>116</sup>

Federico Pérez Carbó aportó también datos e informaciones vivenciales sobre la guerra de independencia, por ejemplo a la revista del Habana Yacht Club, o al propio archivo, notas particulares sobre los servicios realizados por el personal del Departamento de Expediciones durante la guerra del 95.

El Archivo Nacional fue para Federico Pérez Carbó, un santuario invaluable de información histórica, pero la institución cultural se deterioraba sin recibir apoyo financiero del gobierno, razones que le llevaron a proponer al director una cuestación popular para restaurarlo. La respuesta fue dura pero objetivamente analizada: “... muy patriótica su generosa oferta de iniciar una suscripción pública nacional, pero mejor no acometer el laudable empeño. Sería un fracaso. No todos los cubanos sienten como usted, ni poseen un corazón como el suyo. Los ricos de este país son avaros.”<sup>117</sup>

Se vivían en Cuba los años de los Gobiernos Auténticos, la frustración de los ideales se revolvía en falacias políticas, corrupción administrativa y Federico Pérez Carbó padecía del deterioro de su ciudad natal:

---

<sup>115</sup> Carta de Joaquín Llaverías a Federico Pérez Carbó. 22 de mayo de 1935. Museo Provincial Emilio Bacardí. Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 87.

<sup>116</sup> *Ibidem*. 4 de mayo de 1937.

<sup>117</sup> *Ibidem*. 6 de noviembre de 1942.

Fuimos, participando de los beneficios que los Edison Fulton y tantos grandes nos legaron. Nuestras calles bien pavimentadas, luces eléctricas, parques y paseos remozados... ¡Habíamos progresado fantásticamente! Pero he aquí que el desgobierno y la codicia fueron desplazando el interés colectivo al lucro personal hasta dejar nuestra en estado tal de abandono, que no hay quien llegue a ella sin expresar: ¡Qué lástima de ciudad!<sup>118</sup>

Las plazas, parques y sus condiciones depauperantes preocupan enormemente a los defensores de la identidad, entre ellos Federico Pérez Carbó. Santiago de Cuba, ciudad rica en tradiciones históricas, perdía paulatinamente el brillo recuperativo de los primeros años republicanos y el interés de los ciudadanos para mantenerlo:

El Parque Dolores ostenta con orgullo en su centro la estatua del patriota Francisco Vicente Aguilera que habiendo sido el hombre más rico de la provincia murió pobre en su suelo extranjero. Si cada ciudadano sintiera ese amor y pusiera de su parte, no con sacrificio sino con deber sobrarían los recursos para hermostrar la ciudad o mantenerla limpia, decente y satisfecha.<sup>119</sup>

Entre las obras de beneficio social realizadas por Acción Ciudadana con los escasos recursos aportados por sus miembros, figuró en el año 1943 la plaza nombrada Serrano, apellido de un capitán general que rindió honores al destacado educador Don José de la Luz y Caballero en el acto de su sepelio; nombre que le fue cambiado por Plaza de Labra después de 1901, rindiendo homenaje al tesorero patriota antiesclavista Don Rafael María de Labra.

Desde el año 1933, Federico Pérez Carbó se había incorporado a la Confederación de Sociedades de la provincia oriental, que se proyectaron por levantar en este lugar un

---

<sup>118</sup> Federico Pérez Carbó. "Ayer y Hoy". En: Revista *Acción Ciudadana*, No.4, 28 de enero de 1941, pág.5.

<sup>119</sup> Federico Pérez Carbó. "Lección Objetiva". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 6, 6 de febrero de 1941, pág. 7.

memorial dedicado a tres próceres antiesclavistas, Labra, Juan Gualberto Gómez y Miguel Figueroa Trinidad; por lo que fue saneado y mejorado el parque para el descanso ciudadano, pero quedó insatisfecho: "...Tan hermoso pensamiento fue acogido con aplauso general aunque estéril en sus resultados, defraudando así la levantada aspiración de sus generosos iniciadores y de cuantos con ellos solidarizábamos." <sup>120</sup>

Infatigable y tesonero, contribuyó a perpetuar la imagen de Federico Capdevila en un monumento. Apoyando la iniciativa de los alumnos del Instituto Provincial de Oriente, envió una foto de Capdevila vestido de militar, al destacado escultor santiaguero Rodolfo Hernández Giro, que se encontraba en París, para que lo esculpiera. El 30 de noviembre de 1946 es publicado un artículo de Federico Pérez Carbó en *Acción Ciudadana*:

Gracias os doy por haber cumplido el encargo que hice a tiempo al hoy expresidente de la asociación Doctor Ros para mejorar embelleciéndola la plazoleta que rodea el templo católico de San Francisco frente a sus costados donde se levantará un busto de mármol del glorioso defensor de los estudiantes de medicina, capitán Federico Capdevila... <sup>121</sup>

De esta manera el coronel pese a sus largos años noblemente vividos, utilizaba su ejemplar empeño, su buena pluma, alentando en todo momento el entusiasmo de los santiagueros por el rescate de su propia historia:

Antigüedad y mérito no pueden confundirse en vejez y abandono. Cuando decimos un objeto antiguo, no es igual que hablar de un trasto viejo. Las tarjetas antiguas, limpias, bien

---

<sup>120</sup> Federico Pérez Carbó. "La Plaza Dolores". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 27, 31 de enero de 1943, pág. 4.

<sup>121</sup> Federico Pérez Carbó. "A sus compañeros de Acción Ciudadana". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 73, 30 de noviembre de 1946, pág. 5.

cuidadas, en estuche o en marco apropiados aumentan el valor cada vez más. Una ciudad vieja, sucia, abandonada, da la sensación de estar habitada por gentes decrepitas o retardadas.<sup>122</sup>

Cuando su salud quebrada se lo permitía, recorría la ciudad dejando sus impresiones en su revista preferida:

Una mañana ocupé un asiento en un carro tranviario de la línea “Planta” que abandoné en la Alameda Michaelsen, marco de la bahía tan pésimamente atendido... dirigí mis pasos al modesto monumento del glorioso marino británico Sir. Lawton Lorraine. Cumplido este deber de gratitud cubana, rendí piadoso recuerdo a mi amigo Germán Michaelsen noble alemán que tanto amó a Santiago.<sup>123</sup>

Al asumir una idea, postura o acción lo hacía con el anhelo del mejoramiento colectivo, por el cariño a su ciudad, para impedir que fuera vergüenza de sus hijos, por el mejoramiento de las costumbres ciudadanas y más aun por el uso escrupuloso del fondo de inversión público municipal. En agosto de 1947 escribió orgulloso a su amigo José Luis García Baylles refiriéndose a Perucho Figueredo:

Acá en Oriente cultivamos todavía algunos el culto al patriotismo y como prueba de ello levantamos por suscripción popular un modesto recuerdo al heroico bayamés en la plaza de la libertad, antiguo Campo de Martes, donde se alza la columna de los

---

<sup>122</sup> Carta de Federico Pérez Carbó al Dr. Rafael G. Ros, febrero de 1941. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 6, febrero de 1941, pág. 8.

<sup>123</sup> Federico Pérez Carbó. “Cuerdo o Loco”. En: Revista *Acción Ciudadana*., No. 15, noviembre de 1941, pág. 9.

veteranos y tamburí dos estatuas de los generales Francisco Sánchez Hechavarría y Joaquín Castillo Duany...<sup>124</sup>

Quien no hubiese seguido la vida de Federico Pérez Carbó, le hubiera sido difícil entender como en condiciones delicadas de salud y avanzada ancianidad, superaba sus dolores, buscando la necesaria preservación y culto a los valores patrios: "... mi salud es mala, tormentosa, no me deja pensar más bien ir a la cama, en busca de alivio..."<sup>125</sup>

Por los estudios realizados se conoce que Federico Pérez Carbó no tuvo ninguna formación académica relacionada con el periodismo. Sin embargo su definición política y sus facilidades en la prosa, le permitieron llevar a diferentes editoriales vivencias, convocatorias, análisis que le sirven hoy a cualquier investigador para conocer un hecho, acontecimiento o personalidad esencialmente relacionados con nuestro proceso independentista o amor a la patria.

De esta forma se vinculó desde muy joven a diferentes publicaciones en Cuba y en el extranjero, pero donde más se destacó fue en la revista *Acción Ciudadana* ya mencionada anteriormente, de la que fue fundador en 1940, siendo la misma el órgano difusor de una agrupación de igual nombre. Esta publicación como su propio nombre lo indica, se fundó para combatir el interés colectivo y para propiciar la cooperación ciudadana de todo lo que indicara beneficio material y moral a la comunidad.

Así desarrolló una importante labor cívica. Es su oficio de periodista el que le permitió escribir, aclarar, resaltar y rescatar la memoria histórica de héroes y personalidades de la gran guerra patria. Acerca de Emilio Bacardí expresó en unos de los artículos de la revista descrita anteriormente:

---

<sup>124</sup> Federico Pérez Carbó. "Cuerto o Loco". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 15, noviembre de 1941, pág. 9.

<sup>125</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a José L. García Baylles, 3 de agosto de 1947. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 82, pág. 7.

“Sol de Oriente” asociación filosófica y altruista de la capital de la provincia, rememora en este día a un cubano ya desaparecido, pero que dejó... en la ciudad de su nacimiento, de su tormentosa existencia y de su muerte, rastro imperecedero. Con tal motivo la representación más alta del directorio acude a mí para aportar datos biográficos, ya que en vida nos unió una compenetración de ideas y sentimientos y una amistad que estrechó el cautiverio, la deportación a Cádiz y el confinamiento al presidio de Chafarinas.<sup>126</sup>

El investigador que busque datos biográficos del primer alcalde de Santiago de Cuba, podrá encontrar apuntes interesantes en el artículo ya referido donde continúa diciendo: “... Emilio Bacardí de avanzadas ideas, orador, periodista era partidario del sufragio universal (criterio que yo compartía con él). ¿Cómo negarle el voto al soldado libertador que peleó por la libertad y dio su sangre en los campos de batalla?”<sup>127</sup>

El levantamiento armado del 10 de octubre de 1868 ocurre cuando es apenas un adolescente, pero el conocimiento de la acción de la Damajagua caló hondo en el joven Federico Pérez Carbó: “No olvidar a Carlos Manuel de Céspedes y a la madrugada de La Demajagua, obra creadora de la conciencia revolucionaria de los cubanos... Sin el grito de La Demajagua no existiera la república de Cuba...”<sup>128</sup>

El *Cubano Libre* fue el periódico fundado y publicado por el Padre de la Patria en 1868. En el año 1895 el General Maceo revivió la publicación, nombrando como director del mismo a Mariano Corona Ferrer. La administración por Céspedes y Maceo le hicieron vincularse al coronel Federico Pérez Carbó con Mariano Corona y sobre este también

---

<sup>126</sup> Federico Pérez Carbó. “Emilio Bacardí”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 54, 3 de abril de 1945, pág. 8.

<sup>127</sup> Ídem. Ver anexo No 36.

<sup>128</sup> Federico Pérez Carbó. “Carlos Manuel de Céspedes. La Demajagua.” En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 47, 30 de septiembre de 1944, pág. 6. (Ver anexo No. 37)

expresó: "...quien le dio nueva vida en esta ciudad y fuimos con él sus sostenedores José Miró, Joaquín Navarro y yo entre otros en Cuba intervenida..."<sup>129</sup>

Devoto de la acción purificadora de Capdevila, en 1943 remite una carta al Presidente Joaquín Navarro en La Habana para que se publique, pues la hija menor de Federico Capdevila era víctima de una tuberculosis y dada la situación precaria del hospital, convocaba a la gratitud de los estudiantes habaneros para que apoyaran una cuestación para hospitalización y una asistencia cariñosa y expresaba: "...se trata de la hija de Federico Capdevila Miñano del héroe defensor de los estudiantes. Dígalo usted muy alto para que mueva gratitud."<sup>130</sup>

En el escrito de Federico Pérez Carbó, referido al fusilamiento del egregio Mayor General Perucho Figueredo Cisneros, autor del Himno Nacional, vibra la emoción y el reconocimiento a la valentía y valores humanos del patriota. Relata como enfermo pide la presencia de un notario cuando le fue comunicada la sentencia de muerte y con gratitud asombrosa dictó sus disposiciones parlamentarias. Cuenta que pidió ser conducido en un carruaje por su situación convaleciente pero: "...en vez del carruaje se le tenía un burrico para que le sirviera de cabalgadura, tal acción la pagó con una sonrisa de lástima. Los grandes hombres se elevan, perdonan, no odian..."<sup>131</sup>

Es interesante leer las vivencias de Federico Pérez Carbó, reflejadas en sus escritos llenos de pasión por sus experiencias de guerra. En el artículo *Emilio Núñez Rodríguez*, Jefe del Departamento de Expediciones en Estados Unidos durante la guerra del 95, que aparece en la revista No 52 de Acción Ciudadana con fecha 28 de febrero de 1945,

---

<sup>129</sup> Carta de Federico Pérez Carbó a Joaquín Navarro Riera, 22 de julio de 1942. Museo Provincial Emilio Bacardí, Fondo *Federico Pérez Carbó*, leg. 96.

<sup>130</sup> Ídem. 9 de septiembre de 1943.

<sup>131</sup> Federico Pérez Carbó. "Fusilamiento de Perucho Figueredo". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 12, junio de 1941, pág. 4.



apunta en su biografía: “Figura prominente en los diversos aspectos de su vida ejemplar y batalladora es la de este insigne hijo de Sagua la Grande.”<sup>132</sup>

También destaca el apoyo brindado a la causa independentista de Horacio Rubens, creador de la empresa de *Ferrocarriles Consolidados en Cuba*:

En la ardua labor de Martí de armar a todos los cubanos esparcidos por las Américas... y el elemento obrero cubano en la rama del tabaco numeroso en EU, reveló Horacio su gran amor a Cuba. Compenetrado con Martí, Tomás Estrada Palma y Gonzalo de Quesada, ofreció... su desinteresada ayuda de consulta como abogado de la delegación...<sup>133</sup>

Aunque en *Acción Ciudadana* Federico Pérez Carbó tiene varias publicaciones sobre nuestro Héroe Nacional, aparece una muy instructiva, analítica y precisa en periódico *El Mensajero* en 1943:

La vida de este hombre extraordinario en que concurrían por excepción de la naturaleza múltiples facultades y privilegios que no es dado poseer a la mayoría de los humanos requiere un libro... En Martí poeta, en Martí orador, no hay sino un solo artista, moderador y cantor animador de su ideal dorado; la joven patria cubana...<sup>134</sup>

Federico Pérez Carbó era un fiel estudioso de la vida martiana. Sus escritos le servirían de base de conocimientos, para interpretar hechos, acontecimientos, procesos y personalidades históricas:

---

<sup>132</sup> Federico Pérez Carbó. “Gratitud Cubana”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 85, 30 de noviembre de 1947, pág. 7.

<sup>133</sup> Federico Pérez Carbó. “Horacio Rubens”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No.67, 31 de mayo de 1946, pág. 6.

<sup>134</sup> Federico Pérez Carbó. “José Martí”. En: Periódico *El Mensajero*, No. 1, enero de 1943, pág. 50.

Honrar, Honra, frase del maestro que ha prendido en el corazón del pueblo cubano... Después del Zanjón Guillermo Moncada no pensó en sus laureles bien ganados sino en el mañana republicano y en la miseria que quedaban las fuerzas de su mando y puso en juego su influencia... El hizo buenas sus prédicas practicándolas, es decir con el ejemplo.<sup>135</sup>

Cuando se balancea toda la información histórica - cultural que brinda Federico Pérez Carbó, se observa el especial interés y admiración por los valores humanos del mayor general Antonio Maceo y de todos los aportes que hizo para una mejor comprensión de su vida y acción revolucionaria: “El honor de Cuba se salva por el valor y el patriotismo de Antonio Maceo Grajales”<sup>136</sup>, así se refería a la Protesta de Baraguá protagonizada por el Titán: “Antonio era de cepa y empuje bolivariano, no le iba en zaga al capitán Sucre y en grandeza de alma, ni coraje; tampoco a Páez en estrategia y acometividad.”<sup>137</sup>

Sobre la familia Maceo – Grajales, Federico Pérez Carbó resalta los valores de esta y principalmente el papel de María Cabrales destacando sus cualidades como esposa. Conjuntamente pública la partida de matrimonio de María y Antonio, demostrando que estos se casaron en la iglesia de Trinidad no en la de San Nicolás de Morón.

El tema referente al lugar de nacimiento del Lugar Teniente General Antonio Maceo, es abordado con claridad por el destacado intelectual. Aclara con elementos probatorios que el lugar del nacimiento había sido en la ciudad de Santiago de Cuba. Escribe en el artículo *Un valioso aporte histórico sobre el Gral. Antonio Maceo Grajales* publicado por la revista *Acción Ciudadana*, las partidas de nacimiento existentes en la iglesia de

---

<sup>135</sup> Federico Pérez Carbó. “Guillermo Moncada”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No 11, 11 de julio de 1941, pág. 6.

<sup>136</sup> Federico Pérez Carbó. “Baraguá” 15 de marzo 1878”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 65, 15 de marzo de 1946, pág. 4.

<sup>137</sup> Ídem.

Santo Tomás, la primera donde era reconocido como hijo natural de Mariana Grajales, quien para estos años todavía no se había unido legalmente en matrimonio con Marcos Maceo, y la segunda del año 1899 donde ya aparece como hijo legítimo de Marcos.

Federico Pérez Carbó que mantuvo relación estrecha con Antonio Maceo, defendía la tesis de que – parafraseando - el Mayor General había nacido en un medio social con condiciones poco favorables para su desarrollo intelectual. Sin embargo, tenía un espíritu de auto superación que lo llevó a convertirse en un hombre de genial talento, alma grande y justa, de rostro afable, maneras distinguidas, pulcro en el vestir, reposado en el hablar, que atraía y cautivaba a poco de tratársele.<sup>138</sup>

En el artículo *San Mateo 26 de febrero de 1814*, publicado en el boletín de marzo de 1943 de la revista *Acción Ciudadana*, el autor expresa que Maceo y Bolívar durante sus vidas como guerreros tuvieron la misma persistencia, su obsesión por la libertad, aversión al despotismo y a la esclavitud. Ambos frugales en las comidas, los dos grandes jinetes y enamorados de sus corceles a los que acariciaban con cariño en las treguas de sus formidables jornadas.

No podemos olvidar que Federico y Maceo fueron compañeros de contienda. Gracias a estos escritos hoy podemos tener testimonio de un patriota que estuvo cerca del Titán de Bronce, que tenía grandes deseos de divulgar la grandeza de este hombre de colosales batallas.

En 1896 estando Federico Pérez Carbó en Jacksonville, recibió a través de la prensa la nefasta noticia de la caída en Punta Brava del General Antonio:

Los objetos ocupados, prendas personales del general, me eran conocidas, el anillo de compromiso, su escarapela con un

---

<sup>138</sup> Federico Pérez Carbó. “ Un valioso Aporte histórico sobre el General Antonio Maceo Grajales”. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 53, 31 de marzo de 1945, pág. 4.

diamante por estrella, un anteojito de campaña que le había enviado yo poco antes por encargo suyo.

Cundió la noticia, el pánico se apoderó de los emigrados cubanos...la prensa americana nos asediaba... era un imperativo levantar el espíritu patriótico.<sup>139</sup>

El 31 de marzo de 1945 el director de la revista *Acción Ciudadana*, da a conocer el trabajo mencionado anteriormente titulado *Un valioso aporte histórico sobre el Gral. Antonio Maceo Grajales*, que había recibido en la editorial con una carta de Federico Pérez Carbó que pedía su publicación desde el mes anterior:

Como tenemos ya encima el Centenario de Antonio Maceo, van esas copias de documentos que he separado de mis papeles con ruego de que sean reproducidos en el número del Boletín correspondiente al mes de marzo íntegramente con el fin de que puedan ser utilizados por los biógrafos que quieran tomar parte en ese Jubileo. Así por lo menos habremos contribuidos también sin bombas ni platillos, pero con amor patriótico.<sup>140</sup>

La relación que mantuvieron Antonio Maceo y Federico Pérez Carbó desde el punto de vista profesional en los años de la guerra, conllevó a que más que un jefe y un subordinado se convirtieran en dos grandes amigos: "...Fui su amigo y subalterno; lo conocí íntegramente en toda la plenitud de su grandeza, de su generosidad humanitaria, libre de odio y de venganza."<sup>141</sup>

---

<sup>139</sup> Federico Pérez Carbó. "7 de diciembre". En: Revista *Acción Ciudadana*, No.4, 15 de diciembre de 1940, pág. 4.

<sup>140</sup> Federico Pérez Carbó. "Un valioso Aporte histórico sobre el General Antonio Maceo Grajales". En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 53, 31 de marzo de 1945, pág. 4.

<sup>141</sup> Ídem.

Los documentos publicados en la revista Acción Ciudadana por este destacado intelectual, específicamente una carta que le fuese enviada por María Cabrales, sirvieron de fuentes esclarecedoras para conocer aspectos relacionados con la verdad acerca de la vajilla existente en el museo Emilio Bacardí y la casa natal de Antonio Maceo, que por muchos años creyó perteneciente al matrimonio, pero que realmente eran objetos que no llegó a utilizar el general Antonio por su pronta muerte en San Pedro.

El conocimiento de los sacrificios de la guerra, lo llevó a hacer interpretaciones de aquellos que fueron tildados de anexionistas, como a Tomás Estrada Palma:

...Buen patriota, honrado, laborioso y buen humano. El destino lo puso un día en manos de los enemigos de la libertad, pero sin miedo contestó...'' Soy el Presidente de la República''. Entristecido por no ser cumplido su hermoso programa de buen gobernador, se refugió en su amada tierra oriental y terminó su vida en tierra amiga.<sup>142</sup>

Existen muchos escritos publicados en dicha revista que son de obligatoria consulta, para todo interesado en hurgar vivencias para historiar. En Federico Pérez Carbó encontramos un hombre prolífero en tratamiento de temas históricos de Cuba y América.

En uno de sus artículos publicados, *Dolores de la Patria*, de abril de 1941, aparece una nota de la propia revista calificando el mismo: "Los dolores de la patria acentuados por las desdichas presentes constituyen el tema para este artículo de rememoración

---

<sup>142</sup> Federico Pérez Carbó. "Estrada Palma". En: *Revista Acción Ciudadana*, No. 2, 15 de octubre de 1940, pág. 3. (Ver Anexo No. 38)

histórica escrito por un testigo excepcional y actor destacado de nuestras guerras de independencia: el coronel Federico Pérez Carbó.”<sup>143</sup>

No solo amó a su tierra y a sus grandes libertadores; la historia venezolana fue su pasión; refiriéndose al determinante triunfo de Simón Bolívar en la batalla de San Mateo el 26 de febrero de 1914, expresaba: “Meditando acerca de los pormenores de esta batalla, así como el genial carácter del libertador, encuentro puntos de contactos entre él y nuestro héroe Antonio Maceo en el amor a la libertad, en el ideal y en la firmeza de su propio emancipador.”<sup>144</sup>

Se puede afirmar que la revista *Acción Ciudadana*, fue el medio de divulgación sistemático utilizado por Federico Pérez Carbó para ser efectivo su pensamiento revolucionario, sus propuestas cambiantes para la sociedad santiaguera y por encima de todo la defensa del patrimonio material, espiritual y humano de la nación.

Entre los años 1947 y 1950 a pesar de su enfermedad y su limitación visual, se complacía con las lecturas que su hija Sara le hacía de las ediciones de *Acción Ciudadana*. Conociendo en 1947 de las dificultades económicas que atravesaban la agrupación y la revista, escribe nuevamente a su presidente Dr. Rafael Ros Estrada, autorizándolo a aumentar a cinco pesos la cuota mensual para el desempeño de la misma.

Se valora que la carta respuesta de Ros Estrada, resumió en pocas palabras la consideración histórica que merece el biografiado en la ciudad y la nación:

No podemos permitirle y sí reconocerle su desinterés, pero tampoco podemos consentirlo en quien como usted ha dado esta Cuba, cuanto le ha sido doble dar... no vaya usted Caballero del

---

<sup>143</sup> Ídem. Pág. 4. (Ver Anexo No. 40)

<sup>144</sup> Federico Pérez Carbó. “San Mateo”. En: *Revista Acción Ciudadana*, No. 29, 31 de marzo de 1943, pág. 5.

Ideal a enmendar ajenas flaquezas poniendo una vez más en circulación el tesoro de su bien probada generosidad.<sup>145</sup>

En realidad la vida de Federico Pérez Carbó es un caudal de historia para la tradicional ciudad de Santiago de Cuba, desde mediados del siglo XIX y principios del XX. Su vida gira alrededor de los hechos y acontecimientos más singulares que marcan la lucha de un pueblo por mantener su identidad a pesar primero de la dominación extranjera y el establecimiento luego de una República neocolonial.

La relación que tuvo Federico Pérez Carbó, con los intelectuales de la talla de: Emilio Bacardí, José Bofill, Carlos E. Formen, Juan María Ravelo, Joaquín Llaverías, Aurelio Arango, Rafael Ros Estrada, Enrique Trujillo, Ernesto Busch entre otros, muestra el calibre de sus ideas, expresadas en sus escritos y accionar. Además, junto a estas figuras, se vio envuelto en un flujo cultural que marcó una época, un estatus social, una corriente, cuyos resultados han sido palpados y reconocidos en nuestros días.

Posiciones de defensa ante las injusticias en un contexto social adverso, hicieron difíciles sus propósitos pero no inalcanzables. Ante las dificultades creció y frente al desinterés se levantó su voz de defensor.

Como se ha podido apreciar, el pionero de la identidad santiaguera, veterano de la guerra, mantuvo una actitud incansable en pos de la defensa de todos los valores históricos y monumentales perdidos durante la intervención norteamericana, por lo que desarrolló una importante labor cívica, donde fue su oficio de periodista el que le permitió, escribir, aclarar y resaltar los valores de la identidad cultural, en pos de su cuidado y conservación. Recordar su limpia y hermosa ejecutoria, puede servir de faro para muchos cubanos y de lección para los desafortunados que no han podido conservar limpias sus túnicas.

---

<sup>145</sup> Carta de Rafael G. Ros a Federico Pérez Carbó. 17 de mayo de 1947. En: Revista *Acción Ciudadana*, No. 79, pág. 7.

## Conclusiones

El estudio de una vida tan prolífera como la del coronel Federico Pérez Carbó, permitió conocer con sensibilidad el quehacer de un hombre que vivió una experiencia histórica y encarnó sus resultados. No solo como patriota de las guerras independentistas, sino constituyéndose una personalidad dentro de su colectividad, al defender con capacidad creadora el patrimonio de su ciudad natal Santiago de Cuba y su país.

Desde temprana edad se convirtió en fiel combatiente de las luchas por la independencia de Cuba. Jugó un importante papel en la ciudad, en los campos insurrectos y en el exilio como segundo jefe de expediciones. Obtuvo el grado de Coronel y el cargo de Jefe de Despacho de la columna del Mayor General Antonio Maceo.

Contribuyó a conservar la memoria histórica, la identidad y la cultura santiaguera, garantizando su continuidad al futuro, en la medida que: promovió la creación de varias instituciones museísticas como la casa natal del cantor del *Niágara* José María Heredia, la casa de Antonio Maceo, el museo Provincial Emilio Bacardí. Fue capaz de recoger, todo tipo de objetos personales de figuras que estuvieron a su alcance; de recopilar libros, cartas, escritos, para luego donarlos al museo Emilio Bacardí, quien reconoce dicha colección, como una de sus principales.

A través de los diferentes cargos administrativos que ocupó, supo tomar acción a favor del bienestar social y en defensa de la cultura y la identidad del país.

Su labor periodística fue muy amplia y estuvo dirigida a su preocupación constante por recordar efemérides y patriotas de la guerra. Además por conservar lápidas, bustos, plazas que hoy son el recuerdo de la historia pasada y presente. Evidencias que quedaron expuestas en la revista *Acción Ciudadana* de la que fue fundador y fiel redactor, donde a través de sus artículos resaltó mediante biografías basadas en su experiencia personal, las figuras entre otros



de: Carlos Manuel de Céspedes, Antonio Maceo, José Martí, Máximo Gómez, Donato Mármol, Federico Capdevila, Emilio Núñez, Estrada Palma, Emilio Bacardí. Relató algunos pasajes de la guerra y la estancia junto a sus compañeros en la prisión y el exilio. Criticó el deterioro de los parques, plazas y abogó por sus saneamientos. Sus artículos y anuncios también fueron publicados en los diferentes periódicos de la época, como *La Bandera Española*, *El Espíritu del siglo*, entre otros.

Debemos recordarlo como un sembrador de ideales, contribuyente de la identidad de una nación y un signo permanente que luchó por la independencia de Cuba.

Por todo lo planteado anteriormente en el desarrollo y conclusiones de la investigación, se puede concluir que los presupuestos de la tesis han sido alcanzados, la hipótesis y los objetivos fueron cumplidos.

## Fuentes Consultadas:

### Bibliográficos.

- Áreas, Salvador: *Heredía, aire y fuego*. Santiago de Cuba. Fondo Casa de Heredia. S/E. S/A.
- Bacardí Moreau, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tomo I al X, Santiago de Cuba, Tipografía Arango, 1902 a 1924.
- Busch López, Ernesto: *Historia de Santiago de Cuba*. La Habana, Editorial Lex, 1947.
- -----: *Del Santiago Colonial*. Santiago de Cuba, Editorial Ros, 8 de noviembre, 1961.
- Colectivo de autores: *De la tribu heroica: Anuario del Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, 2004, no. 1*. Ediciones Santiago, Instituto Cubano del Libro, 2006.
- -----: *De la tribu heroica: Anuario del Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, 2005, no.2*. Ediciones Santiago, Instituto Cubano del Libro, 2006.
- -----: *Donde son más altas las Palmas*. Santiago de Cuba, editorial Oriente, 2003.
- -----: *Memorias de Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba, Ediciones Alqueza, Oficina del Conservador de la Ciudad, 2005.
- -----: *Museo Emilio Bacardí*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente. S/A
- -----: *Santiago de Cuba en su 485 aniversario*. Santiago de Cuba, Edición Guadaterpe Echavarría R. Poder Popular Municipal, Oficina del historiador de la Ciudad, 2000.
- Forment, Carlos E: *Crónicas de Santiago de Cuba I*. Santiago de Cuba, Ediciones Alqueza, 2006.
- -----: *Crónicas de Santiago de Cuba II*. Santiago de Cuba, Editorial Alqueza, 1953.

- Franco José, Luicano: *Antonio Maceo; apuntes para una historia de su vida*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975, 3 Tomos.
- G. Castellanos, José: *Coronel Federico Pérez Carbó*. Santiago de Cuba, 1956. S/E.
- Gonzáles Barrios, René: *La inteligencia mambisa*. La Habana, Imprenta central FAR, 1988.
- Jerez Villareal, Juan: *Oriente, biografía de una Provincia*. La Habana, Imprenta "El siglo XX". S/F
- Martínez Arango, Felipe: *Próceres de Santiago de Cuba*. La Habana, Cuba, 1946. S/E
- Miró Argenter, José: *Crónicas de la Guerra*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1970, 3 Tomos.
- Pérez Carbó, Federico: *Libro de biografías* (manuscrito). Museo Emilio Bacardí, Santiago de Cuba.
- -----: *Remembranzas Patrióticas*. Santiago de Cuba, Editorial Ros, 1943.
- Ravelo, Juan María: *La ciudad de la historia y la guerra del 95*. La Habana, Impresora Ven García, 1951.
- -----: *Medallas Antiguas: narraciones de Santiago*. Manzanillo, Cuba, Editorial de "El Arte", 1938.
- -----: *Páginas de Ayer*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1979.
- -----: *Antonio Maceo Grajales; ideología política, cartas y documentos*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1998.
- -----: *Breve historia de Santiago de Cuba 1948*: Publicada por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, 10 de junio, 1965.
- -----: *Historia y Americanidad: Cuarto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos*. Municipio de La Habana, 1946. S/E
- -----: *Memorias de los trabajos realizados por la "Junta Herediana"*. Santiago de Cuba, 1903.

- -----: *Memoria sobre el Estado de la Provincia sobre los trabajos realizados durante el año fiscal 1906-1907*. Santiago de Cuba, Imprenta Cubana Libre, 1946.
- -----: *Personalidades cubanas*. La Habana, Ediciones Anuario, 1958.

## **Fuentes periódicas:**

### **Revistas:**

- *Acción Ciudadana* (Revista). Santiago de Cuba, ejemplares del 1 a 116, 1940 a 1950.
- *El Mensajero*. (revista). Santiago de Cuba, no.1, enero de 1943.

### **Periódicos**

- *El Avisador Hispanoamericano*. (periódico). Santiago de Cuba, no. 72,26 de septiembre de 1889.
- *El Bien Público*. (periódico). Santiago de Cuba, no.84, octubre de 1889.
- *El Diario de la Marina*. (periódico). Santiago de Cuba, no. 65, 15 de enero de 1889.
- *El Espíritu del siglo XIX*. (periódico). Santiago de Cuba, año VI, octubre de 1889.
- *La Bandera Española*. (periódico). Santiago de Cuba, No. 70, octubre de 1989.
- *Oriente*. (periódico). Santiago de Cuba, No 54, mayo de 1941.

### **Otros**

- Castillo Asencio, Mariela y Cecilia Herrero: *La Medalla de Oriente; justo reconocimiento a la labor patriótica de Federico Pérez Carbó*. En: Conferencia, Museo Emilio Bacardí, Santiago de Cuba, 8 de diciembre, 2001. S/E
- Chang Germán, Juana, Silvina Ortega y Violeta Yul: *Memoria del Museo y Biblioteca Municipal*. En: Conferencia, Museo Emilio Bacardí, Santiago de Cuba, 2003. S/E

- Fernández Echavarría, Sara: *Apuntes para una biografía del Coronel Federico Pérez Carbó*. En: Conferencia inédita. Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.
- \_\_\_\_\_: *Notas Biográficas*. En: Conferencia inédita. Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

## **Documentales.**

- Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba. *Fondo Actas Capitulares* (República). Actas del No 1 al 10, años 1900-1907.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba. *Fondo Gobierno Provincial*. Legajos 540, 700, 1766, 2623 y 2842.
- Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba. *Fondo Federico Pérez Carbó*. Legajos del 85 al 106.

## **Fuentes Orales.**

- Entrevista con José Pérez Bajés (sobrino), 15 de agosto del 2010.
- Entrevista con Batalino Pérez (primo), 15 de agosto del 2010.
- Entrevista con María Antonia Wasmer (bisnieta), 15 de agosto del 2010.

## Anexos

### *Anexo 1*



Federico Pérez Carbó. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 2*



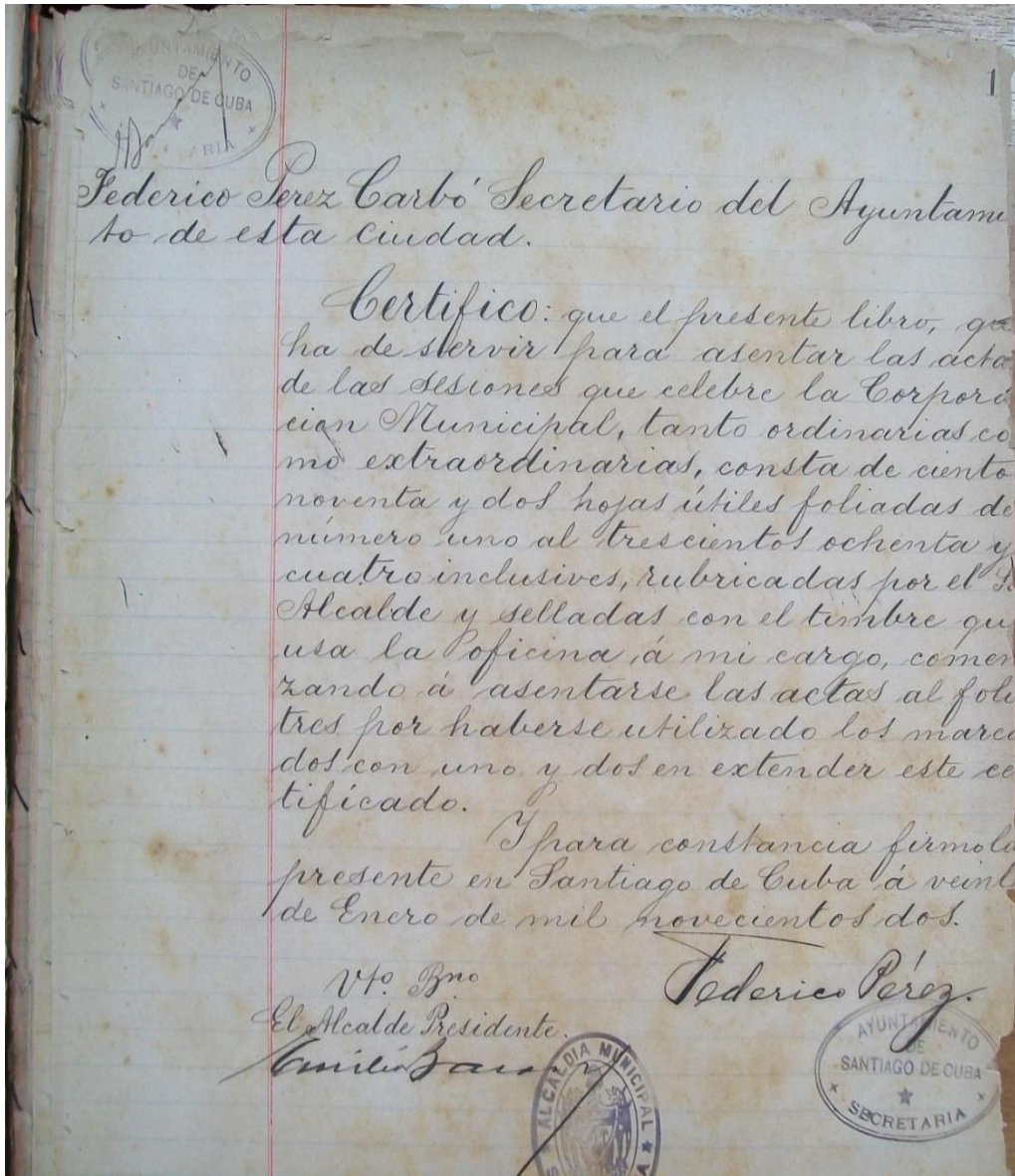
Federico Pérez Carbó y su esposa. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 3*



Federico Pérez Carbó y su familia. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

Anexo 4



Primera página del libro de actas del Ayuntamiento de Santiago de Cuba en 1898 con Emilio Bacardí como alcalde y Federico Pérez Carbó como secretario. Fondo Archivo Provincial, Santiago de Cuba.




*Anexo 5*

Federico Pérez Carbó. Gobernador de la Provincia  
de Oriente

Certifico: que el presente libro destinado a Diario  
de la Contaduría Provincial, consta de trescientos folios en blanco  
sibles, y que todos tienen estampado el sello oficial de este Gobierno.  
Y para que así conste a los preceptos de la habilitación de dicho li-  
bro Diario, expido el presente en Santiago de Cuba nueve de Mayo de  
mil novecientos siete.

Federico Pérez



Primera página del libro de actas del Gobierno Provincial en 1906 con Federico Pérez Carbó como Gobernador de la provincia de Santiago de Cuba. Fondo Archivo Provincial, Santiago de Cuba.

Anexo 6

Santiago de Cuba 15 de Mayo de 1907  
 Del frente  
 Cap: O. P. Art: Reparacion de Puentes y Caminos

Abonar al Sr Ferrero Provincial para remitir al Sr Pedro Fabavera importe de la madera suministrada para la reparacion del camino publico conu- do por la Atolladora en el termino Mun- nicipal de Holguin durante el mes de Abril pasado segun L. P. no 788	\$	17.60	
id al Sr H. Rodriguez y Manduley id 789		9.45	
id a Srs Rimblas Garcia e efectos de ferreteria para id id L. P. no 790		19.46	
id a Srs Ros H. maderas suminis- tradas para la reparacion del camino publico de la Costa, termo compre- do de esta ciudad y el rio Cascon du- rante el mes de Abril pasado L. P. no 791		55.14	
id al Sr A. Antonetti efectos de fe- rreteria para id id L. P. no 792		10.56	112.21

Cap: O. P. Art: Suministros

Página del libro de actas del Gobierno Provincial en 1907, referida a la reparación de puentes y caminos. Fondo Archivo Provincial, Santiago de Cuba.

Anexo 7

Capt 2. C. P. Art. 5. Personal de Contaduría		
Abonar al Sr Manuel Rodríguez Salas Fe-		
meda de libros su sueldo del mes de mayo de 1854	83.33	
al Sr Vicente Ricabó Escat	855	30.00
Capt 2. C. P. Art. 6. Personal de Tesorería		
Abonar al Sr Antonio Poveda Tesorero su		
sueldo del mes de mayo de 1856	125.00	
al Sr José Pujadas Auxiliar	857	75.00
Capt 3. J. P. Art. 2. Matricula i Costos pobres		
Abonar al Sr Alejandro Portuondo, la sub-		
vención de su hijo Americo, Estudiante		
en la Universidad Nacional, correspon-		
diente al mes de mayo de 1858		

Página del libro de actas del Gobierno Provincial en 1907. Fondo Archivo Provincial, Santiago de Cuba.

Anexo 8

Santiago de Cuba 19 de Julio de 1907

Del punto		\$ 294.43	
al Sr. Eleuterio González Mir la piqueta suministrada para la construcción de la alcantarilla sobre la cañada La Guancha en 17 de Junio por el Dto 22		119.-	
al Sr. Fermín Morera gastos consumidos en la id id el Dto 23		280.62	
al Sr. Eleuterio González Mir piqueta suministrada para id id Curules por el Dto 24		4.20	
al Sr. Pascual Asencio alquilar dos camiones para los trabajos de id id de 25 provincia del mes de Junio Dto 25		74.75	
al Sr. Eduardo Fernández por madera suministrada y formateo como carpintero en la id id de Junio el Dto 26		77.50	
al Sr. Fermín Morera gastos ocasionados en la reparación del camino de la Poma fagua término municipal de Gibara durante la 2ª quincena de Junio por el Dto 27		258.75	1306.35
<hr/>			
Del id Distribución a los Ayunt. 2.º de cobranza			
Abonar al Sr. Ferrero para pagar a los Ayunt. de la provincia el 2.º semestre de cobranza de los impuestos provinciales por la recomposición del mes de Mayo Dto 28			
		\$ 261.77	104.20
Cul	Baracoa	127.49	5.23
id	Bayamo	50.80	2.55
id	Cruces	60.65	1.02
id	Cuba	110.97	1.21
id	Guantanamo	318.38	2.22
id	Lubera	161.20	6.37
id	Matanzas	694.13	20.32
"	Holguín	47.08	13.58
"	Sigüenza	47.08	0.95
"	Magari	32.84	1.06
"	Morón	2057.53	41.15
"	Palma Soriano	270.40	5.14
"	S.º Padre	544.52	10.84
"	San Luis	201.12	4.03
"	Laguna de Matanzas	166.30	3.24
"	Santiago de Cuba	2247.87	44.93

22

Página del libro de actas del Gobierno Provincial en 1907. Fondo Archivo Provincial, Santiago de Cuba.

## *Anexo 9*

### **Federico Pérez Carbó. Gobernador General de la Provincia de Oriente.**

Hago saber: Que el Consejo Provincial, en la sesión celebrada el día 6 del corriente mes, ha votado y yo he sancionado el siguiente Estatuto:

Artículo Primero: En cumplimiento del acuerdo del día 17 de octubre del corriente año, se destina el sobrante del año económico de 1905 a 1906 a que sea invertido con arreglo al siguiente.

Presupuesto extraordinario de 1905-1905.

#### **-Ingresos-**

La forma la cantidad de \$12 805.62¢, que prudentemente se considera como sobrante, después de deducida la cantidad malversada que se fijó en el Estatuto del 6 de octubre último. Esa suma queda reducida a la de \$ 6 402.81, por rebajarse un 50% de cobro improbable.

#### **-Egresos-**

- Para el pago de cobranza a los Ayuntamientos de la Provincia por la recaudación del mismo- \$500-00.
- Para abonar la cuenta del Material del Gobierno Civil procedente del déficit de años anteriores.-787-28
- Para el Gobierno Provincial, acuerdo de 5 de diciembre -2,500-00.
- Para pagar una madera que se inutilizó en dicho Gabinete y fue pagada por su Director anticipadamente a Ros y Hermanos.-28,96.
- Para los 7 meses de la subsanación al Gremio de Obreros para el sostenimiento de su academia, acuerdo de 5 de diciembre de este año a \$25 mensuales hasta el 30 de junio de 1907 \_\_\_\_\_ 175.00.

Acta recogida por Federico Pérez Carbó acerca de la distribución del presupuesto.  
Fondo Archivo Provincial, Santiago de Cuba.

## *Anexo 10*

- Ampliación al crédito consignado para la Memoria anual de 1904 a 1905\_\_1,300.00
- Para la erección de un monumento a José Martí, en la Necrópolis de esta ciudad\_\_1,017.32.
- Para pagar el premio de la finanzas del Tesoro Provincial, meses de Abril, Mayo y Junio\_\_\_\_62.50.

**Total 6 402.81.**

Artículo Segundo: Las obligaciones a que se contrae el presente Presupuesto Extraordinario, excepto el donativo al monumento de Martí, se satisfacerán con posterioridad a aquellos que no han sido invertidos en su totalidad y que se consideran vigentes en el ejercicio de 1905 a 1906.

Artículo tercero: En el caso de que la cobranza que se verificase de los sobrantes calculados excediera de la cantidad que como ingreso se consigna en el Presupuesto Extraordinario, se dedicarán exclusivamente a aumentar el crédito concedido a la Escuela de Artes y Oficios.

Artículo Cuarto: “El ejecutivo adoptara las medidas necesarias para que se cumpla en todas las partes el presente Estatuto”.

Por tanto, en virtud de determinado inciso segunda del artículo 99 de la Constitución de la República, ordeno su publicación y ejecución.

**Dando en Santiago de Cuba a 27 de Diciembre de 1906.**

**Federico Pérez Carbó.**

Continuación del acta recogida por Federico Pérez Carbó acerca de la distribución del presupuesto. Fondo Archivo Provincial, Santiago de Cuba.

*Anexo 11*

SANTIAGO DE CUBA, CUBA

Vista Alegre, Noviembre 18,  
1941.

Carta abierta al Coronel Fulgencio Batista.  
Señor:-

Soy un desconocido para Usted; pero como ciudadano de la República tengo el derecho de hablarle y lo hago hoy por escrito con el respeto debido á su jerarquía; nó para pedirle, más bién para ayudarle y sobretodo para el bién de Cuba, á la que sirvo desde mi edad juvenil con amor y desinterés absoluto.

Conozco á Usted por sus hechos y por su buena suerte que, desde soldado, há sido, primero elevado á Coronel Jefe del Ejército y después á primer Magistrado de la Nación por sufragio, lo que nó lograron los dos mayores caudillos de nuestras luchas por la Independencia: Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Este último, á cuyas ordenes tuve el honor y la gloria de servir como subalterno y amigo personal ascendió de soldado á Lugarteniente General, nó por azares de la suerte sino por el propio esfuerzo; su amor á Cuba, su disciplina, su desinterés, su respeto á la ley, su indomable valor y su inquebrantable firme voluntad de servir á Cuba Libre, que la Diosa Fortuna le negó.

Este es el premio de los redentores de la humanidad!!

El gran batallador Maceo nunca tuvo en su larga carrera militar los recursos necesarios en relación con sus vastos proyectos que casi siempre tuvo que desechar por esa causa. Así y todo su genio rara vez le hizo estar á la defensiva; sí á la ofensiva, al reto, al ataque, casi siempre con dos ó tres tiros por soldado y Usted Coronel, conoce cuantos fueron sus gloriosos y estupendos triunfos desde Oriente á Vuelta-Abajo, en 1868 y en 1895.

Todos los recursos que nó tuvo él los tiene Usted; un ejército bien equipado, un pueblo que le obedece y sigue a ciegas, una intelectualidad eficiente y moral decidida á prestarle su concurso patriótico y desinteresado, pero apolítico.

En manos de Usted, Coronel, está la salvación de la República; también su prestigio y su honor.

¡Cruel destino! ¿Porque nó protegistes de ese modo á Antonio Maceo?.

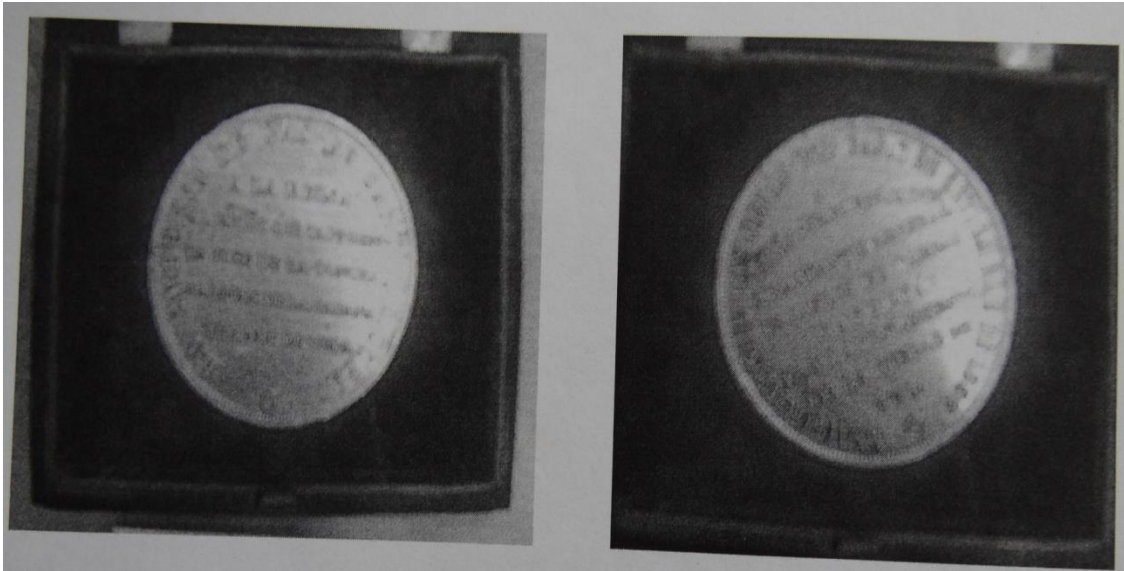
I bién, ¿que espera Usted, Coronel, que nó hace sus veces?

Usted puede hacerse tan grande como lo fué él si sigue el ejemplo que nos dán nuestras serpientes, las que mudan su piel cuando dexean renovarse.

Este es el camino.

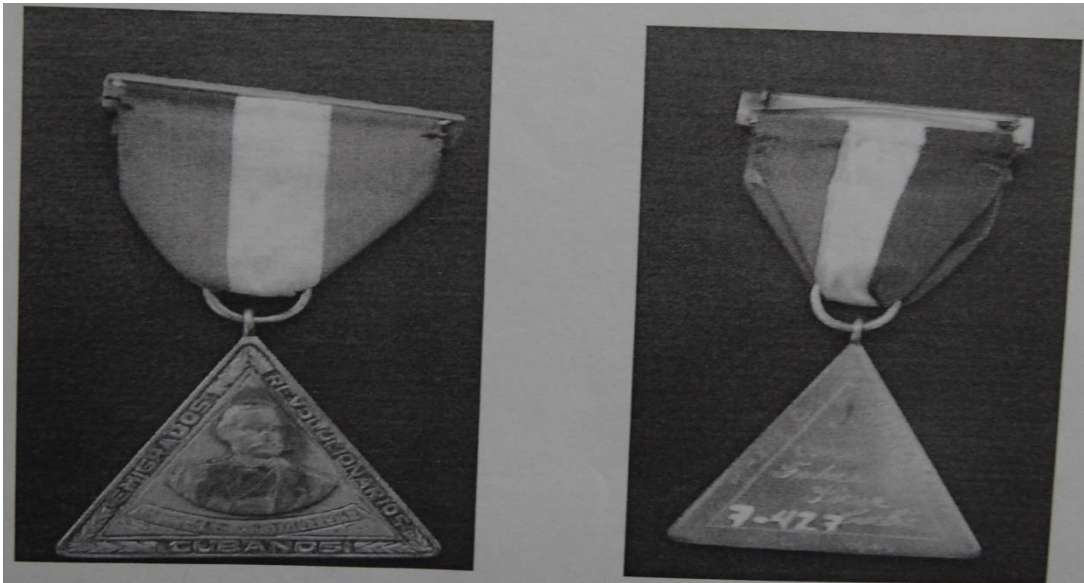
Carta abierta de Federico Pérez Carbó al coronel Fulgencio Batista. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 12*



Medalla de Oriente otorgada a Federico Pérez Carbó en 1940. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 13*



Medalla otorgada a F.P.C, por los miembros de la Asociación de Emigrados Revolucionarios "A la Honradez y el Patriotismo" en 1945. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.



## *Anexo 14*

### **Adhesión y gratitud al Congreso por el Coronel Federico Pérez Carbó.**

Señores congresistas:

Dos sentimientos, dos hondas emociones turban mi espíritu en estos momentos. Uno lo causa verme privado de estar con vosotros y tomar parte en los diversos actos del programa que habéis combinado para honrar a Santiago de Cuba, y que sin duda marcarán una imborrable fecha en las efemérides locales. El otro de gratitud inmensa por el honor que me habéis conferido en la designación de la Presidencia al Cuarto Congreso Nacional de Historia, designación que debo a nuestra indulgencia nada más, porque declaro-sin falsa modestia-que no soy merecedor a ella, si se la aprecia desde el punto de vista de los conocimientos científicos necesarios.

La vida turbulenta de mi juventud-bien la sabéis –desvió en parte el rumbo natural de mis estudios, llevándome a no soñadas complicaciones impropias de la edad y de peligrosas responsabilidades y consecuencias.

Aquellas, sin embargo, en el andar del tiempo han contribuido a la honrosa distinción que me habéis otorgado por impulso de vuestro amor y adhesión a la causa de la libertad de Cuba.

Alto honor para mí, mal que no me es posible corresponder con todo el entusiasmo que me anima debido a molestos achaques crónicos que me lo impiden

Os doy las gracias más expresivas por esa distinción y hago votos porque veáis satisfechas vuestros nobles deseos y cumplido con el mayor éxito el programa que habéis confeccionado, si bien lamentando que la ciudad no haya podido recibirlos, con mejores galas, comodidades y medios de comunicación y de soledad, a que sois acreedores.

**Adhesión y gratitud al Congreso Nacional de Historia por el Coronel Federico Pérez Carbó. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.**

*Anexo 15*



Monumento erigido por la Institución Patriótica de Emigrados Revolucionarios a Federico Pérez Carbó, en la avenida 24 de febrero en Santiago de Cuba.

Anexo 16

--Don Federico Pérez Carbó--  
-----  
-Disposiciones de última voluntad- Febrero 24, 1944. - (1944)

Cumplo ochenta y nueve años de vida, justo es que piense hoy en la muerte que se acerca.

Soy libre-pensador y pido á mi familia que llegado el momento del ~~no ser~~ respete mis ideas como yo respeto las de mis semejantes.

Pido además:- Entierro modesto. Renuncio los honores militares como veterano. También las ofrendas florales, cirios y oraciones.

Cumplí mis deberes y me voy tranquilo.

Dí á la patria mis servicios- A la familia mi amor.

A la humanidad ayuda. A la sociedad ejemplo.

Al deismo tolerancia. A la democracia lealtad.

A la amistad correspondencia. I perdón á los que me hicieron mal.

Pediria por último la cremación de mis restos si fuera posible.

Febrero 24 del año 1947.

Ratifico en todas sus partes las anteriores declaraciones de última voluntad agregando solamente que cuando ocurra mi fallecimiento sean sepultados mis restos en la sepultura Num. 8 hilera 7a. del tramo S del cementerio de Santa Ifigenia, concedida a perpetuidad por acuerdo del Ayuntamiento de Santiago de Cuba á favor del Sr. José Uranio Carbó y Fresneda por sus servicios prestados como Director de la Academia de dibujo y pintura establecida en la casa en que nació el máximo poeta cubano José María Heredia y Heredia.

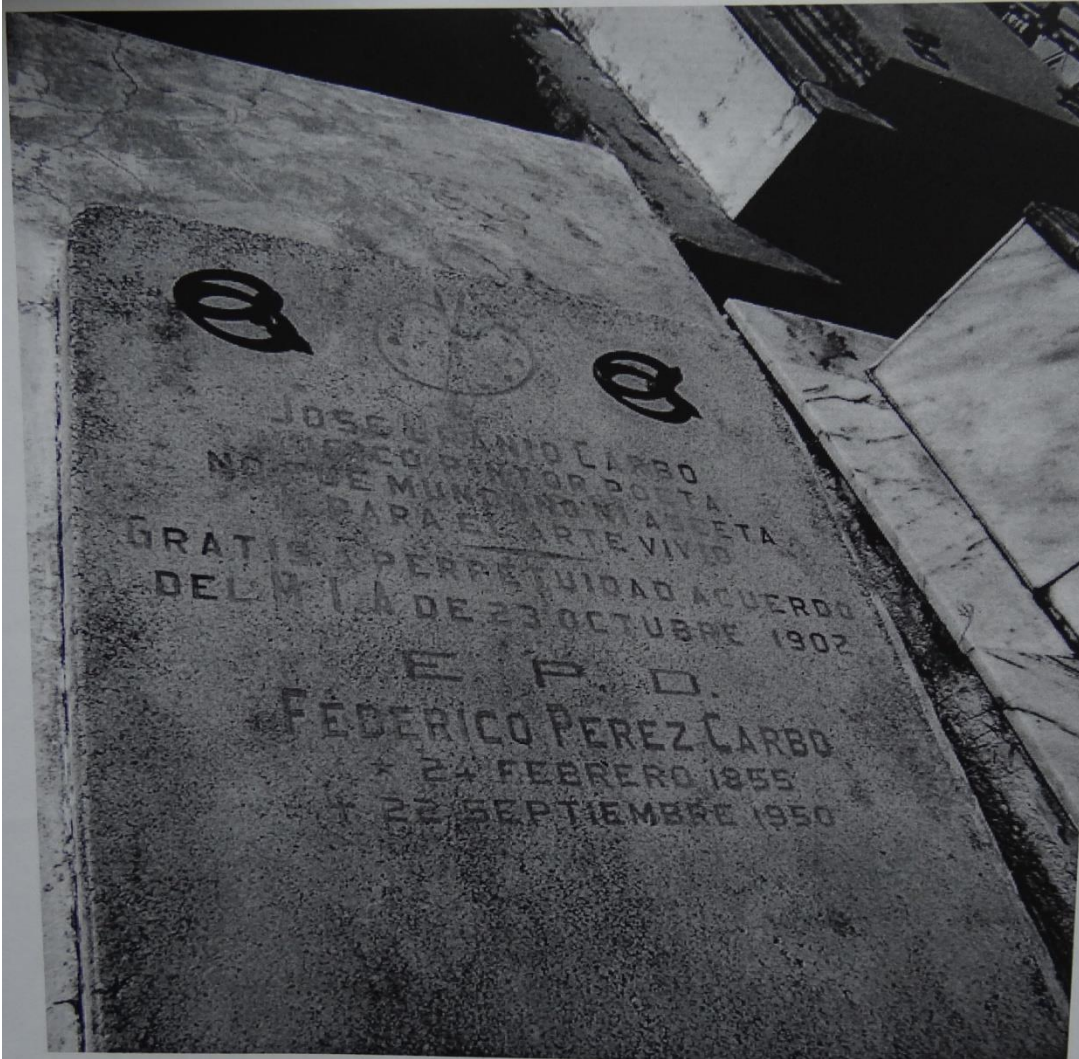
Es mi deseo reposar junto á él en la eternidad por la ayuda que me prestó desde México en la cuestación que inicié para redimir y dedicar á la ciudad de Santiago de Cuba la casa en que naciera el inmortal poeta.

Vista Alegre, Santiago de Cuba,  
Febrero 24 del año 1947.

*Federico Pérez Carbó*  
Federico Pérez Carbó.

Disposiciones de última voluntad de Federico Pérez Carbó, redactadas en 1944. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 17*



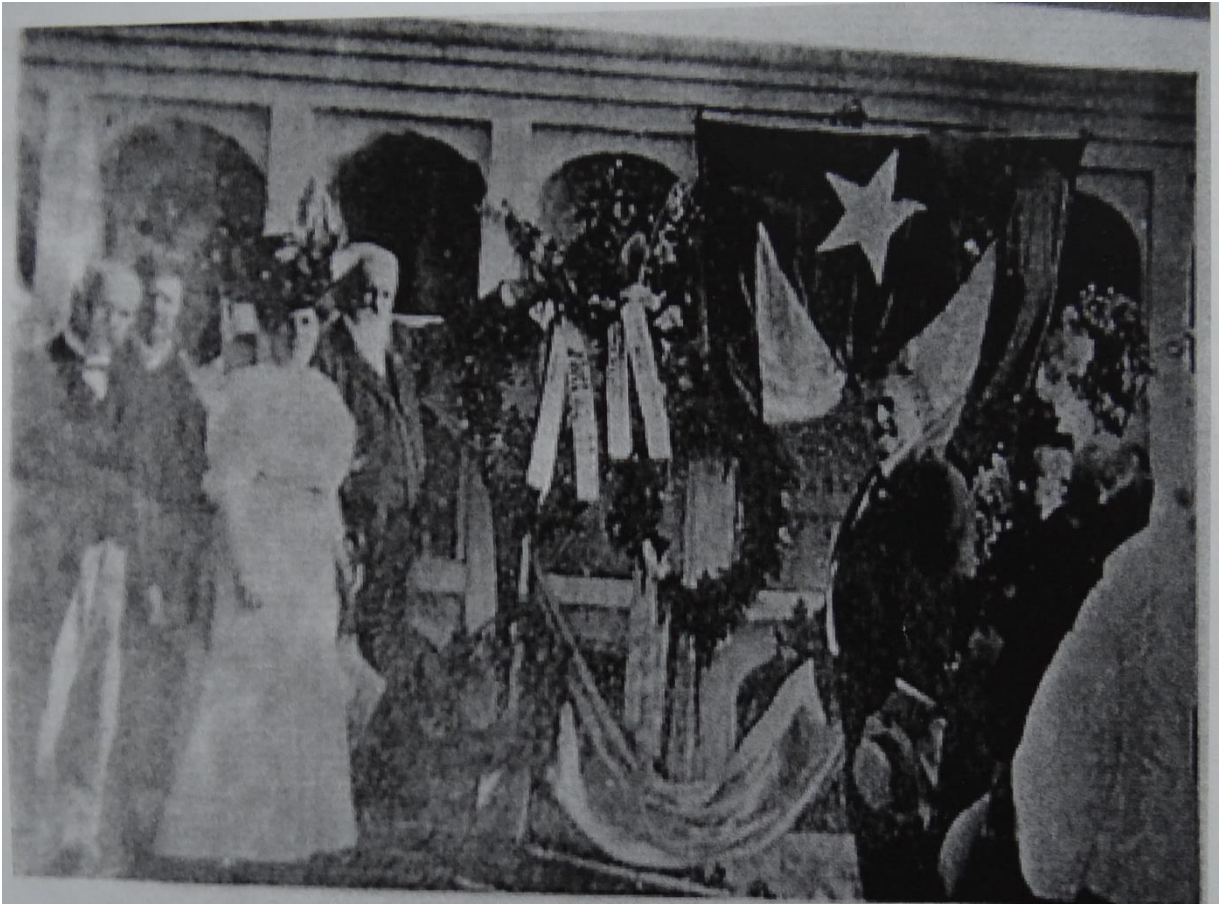
Tumba donde descansan los restos de Federico Pérez Carbó en el Cementerio Santa Ifigenia, Patio S, Bóveda 132. Santiago de Cuba.

*Anexo 18*



Nicho de José Martí con lápida grabada " Los cubanos te bendicen", Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 19*



Visita al nicho de José Martí. Colocación de una corona por el marqués de Santa Lucía.  
Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 20*



Mausoleo de José Martí, levantado en el Cementerio General de Santiago de Cuba en 1907. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 21*



Acto de exhumación de los restos de José Martí, el 24 de febrero de 1907, en presencia de su hijo el capitán José Martí Zayas Bazán, el Coronel Federico Pérez Carbó y el doctor Guillermo Fernández Mascaró entre otras personalidades. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.



## *Anexo 22*

A continuación se expone textualmente las dos actas levantadas aquel día:

No. 293. Acta de exhumación de los restos mortales del Sr. José Martí Pérez. En la ciudad Santiago de Cuba a las 10 a.m. del día 24 de febrero de 1907, constituido, yo, el Lic. Donato Valiente y Portuondo, Abogado y Notario Público y del Colegio Territorial con residencia y estudios abiertos en esta ciudad en el cementerio general de la misma nombrado Santa Ifigenia y situado en la galería sur de los nichos que se van a destruir, frente al que lleva el número 134 en el que se despacito el cadáver de José Martí Pérez, el día 23 de mayo de 1895 (esta acta tiene error de fecha en la segunda inhumación que fue el día 27 de mayo y no el día 23. N.R), según se me acredita con la certificación expedida el día 14 del corriente, se procedió a mi presencia a exhumar los restos del Sr. José Martí Pérez, los cuales, según los testimonios de los doctores en medicina y cirugía Sres. Pedro Hechavarría Sánchez y Guillermo Fernández Mascaros se encuentran todos completos. En presencia de los restos del Apóstol de la Patria, el General del Ejercito Libertador Lic. Rafael Portuondo Tamayo, pronuncio una sentida oración, terminada esta, se recogieron y colocaron en una caja de plomo, en la que también se deposita una copia de esta acta, escrita en pergamino, colocada en un tubo de cristal grabada en el la palabra "Martí", a mi presencia fue herméticamente soldada y colocada dentro de otra de caoba, con la inscripción que dice "Martí", siendo esta depositada en el nicho 134 (vuelve a incurrir en un error nuevamente, ya que el nicho 134 fue demolido posteriormente, él quiere decir que fue introducido en el nuevo panteón erigido al efecto. N. r.). Y para que así conste, a petición del honorable señor Federico Pérez Carbo, Gobernante Civil de la Provincia de Ote. , levanto la presente acta por duplicado para unir una al protocolo corriente de la notaria a mi cargo con objeto de pedir las copias que se interesen, firmándola la comisión encargada de realizar el acto con los testigos General Saturnini Lora Torres y Alberto Quintana Almiral, Consejero Provincial, por ante mí que doy fé, así de que presencio el acto y firma la presente el hijo del insigne Patriota. Firmado: José Martí (hijo), Federico Pérez C., Enrique Messa, Rafael portuondo, Emilio Bacardí, Silvestre Vaillant, Brigada P. de Mancebo, Carlos M. Miyares, Saturnino Lora T., José Boffill, Alberto Quintana, Lic. Donato Valiente.

Acta levanta por Federico Pérez Carbó, el día del acto de exhumación de los restos de José Martí, el 24 de febrero de 1907. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 23*



Casa donde nació el poeta José María Heredia. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

José Martínez y Badell, Secre-  
tario de la Asociación "Heredia"

CERTIFICO: Que en el libro de actas de las Juntas generales de esta Asociación y al fóllo 50 se halla la que copiada á la letra, es como sigue:  
"En la Ciudad de Santiago de Cuba á los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos dos años y siendo las dos de la tarde se reunieron en la casa n° 8 de la calle baja de Heredia los Sros. Virginio Porro Presidente, Federico Pérez Carbó, Osvaldo Morales, Agustín Dnany, Florencio Simón, José C. Oduardo, Juan E. Ravolo, Fernando Martínez, José Roger y el infrascrito Secretario. Abierta la sesión y leída la oportuna convocatoria, la presidencia expuso, que el objeto de la asamblea general que iba á celebrarse era con el fin de tomar un acuerdo decisivo y meditado para hacer entrega al Ayuntamiento de esta capital de la casa histórica donde nació nuestro poeta excelso, en virtud de que el tesoro de la Asociación estaba en situación muy estrecha y que por tanto, se carecía de fondos necesarios para sufragar los gastos que se originen para la debida conservación del referido edificio. El vocal Sr. Pérez Carbó, pidió la palabra y dijo: que á raíz del fallecimiento de su inolvidable Sr. tío D. José U. Carbó, Director de la Academia de dibujo libreal establecida en la expresada casa, había podido apreciar que no era fácil que la Junta continuara llevando el peso de la responsabilidad de aquella línea por razón de que su actual estado reclama una restauración urgente y considerable; pero desprovista de recursos nuestra Asociación y después de cambiar impresiones con algunos miembros de la Junta, acudió al Sr. Alcalde por medio de carta oficial fecha veinte y nueve de Octubre último, que á la letra dice: "Santiago de Cuba, veinte y nueve de Octubre de mil

Acta de entrega al Ayuntamiento de la casa de José María Heredia, redactada por Federico Pérez Carbó (secretario de la Junta herediana) en el libro de actas de Juntas Generales y copiada por José Martínez Badell (vicesecretario). Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 25*

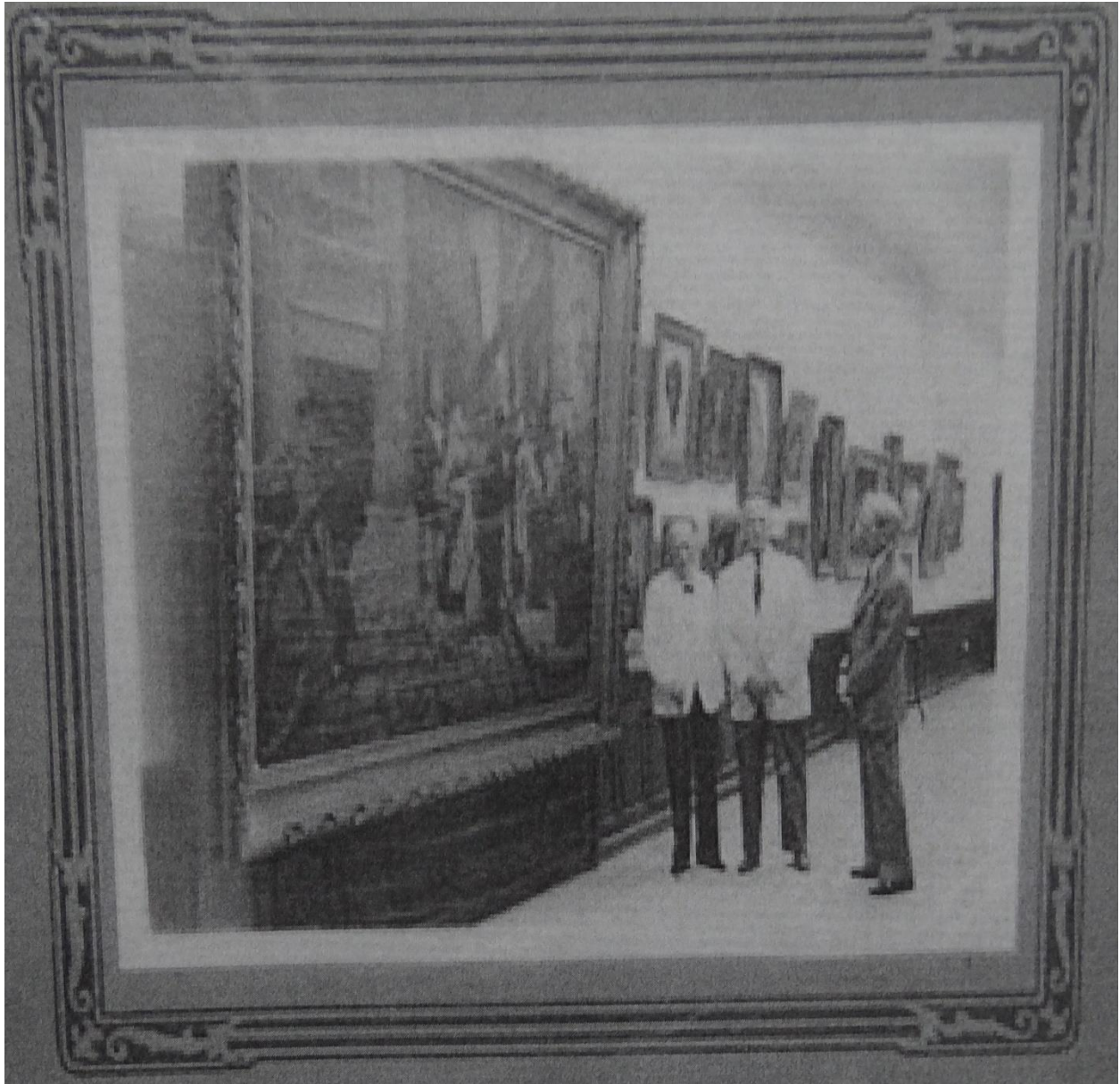
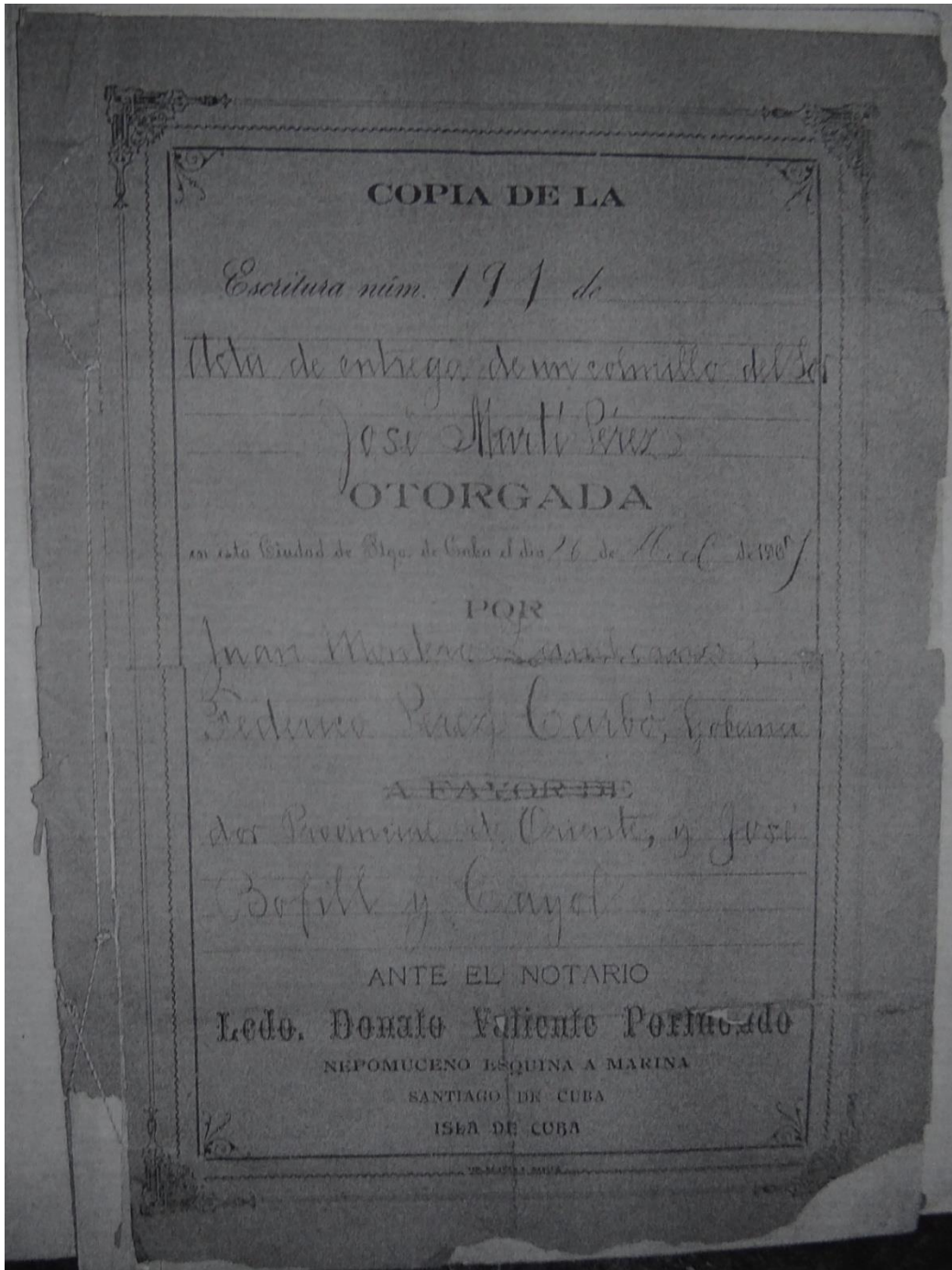


Foto de Federico Pérez Carbó, José Bofill (primer director del museo Emilio Bacardí) y Aurelio Arango en el museo. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 26*



Acta de entrega por Federico Pérez Carbó del colmillo de José Martí. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

Anexo 27

Santiago de Cuba 3 de julio de 1924

Sr José Bofill,  
Director del Museo Bacardí  
Ciudad

Muy Sr mío y amigo:  
Furo vd la deferencia de pedirme  
para la biblioteca del Museo con moti-  
vo de su próxima traslación al nuevo  
edificio, algunas notas biográficas de  
próceres y personas eminentes de la  
provincia Oriental. No sé porque pensó  
vd en mí para ese trabajo pues ni  
mis conocimientos ni mi quebrantada  
salud ni mi ya flaca memoria me  
capacitan para emprender tan ardua obra.  
No obstante agradecido a su deferencia  
y en mi buen deseo de ayudarle en su  
noble empeño, hice un esfuerzo corpo-  
ral y mental, puse a contribución  
mi memoria y recogiendo además  
datos dispersos en los libros y pa-

Carta de Federico Pérez Carbó a José Bofill, 3 de julio de 1924, refiriéndose a los cuadernos biográficos de próceres que pudo escribir. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

Anexo 28

4-4112

Jose' Manio Carbo' } Cuaderno  
Jose' Sancino Diaz } No 7

No estan todos; faltan muchos; pero  
hasta aqui llegué y para por fuerza.  
Va el trabajo en boga tal como  
lo escribí al correr de la pluma.  
Que otro lo pule si lo merece y  
a Ud satisface.

Y gracias, amigo Bofill por su  
designación y recuerdos de su afectísimo  
Federico Pérez Carbó

Jose' Antoni Aponte } Cuaderno  
Francisco Silva } No 7

Pedro Santacilia  
Bispeto Lacoste  
Juan Luis Chauvin  
Mania Cabrales  
Francisco Freyes  
Emilio Niñez Rodriguez. } Cuaderno  
No 8

Continuación de la Carta de Federico Pérez Carbó a José Bofill. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

Donato Marmol

Doña Clotilde Tamayo, señora de distinguida alcurnia y posición de alto rango, era señalada entre el bando de la tierra adentro - según la expresión corriente entre los habaneros - por sus ideas separatistas y su aversión al militarismo español. No es extraño que fuera a la Revolución todos sus hijos varones: Donato, Raimundo, Justo y Leonardo. Entre todos sobresalía Donato, quien se alzó contra el gobierno colonial, al frente de docientos hombres en la finca denominada Santa Teresita. Apenas le fueron asignados sus destacos y le fueron dadas las armas de fuego adecuadas para el combate, contra un ejército regular y disciplinado, Marmol organizó su fuerza, la Arengó, la transmitió su espíritu de contumaz rebeldía y con ella marchó

Hoja manuscrita por Federico Pérez Carbó, perteneciente a unos de los cuadernos de biografías. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.



Federico Capdevila

Nació Federico Capdevila Merano, en Barcelona, en el año de 1843. Se honra optó por la Carrera de las Armas y entró en el Ejército al servicio de su patria, España, de la que fue siempre admirador y defensor. Embarazado a Cuba al principio de la guerra de independencia, en 1864, fue destinado a Matanzas y a Sancti Spiritus. En esta villa contrajo matrimonio con la Señora Isabel Pina y formó familia. Tanto en Matanzas como en Sancti Spiritus se hizo querer de los hijos del país por su carácter bondadoso y servicial, por sus ideas avanzadas en política y en religión, y por su franca adhesión a la sistemática política de odio y de odios establecida en el país por la intromisión dominante en la Colonia.

En 1871, encontrándose en la Habana defendió a los Estudiantes de Medicina, acusados en un juicio proso, contra los que pedían la pena

Hoja manuscrita por Federico Pérez Carbó, perteneciente a unos de los cuadernos de biografías. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

Carlos Manuel de Céspedes.

Nada ni nadie podrá nunca eclipsar el nombre y la gloria que cubre la espulsa frente de Carlos Manuel de Céspedes, el Patriota de la Patria. Sin el grito de ¡Democracia en ventura! la República de Cuba. Siempre será para el mundo un nombre inmarcescible de honor lanzado al cielo con un lenguaje relativamente sencilla, sin entrar con los elementos de combate en esta posición, ni los recursos económicos de la nación española. Si bien, como se cometen errores, que hermanos de mi tierra de Dios - palidecen ante la magestad de su heroísmo y sacrificios por la causa de la libertad de Cuba.

Nació en Bayamo, a Ciudad Sagrada, una de próceres, el día 18 de Abril de 1819, y murió en el Campamento insurrecto de San Lorenzo (Sierra Maestra), el d. C. de Santiago de Cuba, el 27 de febrero de 1874.

Los primeros estudios los hizo en el Convento de Santo Domingo, los cuales completó en

Hoja manuscrita por Federico Pérez Carbó, perteneciente a unos de los cuadernos de biografías. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 32*

Santiago de Cuba 17 de Abril del 1828.

Sr José Bofill, director  
del Museo Emilio Bacardí Moreau.  
Cuidad.

Muy señor mio y amigo: he visto con pena casi la vitrina parte de la cual ha dedicado V al general Emilio Nuñez y Rodriguez? uno de nuestro próceres que supo cá con talento , patriotismo desprendimiento, valor y constancia , ganar renombre y Laureles sin alardes.

Quiero cnstribuir con algo al pertrne ció como jefe del departamento de expedición durante nu estra última gurra de independecia , a saber :

Tres croqui en tela , de las provincia de Santa Clara , Matanzas y Habana , fopmados por la sección tipe pográfica del estado mayor dela capitania general en los años 1896 y 1896 , ejemplares que pudo obtener en la Habana, el eximo cubano Perfecto La coste . Dichos croquis fueron consultados cada vez por la delegación en Neu York, ondeaba alguna renes de matrial de guerra por el ejercito Libertador ... un diccionario de blisille Webster que usaba el departamento para los telegrammas cifrados una clase pitogERICA para la correspondencia\_\_

Finalmente un cuadro al creyon y copia y am- plicación de una fotografia del remelcador Thee Fri ende por muchas veces burló el bloqueo de las costas cubanas efectuando alijos de armas y municiones por los revolucionaries .

El general Emilio Nuñez

Carta de Federico Pérez Carbó a José Bofill, 17 de abril de 1828. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 33*

hizo la campaña del 68 con el brigadier Reeve, a las Villas, también la del 69 (Guerra Chiquita) y en la de 1895 sirvió a su patria, en mar y tierra con amor, desinterés y sacrificio.

El Museo de Santiago de Cuba debe debe provenir y enriquecer su galería objetos más de tan benemerente patriota.

Federico Pérez

Coronel del E. L.

Si lo espera su servidor

Continuación de la Carta de Federico Pérez Carbó a José Bofill, 17 de abril de 1828.  
Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 34*

Santiago de Cuba, Febrero  
11, 1947.

Sr. D. Aurelio J. Arango y Duany,  
General Banderas # 355, Altos.  
Santiago de Cuba.

Querido Aurelito:-

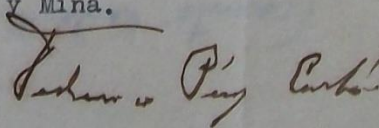
Cumplí con el hermano fraternal enviándole recado de mi cambio de domicilio, que espero visitará tan pronto como su salud se lo permita.

Hoy cumplo con el deber de saldar la deuda espiritual que tengo contraída con Usted desde aquella mañana en que, en la casa #1 de la calle de Aguilera, liquidábamos las cuentas del monumento erigido á Perucho Figueredo en la Plaza de la Libertad con un deficit de \$500.00, que Ud., generosamente aprontó de por mitad conmigo, á pagar la mía cuando pudiera y desinteresadamente.

Ha transcurrido largo tiempo y quizás ya Ud., se haya olvidado de eso pero yo lo he tenido siempre muy presente y como hoy me es fácil saldar esa patriótica deuda no dudo que Ud., que siempre ha sentido y pensado como yo me haga el desaire.

Le incluyo el correspondiente check y en espera de su visita le repito las gracias con otro abrazo,

Recuardos á Essie y Mina.



Federico Pérez Carbó.

Carta de Federico Pérez Carbó a Aurelio Arango, 11 de febrero de 1947. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.

*Anexo 35*

Santiago de Cuba, Marzo 12,  
1947.

Sr. Fernando Boytel, Director,  
Museo Emilio Bacardí Moreau.  
Ciudad.

Estimado amigo:-

Estoy preocupado por su silencio. Nó se me oculta las obligaciones que pesan sobre Ud., al frente de dos establecimientos culturales, falta de personal y ayuda oficial. Con todo creo de mi deber haga a Ud., este recordatorio.

Di tiempo al tiempo al celebrar con Ud., en Aguilera #401, un cambio de impresiones cuando resolví donar á la Biblioteca Elvira Cape mis libros y papeles; sin embargo van corridos mas de dos meses y nada se, por Ud., de su recibo, á pesar de haberle entregado con ellos un catalogo por orden alfabetico para facilitar el trabajo.

Anteriormente á esa entrevista recuerdo haber recomendado á Ud., un legajo de papeles relativos á la casa de Heredia y que yo habia depositado en la biblioteca referida con objeto de que su director entonces los colocara por orden de fechas para poder encuadernarlos á fin de salvarlos de su perdida o deterioro, dado que yo entonces a causa de mis males nó podia hacerlo sobre todo por mi falta de vista.

Desearia saber si Ud., recordo ese encargo y si ha hecho algo en el sentido de mi expresado proposito y tambien respecto al ordenamiento de los libros y papeles entregados á Ud., pues ellos son carne de mi carne y sangre de mi sangre y ya que me desprendí de ellos me interesa saber de su salud, aun cuando se que su valor nó corresponde á los buenos deseos mios en lo que atae al pobre donativo.

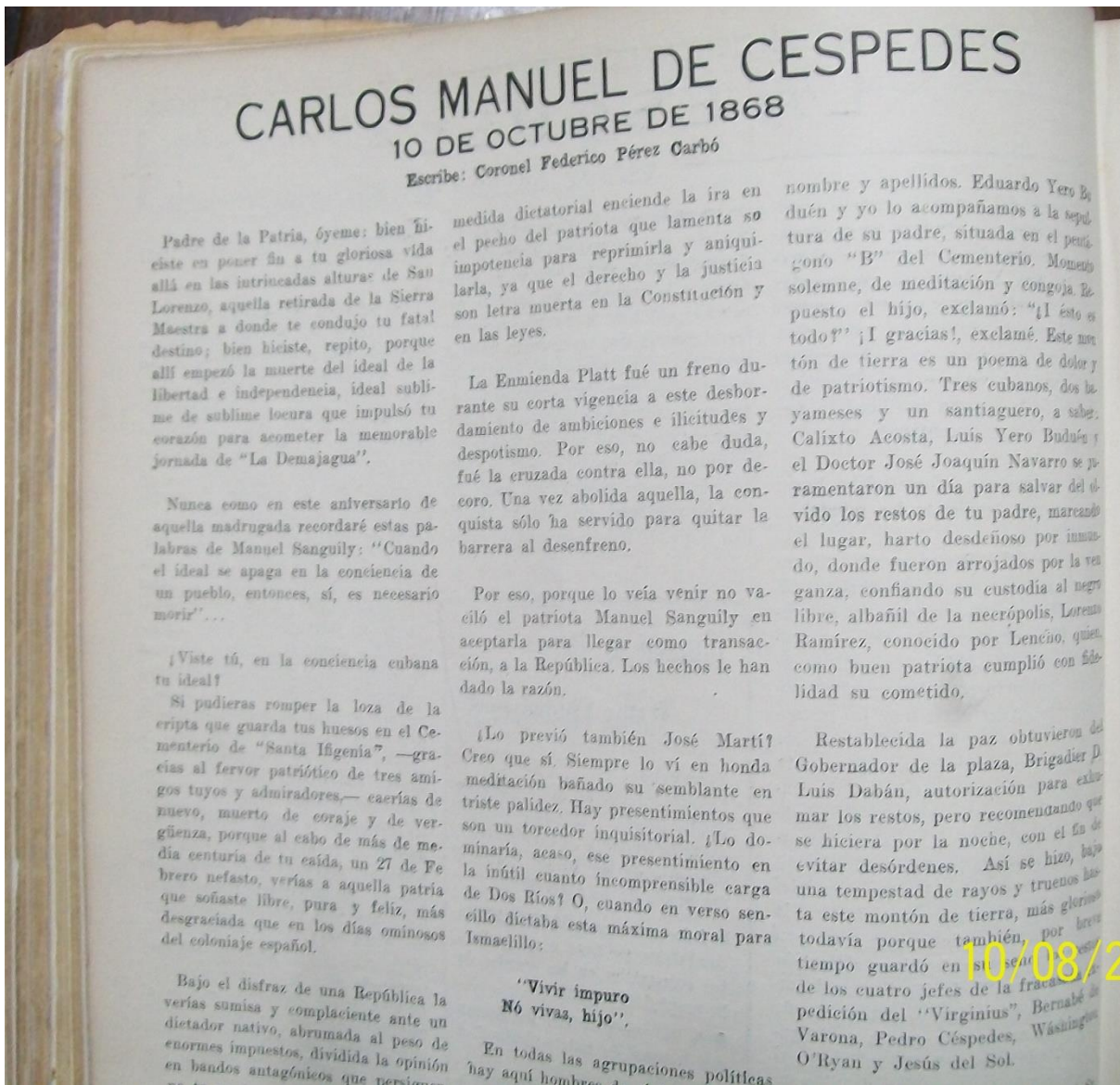
En espera de su contestacion me suscribo atto.,  
servidor y amigo,

Federico Perez Carbo.

P.S. Oportunamente dí parte á Ud. verbalmente de mi nuevo domicilio que es el siguiente:- Calle 10 #408 entre 15 y 17 Vista Alegre.

Carta de Federico Perez Carbo a Fernando Boytel, 12 de marzo de 1947. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardi. Santiago de Cuba.





Publicación del artículo: *Carlos Manuel de Céspedes*, enviado por F.P.C, a la Revista *Acción Ciudadana*. Fondo Biblioteca Provincial Elvira Cape. Santiago de Cuba.



## Estrada Palma

Gira el sol en su órbita, los días se suceden y crean el tiempo convencional, ese maravilloso sedante generador de rectificaciones de conducta, calma y equilibrio de las pasiones del hombre, al igual que lo hace en los trastornos del mundo físico.

Estrada Palma fué bueno, patriota, honrado, laborioso y sobre todo, humano. Propició elevar el nivel intelectual de su pueblo y pospuso al ejercicio de la profesión de abogado apostolado civilizador del magisterio. Estas virtudes le dieron distinción y nombre, y en días de prueba su exaltación a la presidencia de la República en armas contra el poder de la metrópolis.

La austeridad de sus principios le crearon rivales; pero él mantuvo siempre con dignidad aquellos principios a su juicio no rectificables, como un romano de la antigüedad.

El destino lo puso un día en manos de los enemigos de la libertad; pero él, firme en sus ideas, sin miedo entre el peligro de la venganza, al ser interrogado por su aprehensor, el coronel español Mozo Viejo, rindiendo culto a la verdad, contestó sin arrogancia: "Soy el presidente de la República"

las manos, su bolsa exausta, dejando llenas las arcas del tesoro nacional.

Si hubo derramamiento de sangre en Vuelta Abajo, no fué por culpa suya. Dígalo Oriente, donde los encargados del orden mantuvieron durante la corta discordia su política de respeto a la ley y al adversario.

Entristecido por no ver cumplido su hermoso programa de buen gobierno, de honestidad y de crédito mundial, se refugió en su amada tierra oriental y terminó su vida en casa amiga que abrió sus puertas para darle generosa hospitalidad.

Sin embargo su nombre sigue siendo la bandera de los puros que lo recuerdan y aman y de ello es prueba irrecusable el homenaje rendídole en este aniversario de su muerte.

Si fuera cierto que más allá de la huesa existe una prolongación del sér consciente, ¡cuánta no sería su gratitud por esta solemne manifestación póstuma de desagravio!

Pero ¡ay!, la alegría y el dolor son

inseparables; no hay satisfacción sin pesar; triunfo sin remordimiento. Deudos y amigos trajeron a este acto los venerables restos de su amantísima "Yaya", la madre heroica que lo siguió en la estupenda brega de Yara. ¡Qué hondo dolor para él por tan injusta expulsión del solar de sus mayores, adonde su devoción filial los llevó para darle final descanso a su regreso a la patria redenta.

La traslación de estos gloriosos despojos sugiere profunda meditación.

Noticias fidedignas dicen del abandono en que es tenido el cementerio de Bayamo, abierto a la codicia de los malhechores y al pasto de los irracionales.

Tan punible actitud oficial y pública motivó la exhumación y traslado a Baire de los restos del valiente guerrero, General Jesús Rabí. Ahora le siguen los de Candelaria Palma. Tal vez mañana los del patriota inolvidable, Francisco Vicente Aguilera...

¡Ah!, Eduardo 10/08/2011  
falta haces!

Indomable luchador, rebelde impenitente que soñaste para Cuba días felices de vida libre, bonancible y deco-

Publicación del artículo: *Estrada Palma*, enviado por F.P.C, a la Revista *Acción Ciudadana*. Fondo Biblioteca Provincial Elvira Cape. Santiago de Cuba.



Continuación de la publicación del artículo: *Estrada Palma*, enviado por F.P.C, a la Revista *Acción Ciudadana*. Fondo Biblioteca Provincial Elvira Cape. Santiago de Cuba.

# Dolores de la Patria

Por el Coronel Don Federico Pérez Carbó

Hoy es viernes de Dolores, día de recogimiento y devoción en la grey católica romana, en recordación de los dolores de María, la Madre de Jesús.

Reales o supuestos por las pretéritas civilizaciones en leyendas y narraciones de carácter histórico, respetamos la tradición y alabamos el sentimiento hondomoral que entraña esa conmemoración.

También para mí es día de meditaciones, recuerdos y profundos sentimientos en memoria de mi buena madre que en vida fué conocida con el nombre simbólico de Dolores; dolores que quizás si los mayores se los proporcioné en mis andanzas de revolucionario.

Y, pues que el día es de Dolores, justo también es que consagremos algunas páginas aunque pálidas pero bien sentidas dedicadas a los dolores de la Patria, muy superiores a aquellos que narra la Historia Sagrada sobre la Vida y Pasión de Jesucristo, pues aquella como de inspiración divina, aspiraba a una gloria eterna, mientras la vida de Cuba, como humana, sin esperanza de redención, la conlleva con resignación y estoico valor.

Los dolores de la Patria comenzaron desde el descubrimiento y la conquista de América con los suplicios y el exterminio de los pacíficos indios siboneyes y con la subsiguiente introducción

Los dolores de la patria, —acentuados por las desdichas presentes— constituyen el tema para este artículo de rememoración histórica escrito por un testigo excepcional y actor destacado de nuestras guerras independentistas: el coronel don Federico Pérez Carbó. Interesante como todos los suyos, el presente artículo de don Federico es al propio tiempo esclarecedor, y destaca con perfiles netos en una dramática y poco conocida anécdota, la figura inolvidable de ese legítimo héroe que fué Antonio Maceo.

don Carlos Manuel de Céspedes, por sus propias manos antes que ser prisionero, fueron el inicio de los supremos dolores de la década. Signieron —¡horror!— el fusilamiento de los estudiantes y la catástrofe del "Virginius". Después siguieron los de la caída del general Ignacio Agramonte en el histórico campo de Jimaguayú y la defección de los reformistas en las Lagunas de Varona que provocó una serie de actos de insubordinación e in-

Surgió José Martí, el clarividente, y él se dió a la obra redentora. En ella movió el mundo, exaltó su nombre, vivificó a los dormidos, unificó los elementos bélicos dispersos y antagónicos, revivió la fe, sin pérdida del todo, desmayada en el éxito final. Hizo más: logró la amistad perdida entre los caudillos Máximo Gómez, Antonio Maceo y Flor Crombet, sin cuyo concurso sería imposible ir de nuevo a la guerra que surgió en Baire; pero antes de tomar el vigor que debía prestarle el Exterior desconcertó momentáneamente los ánimos el doloroso fracaso de Fernandina.

Importa y es honroso declarar aquí que estas emulaciones no tenían por causa ambiciones de mando ni mucho menos un yoismo interesado y provechoso de mejoramiento personal o egoísta, sino en la creencia cada cual de que su proyecto era el más viable y económico para llegar más rápidamente al suelo amado y darse en holocausto ante el altar del sacrificio.

Luego sobrevinieron nuevos dolores: la muerte, por enfermedad, del veterano general Guillermo Moneada; la de Alcide Dubertret; la del general Flor Crombet en Palmarillo, una pérdida irreparable, injusticia, muy dolorosa, de la suerte...

Después, la mayor de todas: la de Martí en Dos Ríos; la mayor de to-

Publicación del artículo: *Dolores de la Patria*, enviado por F.P.C, a la Revista *Acción Ciudadana*. Fondo Biblioteca Provincial Elvira Cape. Santiago de Cuba.

*Anexo 41*

\$ 10.00, Contribución Voluntaria a la obra de restauración del Parque Céspedes.

\$1.00, abonado al Tercer Congreso Nacional de Historia.

\$1.00, abonado al Quinto Congreso Nacional de Historia.

\$ 5.00, de un retrato ecuestre del Lugarteniente General Antonio Maceo, con el fin de donarlo al Consejo Provincial de Veteranos de la Independencia de Cuba.

\$ 5.00, Contribución a la Revista Acción Ciudadana, que luego la extendió a \$ 2.00.

\$1.00, al día de la Dignidad Santiaguera en 1941.

\$ 1.00, invertido en el Parque Lara en 1941.

Algunas contribuciones hechas por Federico Pérez Carbó. Fondo Museo Provincial Emilio Bacardí. Santiago de Cuba.